DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, Martes 26 de Diciembre de 1989 - Tomo 337 - Año LXXXIV - Nº 23014 - Dep. Leg. 238.040/89

Florida 1178 Teléfonos: 90 33 71 - 91 59 25 - 91 65 83

SUMARIO

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

PUBLICADOS

DEL DIA

EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1989 Y EL 29 DE ENERO DE 1990

Tarifas: *Resolución P.E. 822/989*. **Avisos Judiciales:** el centímetro (20 palabras) N$ 360,00, cada publicación. **Avisos Estatales y Particulares:** el centímetro (20 palabras) N$ 720,00, cada publicación. **Balance** cada línea de columna medida 14 o equivalente N$ 480,00. **Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas** N$ 3.200.00 el cmt. **Publicaciones Bonificadas- Rectificaciones de Partidas** 50% sobre tarifa judicial. **Sociedades de Responsabilidad Limitada** 50% sobre tarifa de Sociedades Anonimas. **Estatutos de Cooperativas** - 50% sobre tarifa de Sociedades Anónimas. **Propiedad Literaria, Artística y Patentes de Invención** - 25% sobre tarifa particular. **Publicaciones gratuitas:** Pérdida de Patria Potestad (Ley No 13209 art. 2º), Bien de Familia (Ley No 15597, art. 16). **Edictos de Matrimonio** N$ 2.000,00. **SUSCRIPCIONES SEMESTRALES** Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias: N$ 42.200,00. Con reparto a domicilio: N$ 47.500,00. Ciudad o Interior (por correo) N$ 47.500,00. Exterior N$ 98.000,00. **EJEMPLARES** Del día N$ 400,00. Atrasados N$ 500,00. De más de quince días N$ 600,00. De más de un año N$ 900,00. **FOTOCOPIAS** La página N$ 450,00.

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

RESUMEN

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Ley 16.100. - Se fija la asignación mensual líquida del Presidente y del Vicepresidente de la República, por concepto de sueldos y de gastos de representación, a partir del 1º de marzo de 1990.

Resolución 438/989. - Se designa a Director del Banco de la República Oriental del Uruguay a integrar el Directorio del Banco Central del Uruguay.

Resolución 603/989. - Se sustituyen disposiciones del decreto 534/986 y se deroga el decreto 689/987, referente a la importación de vehículos automotores para personas lisiadas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 506/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Asociación de Escritores de Cerro Largo.

[illegible] 5?9/989. - Se designa Fiscal Nacional de Feria y Fiscal [illegible] Departamental de Feria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución. - Se confirma resolución por la cual se concedió el registro de la marca "Exito" (Etiqueta) Acta 204.426.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Ley 16.100. - Se fija la asignación mensual líquida del Presidente y del Vicepresidente de la República, por concepto de sueldos y de gastos de representación, a partir del 1º de marzo de 1990.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Fíjase la asignación mensual líquida del Presidente y del Vicepresidente de la República, por concepto de sueldo y de gastos de representación, en la suma resultante de la aplicación del decreto ley 15.698, de 28 de diciembre de 1984, la que será incrementada en un 20 % (veinte por ciento), a partir del 1º de marzo de 1990.

Art. 2º Decláranse en vigor las demás disposiciones del decreto ley precedentemente citado.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 24 de octubre de 1989.

ENRIQUE E. TARIGO, Presidente. - Mario Farachio, Secretario.

Resolución 438/989. - Se designa a Director del Banco de la República Oriental del Uruguay a integrar el Directorio del Banco Central del Uruguay.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de agosto de 1989.

Visto: la nota del Banco Central del Uruguay de fecha 15 de agosto de 1989.

Resultando: I) Que el día 16 de agosto de 1989 fue aceptada la renuncia presentada por el Vocal del Directorio del Banco Central del Uruguay, Ing. Héctor del Campo;

II) Que la acefalía de uno de los cargos del Directorio del Banco Central del Uruguay impide a ese órgano considerar y resolver los asuntos que requieren el voto conforme de sus tres miembros.

Considerando: que en aplicación de lo dispuesto por las leyes 9.808 de 2 de enero de 1939, artículo 8º y 13.608 de 8 de setiembre de 1967, artículo 22 y atento a su pedido, corresponde integrar el Directorio del Banco Central del Uruguay con un miembro del Directorio de otro de los Bancos Oficiales, al solo objeto de considerar y resolver los asuntos que requieren el voto conforme de los tres miembros y hasta que se proceda a la designación de un nuevo integrante del Directorio de acuerdo al artículo 187 de la Constitución.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase para integrar el Directorio del Banco Central del Uruguay, para considerar y resolver los asuntos que requieran el voto conforme de sus tres miembros y hasta que se proceda a la designación de un nuevo integrante de acuerdo al artículo 187 de la Constitución de la República, al señor Director del Banco de la República Oriental del Uruguay, Cr. José Pedro Laffitte.

2º Comuníquese, publíquese, etc. - SANGUINETTI. - RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

Resolución 603/989. - Se sustituyen disposiciones del decreto 534/986 y se deroga el decreto 689/987, referente a la importación de vehículos automotores para personas lisiadas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 20 de diciembre de 1989.

Visto: la ley 13.102 de 18 de octubre de 1962 y disposiciones concordantes.

Resultando: I) Que dicha Ley permite a las personas lisiadas la importación directa para uso personal de vehículos automotores especiales nuevos o usados;

II) Que por el decreto 534/986 de 8 de agosto de 1986 se establecieron los requisitos a cumplir por parte de los interesados en la importación de unidades al amparo de dicha norma;

III) Que el decreto 689/987 de 18 de noviembre de 1987 fijó en U$S 7.000 (siete mil dólares de los Estados Unidos de América) el valor máximo de las mismas.

Considerando: I) Que la forma de puntaje establecida a efectos del otorgamiento de la exoneración de gravámenes a la importación no recoge adecuadamente el propósito del legislador en cuanto a la ponderación de los aspectos que deben considerarse para el otorgamiento de la franquicia;

II) Que se ha constatado la introducción de vehículos de cilindrada que resulta superior a la que estableciera el artículo 7º de la citada ley 13.102 de 18 de octubre de 1962;

III) Que a efectos de no desvirtuar los propósitos que impulsaron la Ley se entiende conveniente la introducción de determinadas modificaciones al decreto 534/986 de 8 de agosto de 1986 y la derogación del decreto 689/987 de 18 de noviembre de 1987.

Atento: a lo expuesto,
El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Sustitúyense los artículos 3º y 5º del decreto 534/986 de 8 de agosto de 1986, que quedarán redactados en la siguiente forma:

"ARTICULO 3º El peticionario presentará su solicitud de importación ante el Ministerio de Economía y Finanzas adjuntando la siguiente documentación:

a) Un certificado expedido por el Ministerio de Salud Pública que acredite el grado de invalidez y la clase de adaptación a proveer, señalando asimismo si el titular se encuentra o no en condiciones de conducir personalmente el vehículo;
b) Un certificado extendido por el Banco de la República Oriental del Uruguay del lugar de domicilio del solicitante que acredite su situación económica;
c) Un certificado extendido por la Dirección General Impositiva en el que conste que no es contribuyente del Impuesto al Patrimonio;
d) Documentación que acredite el ejercicio habitual de un trabajo o la realización de estudios o actividades que propendan a su integral rehabilitación;
e) Un certificado otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas demostrativo de no haberse hecho uso de franquicias con anterioridad a la fecha de expedición del mismo. En su defecto deberá presentar certificado de la Intendencia Municipal del lugar de domicilio del gestionante en el que conste la fecha de empadronamiento del vehículo que hubiese sido introducido con anterioridad en función de esta misma Ley;
f) Un certificado expedido por los servicios médicos pertinentes de la Intendencia Municipal del domicilio del solicitante, señalando si el interesado se encuentra o no habilitado para el manejo de vehículos automotores adaptados.
La vigencia de la documentación precedente, se establece en una antigüedad no superior a 180 (ciento ochenta) días en el momento de la presentación de la solicitud;
g) Una factura en la cual conste el valor CIF puerto uruguayo de la unidad a importarse, cuyo valor no podrá exceder U$S 6.000,00 (seis mil dólares de los Estados Unidos de América) y su cilindrada no podrá ser superior a 1.800, estableciéndose en la misma si el vehículo cuenta con adaptación de origen en cuyo caso se cotizará por separado, o si la adaptación se realiza en nuestro país. Las adaptaciones deberán ajustarse a lo dictaminado por el Tribunal Médico competente.
El Ministerio de Economía y Finanzas apreciará las razones de Urgencia en la provisión de la unidad automotora".
"

ARTICULO 5º Para ser amparado por este régimen especial debe obtenerse un puntaje mínimo de seis puntos inclusive, resultante de la suma de los siguientes coeficientes:
Importancia de la Dolencia
Muy importante .... 6 puntos.
Importante .... 4 puntos.
Poco importante .... 2 puntos.
Urgencia
Muy urgente .... 3 puntos.
Urgente .... 2 puntos.
Poco urgente .... 1 punto".
Art. 2º Agrégase al artículo 14 los siguientes párrafos:
"Salvo que exista declaración en contrario se tomará como lugar donde se guarda y estaciona el vehículo, el domicilio constituído por el gestionante en la solicitud.
Toda variación de estas circunstancias deberá comunicarse por escrito al Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los 30 (treinta) días de producida".
Art. 3º Derógase el decreto 689/987 de 18 de noviembre de 1987.
Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. - SANGUINETTI. - RICARDO ZERBINO CAVAJANI. - FLAVIO BUSCASSO. - LUIS BARRIOS TASSANO. - RAUL UGARTE ARTOLA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 506/989. - Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada Asociación de Escritores de Cerro Largo.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de agosto de 1989.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Asociación de Escritores de Cerro Largo, con sede en el Departamento del mismo nombre;
Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2o. Turno y a lo establecido en el art. 21 del Código Civil en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1o. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,
La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1o. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Asociación de Escritores de Cerro Largo, con sede en el departamento del mismo nombre, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el art. 21 del Código Civil, bajo condicion de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.
2o. Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el art 1o. del decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.
3o. Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ADELA RETA.

Resolución 823/989. - Se designa Fiscal Nacional de Feria y Fiscal Letrado Departamental de Feria.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 12 de diciembre de 1989.

Visto: la proximidad de la Feria Mayor del Ejercicio 1990.
Atento: a lo informado por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación y lo establecido en los artículos 7º, 15 y 16 del decreto ley 15.365 de fecha 30 de diciembre de 1982,
El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para actuar como Fiscal Nacional de Feria al señor Fiscal Adjunto de Corte doctor don Abraham Angel Mántaras Echeverz y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho período, en primer lugar al señor Fiscal Letrado de Aduana de Tercer Turno, doctor Néver A. Rodríguez Sosa y en segundo término al señor Fiscal Letrado de Aduana de Primer Turno, doctor Edward Hernández.
2º Desígnase para actuar como Fiscal Letrado Departamental de Feria a la señora Fiscal Letrado Suplente, doctora Ana María Miguez de Viera y para subrogarla en los mismos casos a los señores Fiscales Letrados Departamentales de Soriano, doctor Carlos García Altolaguirre y de Paysandú de Segundo Turno, doctora Mirtha A. Guinaze Rodríguez, por su orden.
3º Determínase que el Fiscal Nacional de Feria y el Fiscal Letrado Departamental de Feria actuarán en la Sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación asistidos del personal técnico y administrativo que indicará el señor Fiscal de Corte.
4º Establécese que transcurrido el Feriado Mayor, los señores Fiscales que hayan actuado en esta Feria podrán gozar de licencia por el término de su actuación, siempre que la soliciten antes del 20 de febrero del próximo año.
5º Comuníquese la presente a la Suprema corte de Justicia, ordenándose asimismo su publicación.
6º Comuníquese y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura; cumplido, archívese. - SANGUINETTI. - ADELA RETA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución. - Se confirma resolución por la cual se concedió el registro de la marca "Exito" (Etiqueta) Acta 204.426.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 15 de agosto de 1989.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por "Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz" contra la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de octubre de 1985 por la cual se concedió el registro de la marca "Exito" (etiqueta), para distinguir los artículos de la clase Int. 34.
Resultando: I) Que con fecha 13 de abril de 1989 el Centro Nacional de la Propiedad Industrial mantuvo el acto impugnado y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que entre la marca "Exito" y la anteriormente registrada "Exeter" existen claras diferencias que hacen posible su coexistencia en el registro marcario.

Considerando: que de acuerdo a las normas vigentes en la materia y a las diferencias gráficas, fonéticas, y conceptuales que posibiliten la coexistencia de las marcas en conflicto, corresponde mantener el acto impugnado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 del 4 de octubre de 1940 (Ley de Marcas), su decreto regamentario del 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1 de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confírmase la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de 29 de octubre de 1985 por la cual se concedió el registro de la marca "Exito", (etiqueta) Acta Nº 204.426, solicitada por Abal S. A., de Uruguay, para distinguir artículos de la clase Int. 34.
2º Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. - JORGE L. PRESNO HARAN.

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874
Del número 1.199 al 1.234

Año 18[illegible]
Del número 1.235 al 1.283

Año 1876
Del número 1.284 al 1.320

Año 187[illegible]
Del número 1.321 al 1.377

Año 1878
Del número 1.378 al 1.423

Año 1879
Del número 1.424 al 1.461

Año 1880
Del número 1.462 al 1.498

Año 1881
Del número 1.499 al 1.558

Año 1882
Del número 1.559 al 1.597

Año 1883
Del número 1.598 al 1.666

Año 1884
Del número 1.667 al 1.769

Año 18[illegible]
Del número 1.770 al 1.854

Año 1886
Del número 1.855 al 1.895

Año 1887
Del número 1.896 al 1.961

Año 1888
Del número 1.962 al 2.034

Año 1889
Del número 2.035 al 2.080

Año 1890
Del número 2.[illegible] al 2.171

Año 1891
Del número 2.128 al 2.171

Año 1892
Del número 2.172 al 2.215

Año 1893
Del número 2.216 al 2.251

Año 1894
Del número 2.252 al 2.312

Año 1895
Del número 2.313 al 2.412

Año 1896
Del número 2.413 al 2.491

Año 1897
Del número 2.492 al 2.010

Año 1898
Del número 2.520 al 2.578

Año 1899
Del número 2.579 al 2.618

Año 1900
Del número 2.619 al 2.678

Año 1901
Del número 2.679 al 2.728

Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870

Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137

Año 1907
Del número 3.138 3.263

Año 1908
Del número 3.264 al 3.425

Año 1909
Del número 3.426 al 3.586

Año 1910
Del número 3.587 al 3.733

Año 1911
Del número 3.[illegible] al 3.936

Año 1912
Del número 3.937 al 4.293

Año 1913
Del número 4.294 al 4.822

Año 1914
Del número 4.823 al 5.187

Año 1915
Del número 5.188 al 5.367

Año 1916
Del número 5.368 al 5.548

Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1

Año 1918
Del número 5.620-2 al 5.845

Año 1919
Del número 5.846 al 7.047

Año 1920
Del número 7.048 al 7.386

Año 1921
Del número 7.387 al 7.451

Año 1922
Del número 7.452 al 7.548

Año 1923
Del número 7.549 al 7.689

Año 1924
Del número 7.690 al 7.811

Año 1925
Del número 7.812 al 7.917

Año 1926
Del número 7.918 al 8.068

Año 192[illegible]
Del número 8.069 al 8.195

Año 1928
Del número 8.196 al 8.393

Año 1929
Del número 8.394 al 8.613

Año 1930
Del número 8.614 al 8.720

Año 1931
Del número 8.721 al 8.824

Año 1932
Del número 8.825 al 8.933

Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543

Año 1936
Del número 9.544 al 9.641

Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908

Año 1940
Del número 9.909 al 9.997

Año 1941
Del número 9.998 al 10.110

Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los decretos-leyes)

Año 1944
Del número 10.469 al 10.600

Año 1945
Del número 10.601 al 10.694

Año 1946
Del número 10.695 al 10.882

Año 1947
Del número 10.883 al 11.013

Año 1948
Del número 11.0[illegible] al 11.212

Año 1949
Del número 11.213 al 11.406

Año 1950
Del número 11.407 al 11.628

Año 1951
Del número 11.629 al 11.788

Año 1952
Del número 11.789 al 11.912

Año 1953
Del número 11.913 al 12.088

Año 1954
Del número 12.089 al 12.174

Año 1955
Del número 12.175 al 12.262

Año 1956
Del número 12.26[illegible] al 12.357

Año 1957
Del número 12.358 al 12.486

Año 1958
Del número 12.487 al 12.598

Año 1959
Del número 12.599 al 12.691

Año 1960
Del número 12.692 al 12.844

Año 1961
Del número 12.845 al 13.034

Año 1962
Del número 13.035 al 13.120

Año 1963
Del número 13.121 al 13.229

Año 196[illegible]
Del número 13.230 al 13.321

Año 1965
Del número 13.322 al 13.462

Año 1966
Del número 13.463 al 13.581

Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

Año 1968
Del número 13.641 al 13.733

Año 1969
Del número 13.734 al 13.834

Año 1970
Del número 13.835 al 13.932

Año 1971
Del número 13.933 al 14.053

Año 1972
Del número 14.054 al 14.100

Año 1973
Del número 14.101 al 14.144

Año 1974
Del número 14.145 al 14.337

Año 1975
Del número 14.338 al 14.436

Año 1976
Del número 14.497 al 14.[illegible]

Año 1977
Del número 14.623 al 14.753

Año 1978
Del número 14.754 al 14.860

Año 1979
Del número 14.861 al 14.985

Año 1980
Del número 14.[illegible] al 15.101

Año 1981
Del número 15.102 al 15.23[illegible]

Año 1982
Del número 15.240 al 15.365

Año 1983
Del número 15.366 al 15.516

Año 1984
Del número 15.517 al 15.698

Año 1985
Del número 15.699 al 15.79[illegible]

Año 1986
Del número 15 800 al 15 853

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

AVISOS PUBLICADOS

Nº 23014

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA PURA MERONI ROMAY (Ficha 1035/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 3 de noviembre de 1989. - Esc. Héctor Rodríguez Torrado, Actuario.

01) N$ 6.600,00 10/pub 35483 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HUGO MOREIRA LATUDA, (Ficha F 1099/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, noviembre 20 de 1989. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 6.600,00 10/pub 35567 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALIA BONILLA DE LOS SANTOS DE VILA Y JULIO VILA PATO, (Ficha F 981/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 23 de octubre de 1989. - Esc. Héctor Rodríguez Torrado, Actuario.

01) N$ 8.800,00 10/pub 37020 Dic 22- v Ene 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ANTONIO CELESTINO CRISTOFARO o CRISTOFALO (Ficha D/585-89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 13 de noviembre de 1989. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35139 Dic 12- v Dic 26

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA FERRIOL POVI DE PARCERISA o ESPERANZA FERRIOL POCOVI DE PARCERISA (Ficha D/1069/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 8 de diciembre de 1989. - Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35543 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS FRANCISCO TRAMONTANO FAIA (Ficha D 1093/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 4 de diciembre de 1989. - Nelly H. GArcía de Cestau, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36298 Dic 19- v Ene 03

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO BUENAVENTURA MATOSO MARTINEZ (Ficha D 1061/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 1 de diciembre de 1989. - Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36299 Dic 19- v Ene 03

TERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOVITA ESPERANZA BAUTISTA ALCARAZ, (Ficha F 1503/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 18 de diciembre de 1989. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35133 Dic 12- v Dic 26

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSIMO GUARINI COPPINO, (Ficha F. 1131-89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 22 de noviembre de 1989. - Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 6.600,00 10/pub 35134 Dic 12- v Dic 26

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SUSENNA o SUSENA BARALE o BORALE (Ficha 1161/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 30 de noviembre de 1989. - Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 6.600,00 10/pub 35416 Dic 13- v Dic 27

Feb 01- v Feb 02

CUARTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR TECHERA (Ficha A/721/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 7 de noviembre de 1989. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 37021 Dic 22- v Ene 08

QUINTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso las apertura de la sucesiones de EMA ESTER o ESTHER MORALES DE TORRES y CANDIDO TORRES, (Ficha S/1003/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 24 de noviembre de 1989. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35541 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ANTONIO CANCHELO SANTOS, (Ficha S/1009/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 24 de noviembre de 1989. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35542 Dic 13- v Dic 27

SEXTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOSHA o MOSCHA o MOSJA EMBIRICOU o EMPIRIKOU o EMPIRIKOS o EMBIRICOU o EMPIRICOU y STYLIANOS o STILIANOS TCHOMLEKDJOGLOU, o TSOMLEKTSOGLOU, (Ficha E/581/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 3 de octubre de 1989. - Olga Váes Tirelli, Actuaria.

01) N$ 26.400,00 30/pub 28497 Nov 24- v Ene 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WINSTON JULIO ACHAR BERTONE, (Ficha S/843/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilitado para la Feria.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989. - Esc. Silvia Bártoli Cavagnaro, Actuaria.

01) N$ 6.600,00 10/pub 36997 Dic 22- v Ene 08

NOVENO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO CZOPAK JURKOWICZ, (Ficha D/852/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, . - Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35519 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REINE MACIEL MOREIRA, (Ficha 1230/88), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 13 de noviembre de 1989. - Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35526 Dic 13- v Dic 27

DECIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA o CLARA JERUCHIN o FERUCHIM MYSZLER o MYSLER o MISZLER, (Ficha F/1048/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 30 de noviembre de 1989. - Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35516 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ANGELONI CAMERA, (Ficha F/1006/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 4 de diciembre de 1989. - Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 6.600,00 10/pub 35533 Dic 13- v Dic 27

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MUIÑA GARCIA, (Ficha 958/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 7 de diciembre de 1989. - Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36205 Dic 19- v Ene 03

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones

de REMIGIO BAZAN FARIA Y SADY BEATRIZ DIAZ DE BEDOYA, (Ficha F. 1040/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 7 de diciembre de 1989. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 3702222 Dic 22- v Ene 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ERIBERTO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha A/978/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 7 de diciembre de 1989. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35529 Dic 13- v Dic 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR AGUSTIN RAMPA FAGETTI, (Ficha S 946/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 30 de noviembre de 1989. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35137 Dic 12- v Dic 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIKOLAI PETROVICH o NICHOLAS PETER o NICOLAS PEDRO IVANOV o IVANHOE o IVANOFF, (Ficha (S/910/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 21 de noviembre de 1989. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

01) N$ 26.400,00 30/pub 33731 Nov 29- v Ene 11

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO VILLAMARIN MISA, (Ficha S/834/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 6 de noviembre de 1989. - Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35138 Dic 12- v Dic 26

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA CHIMINELLO D'ANGELIS DE VIVIAN, (Ficha S/946/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 5 de diciembre de 1989. - Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35521 Dic 13- v Dic 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOROTEA TITA MANZANAREZ BERON o DOROTEA TITAL MANZANARES BERON Y MARIA LUISA MACIEL MANZANAREZ, (Ficha A Nº2/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36687 Dic 21- v Ene 05

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH MALDONADO BORGES, (Ficha A. 5/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36800 Dic 21- v Ene 05

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO FALCONE BLANCO, (Ficha A 7/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. - Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36923 Dic 22- v Ene 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiónes de LETICIA o LITICIA MARIA MOCCIA PERROTTI o PERRUTTA y CATALINA LORENZA MOCCIA PERROTTI o PERROTTA, (Ficha S 7/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilitese la feria judicial mayor.- Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36189 Dic 19- v Ene 03

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO UMBERTO BALLABIO ANSELMO Y JOAQUINA LORENZO CORREA, (Ficha S/5/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36998 Dic 22- v Ene 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL HORACIO DE LOY BELLONI, (Ficha S/6/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del termino Legal, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 13 de diciembre de 1989. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36056 Dic 18- v Ene 02

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PAULLIER ARROSA (Ficha S. 4/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. - Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 13 de diciembre de 1989. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36554 Dic 20- v Ene 04

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA BADANO PEREIRA de BOGLIACCINI, (Ficha S/12/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 18 de diciembre de 1989. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36854 Dic 21- v Ene 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON JACINTO PADILLA ANDUEZA (F.C.V. 2/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.-Habilitada la Feria Judicial Mayor. - Canelones, 14 de diciembre de 1989..- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36983 Dic 22- v Ene 08

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dispuso la apertura de las sucesiones de NORBERTO O NOLBERTO PEREZ PEREIRA O PEREYRA y de BETTIS MERELIA O BETTY MERELLA PEREZ LARROCA O LARROCA Y DE CONCEPCION LARROCA O LARROCA ESCOCOSA O ESCOCOZZA O ESCOCOZA de PEREZ F. C.V. 416/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.- Habilítase la Feria Judicial Mayor.- Canelones, 18 de diciembre de 1989.- Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36984 Dic 22- v Ene 08

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA O HILDA JOSEFA O ILDA JOSEFA ACOSTA PONCE O PONCE de LUZARDO O LUSARDO (F.C.V.), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.- Canelones, 6 de diciembre de 1989.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36985 Dic 22- v Ene 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA SOSA ALMEIDA, (Ficha B. Nº 387/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilítase la Feria Judicial. - Melo, 20 de noviembre de 1989. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 35345 Dic 12- v Dic 26

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ACUÑA REYES, (Ficha B/402/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitase la feria judicial. - Melo, 23 de noviembre de 1989. - Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36292 Dic 19- v Ene 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN HASTEIN ó HARSTEIN de CERVANTES CLEOFE HERMENEGILDO ó HERMENEGILDO CLEOFES CERVANTES MARTINEZ y JUVENAL CERVANTES HARSTEIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. (Ficha C.Nº 98).- Rosario, 15 de junio de 1989.- Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 11.000,00 10/pub 20612 Dic 15- v Dic 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MENA SILVERA, (Ficha 311/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Rocha, 15 de

noviembre de 1989. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 8.800,00 10/pub 35167 Dic 12- v Dic 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ IRIBARNE, (Ficha B/461/989), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Salto, 26 de octubre de 1989. - Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
01) N$ 6.600,00 10/pub 33187 Dic 18- v Ene 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INS TANCIA

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de FERMIN RAMON CHARQUERO FERNANDEZ y QUINTIN CHARQUERO FERNANDEZ, habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1989. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

01) N$ 8.800,00 10/pub 36600 Dic 21- v Ene 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COMPAÑIA INMOBILIARIA CENTENARIO S.A. (CO.IN.CE.S.A.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1990, a las 10 horas, en el escritorio 207 de la calle Treinta y Tres 1374, para considerar:
1) Aprobación de la Memoria y Estados de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 1988.
2) Destino a darse a las utilidades.
3) Nombramiento de autoridades para el próximo ejercicio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones, o certificados de depósito de las mismas, podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión (Art. 14). - El Directorio.
03) N$ 15.750,00 5/pub 36111 Dic 19- v Dic 26

EDITORIAL POR LA PATRIA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 9º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de diciembre de 1989 a las 19:00 horas en el local de Mercedes 915 a fin de considerar el siguiente orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado 31 de julio de 1989.
2) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se informa a los accionistas que, de acuerdo al artículo 12º del Estatuto, el registro de accionistas se abrirá en el mencionado local el día 26 de diiciembre de 1989, a las 19 horas, pudiendo inscribirse las acciones o certificados bancarios en el horario de 16 a 19 horas.
El acceso a la Asamblea se efectuará previa exhibición del comprobante que acredita la calidad de accionista. El Directorio.
03) N$ 20.250,00 5/pub 36569 Dic 19- v Dic 26

INMOBILIARIA Y COMERCIAL SIERRA S. A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad a los dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ext raordinaria que tendrá lugar el día 4/1/1990 a la hora 10:30 en la calle Andes 1358 Of. 304, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1) Regulación de documentación de la firma.
2) Resolver sobre el destino a dar a determinados bienes de activo fijo propiedad de la Sociedad.
3) Nombramiento de nuevo Directorio.
03) N$ 18.000,00 8/pub 36660 Dic 20- v Ene 02

OYAMA S.A.

De acuerdo a los Artículos 18, 27, 29, 30 y 31 de los Estatutos de Oyama S.A., convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en la Sede Social de la calle Edo. Pondal Nº 782, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 60 Ejercicio Social.
2) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea (Art. 35 de los Estatutos Sociales).
Registro de Acciones en la Sede Social de la calle Edo. Pondal 782. Horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Cierre de inscripción 22 de diciembre de 1989. - El Directorio.
03) N$ 10.800,00 3/pub 36856 Dic 21- v Dic 26

FEUERSTEIN HNOS S.A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1989 a las 8 horas en Miguelete 1387 para considerar el siguiente orden del día:
1. - Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados por los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1988 y 1989.
2. - Consideración del proyecto de distribución de resultados.
De acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales los señores Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. - El Directorio.
03) N$ 4.500,00 2/pub 37007 Dic 22- v Dic 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores: MAURICIO SAMAN KREYCHAK y MARIA ELENA BERHAU BORRUSO DE SAMAN, en su calidad de titulares del Nicho Nº 4393 del Cementerio Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazándose por treinta días, a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. _ Montevideo, 4 de octubre de 1989.- Washington Bruno, Director.
04) N$ 22.500,00 10/pub 33665 Dic 12- v Dic 26

Se presentó: JOSE MARIA BRASO FILVA, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 561 del Cementerio Central (2º Cuerpo), cuyo primitivo titular era José Brasó.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Alicia Santos Sosa, Escribana.
04) N$ 5.400,00 3/pub 36630 Dic 21- v Dic 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VARTIAN LAUSARARAIN, KENARIOS - IZMIRLIAN KOPOUCHIAN, ISABEL -Dis. y Liq. de soc. cony. (Ficha E 839/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Kenarios Vartia'n Lusararain e Isabel Izirlia'n Kopouchia'n, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 23 de octubre de 1989.- Esc. He'ctor Rodríguez Torrado, Actuario..
05) N$ 26.400,00 20/pub 34339 Dic 04- v Ene 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: KERPAN ISIDORO CON CUÑA ELENA (Ficha E/847/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Kerpan y Elena Cuña, por auto de fecha 1º de noviembre de 1989, auto Nº 14.443 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 14 de noviembre de 1989.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 26.400,00 20/pub 35538 Dic 13- v Ene 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LASTMAN SCHIJMAN ENRIQUE ALEJANDRO Y BETTY MARLENE MARTINEZ CAMACHO (Ficha E 1111/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alejandro Lastman Schijman y Betty Marlene Martínez Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 28 de noviembre de 1989.- Esc. Mónica Payeé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 26.400,00 20/pub 36428 Dic 20- v Ene 18

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FUSTER, LUIS ARIEL c/ CABRERA, MARIA GESABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ariel Fuster Duchen y María Gesabel Cabrera Bone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 15 de noviembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 26.400,00 20/pub 34006 Nov 30- v Dic 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ISRAEL YELEN MAURICIO ALEX y PASCALE GENOVESE ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E/971/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Israel Yelen Mauricio Alex y Pascale Genovese Elena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 28 de noviembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35260 Dic 11- v Ene 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GURIDI, JULIO CESAR y ARCHER, JAKIE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 987/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Guridi y Jakie Archer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 20 de noviembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 36233 Dic 19- v Ene 17

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MAGALI ORICCHIO y ALBERTO BOCAGE "Dis. y Liq. de Soc. Cony" (Ficha E/855/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Magali Teresa Oricchio Di Santolo y Alberto Bocage Toyos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 20 de octubre de 1989.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35539 Dic 13- v Ene 11

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AMENGUAL VOLPE, CARLOS GUALBERTO y DESPAUX ROSAS, MARIA PAMELA (Ficha D/1035/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gualberto Amengual Volpe y María Pamela Despaux Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 9 de noviembre de 1989.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

05) N$ 26.400,00 20/pub 33982 Nov 30- v Dic 28

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: COHNHEIM PEDRO TOMAS JEAN GUILLERMO Y MYRIAM ROSA FAINBLIT "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B/487/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Tomas Jean Guillermo Cohnheim y Myriam Rosa Fainblit, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 13 de noviembre de 1989.- Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35554 Dic 13- v Ene 11

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos: AGUILAR, RICARDO LUIS y JAUREGUI, RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 970/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Luis Aguilar Rodríguez y Raquel Jauregui Roldán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. - Montevideo, 17 de noviembre de 1989.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35489 Dic 13- v Ene 11

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: "MIGUEL RUBEN ALVAREZ C./ GRIZEL AMANDA YAMIN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E./936/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Ruben Alvarez y Grisel Amanda Yamín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 30 de noviembre de 1989.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 34941 Dic 08- v Ene 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: DIEGO DANIEL ANTONIELLO y MARIA CRISTINA MORENO (Ficha E/790/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Daniel Antoniello Tabeira y María Cristina Moreno Lamas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 4 de octubre de 1989.- Esc. Mónica Paysée de Tornaría, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35115 Dic 11- v Ene 09

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: DOMINGO LENINGRADOD CENTRONE MOREIRA y DIAMANTINA ALEJANDRINA BARCELO (Ficha E - 40/989), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Leningrado Centrone Moreira y Diamantina Alejandrina Barcelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 7 de marzo de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35146 Dic 12- v Ene 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos: VALLARINO JORGE GASTON Y CHIOSSI MARIA CECILIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 445/88), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gastón Vallarino y María Cecilia Chiossi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 29 de setiembre de 1988.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 35557 Dic 13- v Ene 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, en autos: PEREZ, ELBIO LORENZO c/ ABREO, VIRGINIA (Ficha D/ 744/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Lorenzo Pérez y Virginia Abreo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 14 de setiembre de 1989.- Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.

05) N$ 26.400,00 20/pub 36063 Dic 18- v Ene 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, en a: PEREZ SANTOS, ALICIA MERCEDES y JULIO CESAR SISMONDI OYOLA (Ficha 568/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Mercedes Pérez Santos y Julio César Sismondi Oyola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 30 de octubre de 1989.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

05) N$ 26.400,00 20/pub 36369 Dic 19- v Ene 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: NESTOR MOLINA DIAZ y LUCIA AMELIA GIUDICE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 978/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Molina Díaz y Lucía Amelia Giúdice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 31 de octubre de 1989.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

05) N$ 26.400,00 20/pub 33732 Nov 29- v Dic 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: SUAREZ COITIÑO CARLOS ENRIQUE y DECENA GUISADO MARGARITA (Ficha D 1238/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Suárez Coitiño Carlos Enrique y Decena Guisado Margarita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989.- Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 26.400,00 20/pub 36331 Dic 19- v Ene 17

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: GONZALEZ MOLINA IRIS PEQUELA Y GONZALEZ CARMELO DILAMAR (Ficha: 78/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iris Pequela González Molina y Carmelo Dilamar González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Bella Unión, 22 de noviembre de 1989.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 45529 Dic 01- v Dic 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: QUILICI GONZALEZ LUIS ALBERTO Y SUSANA DUBOIS PINTADO (Ficha: 292/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos , citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783 .- Canelones, 26 de setiembre de 1989.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 22.000,00 20/pub 31792 Nov 28- v Dic 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: FUENTES, MARIA ISABEL Y ROBERTO MANUEL ALPUI (Ficha: 105/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Fuentes y Roberto Manuel Alpuí, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Canelones, 22 de mayo de 1989.- Milton Machado Ribas O, Actuario.
05) N$ 22.000,00 20/pub 33843 Nov 29- v Dic 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: VIÑOLES FERRARI GILBERTO DANIEL y NORA SOLANGE PATRONI MACHADO, (Ficha: 49/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gilberto Daniel Viñoles Ferrari y Nora Solange Patroni Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art 7º de la Ley 10.783.- Canelones. 11 de abril de 1989.- M. Teresa Ribas Rebolio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 22.000,00 20/pub 33844 Nov 29- v Dic 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

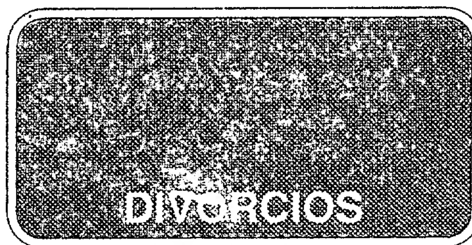
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: GONZALEZ RUBEN RAUL y NELLY GLADYS GOMEZ- Dis. Liq. Soc. Conyugal (Ficha: B 345/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubén Raúl González y Nelly Gladys Gómez Sequeira, según lo dispuesto por auto 8041 de fecha 27 de setiembre de 1989, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Las Piedras, .- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 26.400,00 20/pub 34303 Dic 04- v Ene 02

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: SILVERA, ANGELA con MACHADO, AMABELIO ENRIQUE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 328/89), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angela Silvera y Amabelio Enrique Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Maldonado, 17 de octubre de 1989.- Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 26.400,00 20/pub 36082 Dic 18- v Ene 16

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Fray Bentos, en autos: "RODOLFO ALCIDES SOSA c./ MARIA ENEDINA CABRAL de SOSA -Disolución y Liquidación de Sociedad Legal de Bienes" (Ficha: A. Nº 202/1989), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Alcides Sosa Vázquez y María Enedina Cabral Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Fray Bentos, 4 de diciembre de 1989.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 30.800,00 20/pub 36239 Dic 19- v Ene 17



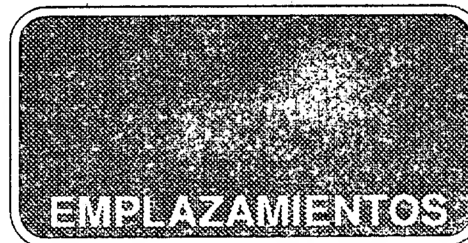
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Sánchez González, Felipe Ruben c/ PARODI MARTINEZ, MARTHA SUSANA. (Ficha D/975/89), se cita, llama y emplaza a Martha Susana Parodi Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto Nº 18021 de fecha 23 de noviembre de 1989 se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. - Montevideo, 28 de noviembre de 1989.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
07) N$ 39.600,00 30/pub 35332 Dic 12- v Ene 24

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno dictada en los autos caratulados: Cavani Ruggero Jorge Alberto c/ABALOS LANDONE ELBA LUZ (Ficha E. 710/89), se cita, llama y emplaza a Elba Luz Abalos Landone, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días asimismo se le cita al previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 3 de noviembre de 1989.- Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
07) N$ 33.000,00 30/pub 32822 Nov 23- v Dic 26

Feb 01- v Feb 09



MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4-42-30, habilitado en Edificio Positano, Ap. 211, calles 29 y 18, (Punta del Este). _ Deberá presentarse en ANTEL, Regional Maldonado, Florida y Av. Artigas por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 25641 Dic 22- v Dic 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 79-37-24, habilitado en Guayaquí 3305/301. _ Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 34487 Dic 21- v Dic 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95 15 35 habilitado en Colón 1345 Apto. 12. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P.4 por tramitiado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 35045 Dic 22- v Dic 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 56 04 39 habilitado en José Batlle y Ordóñez 2610 Apto. 101. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 35046 Dic 21- v Dic 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 23 56 38 habilitado en Guardia Oriental 3047. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 36680 Dic 21- v Dic 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 56 56 70, habilitado en Complejo Hab. Euskal Erría 71, Pasaje Vecinal 4501 A, Torre V (25) Ap. 603. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 36697 Dic 21- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 71 32 sito en Edificio Arkontes Apto. 103 (Punta del Este). Deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado con plazo de treinta días.
08) N$ 2.700,00 3/pub 36755 Dic 21- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 09 24 sito en Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario con plazo de treinta días.
08) N$ 5.400,00 3/pub 36756 Dic 21- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98 59 90 habilitado en Convención Nº 1271. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 36847 Dic 21- v Dic 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2017-47 habilitado en Millán 2744 Bis Ap. 003. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 2.700,00 3/pub 36977 Dic 22- v Dic 27

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTRO DE RECUPERACION

Se emplaza al Agente de 2& (VC) LUIS ALBERTO ESTECHE DELGADO para que comparezca en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Ellauri 350), a efectos de notificarse y deducir sus derechos en investigación administrativa instruida por expediente Nº 7931/89 (Resolución Nº 4647) bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. - Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 45840 Dic 21- v Dic 26

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Se emplaza al Profesor JOSE TORQUEMADA a efectos de que comparezca inmediatamente en la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria (Rincón 695), a notificarse de una resolución de su interés, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. - Dr. Ubilla.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 45832 Dic 21- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA NOVENO TURNO
PARTICION

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en autos: KOZA VON DIESTEIN, CARLOS JOSE,"Partición", (Ficha A-444/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Betty y Gloria Koza para que comparezcan a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de incomparecencia con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. _Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
08) N$ 39.600,00 30/pub 33370 Nov 24- v Ene 08

FLORES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES. "Denuncia de obras ruinosas". (F.A. 66/87), se cita, llama y emplaza a los propietarios o quien pretenda algún derecho sobre la finca padrón Nº 871, sita en Zelmar Michelini entre Santísima Trinidad y Fray Ubeda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Trinidad, 10 de octubre de 1989. - Justo R. Ortiz, Actuario.
08) (Cta. Cte.) 30/pub 45139 Nov 14- v Dic 26



MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 15 de noviembre de 1989 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la perforación Nº90.2001, ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José (Rafael Perazza), propiedad del Sr. Darío Hernández. Padrón Nº 150 P. y que de acuerdo al Plano del ingeniero agrimensor Germán Dellepiane tiene un área de 201 m}, expediente Nº224483/89. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División escribanía, calle Carlos Roxlo Nº1275, de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-Montevideo, 28 de noviembre de 1989.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45725 Dic 14- v Dic 26

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EDICTO DE EXPROPIACION.- Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 8 de noviembre de 1989, ha designado para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para la recloración de la 4ta. línea, ubicadas en la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronadas con los Nos. 174.557, 174.558 y 174.559, de propietario desconocido, propiedad de Antonio Villarejo Gallego; y de Severo Caraballo y Sra. y que de acuerdo a los planos del Ingeniero Agrimensor Alfredo Siqueira, tienen las siguientes áreas: 1781 m2 47 dm2; 2348 m2 91 dm2 y 1263 m2 29 dm2, expedientes Nos. 224146/89, 224147/89 y 224144/89 respectivamente.
Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. - Montevideo, 21 de noviembre de 1989.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45724 Dic 14- v Dic 26

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: Nº 5
TRAMO: Tacuarembó - Paso de los Toros
UBICACION: 10& Sección Judidical del Departamento de Tacuarembó.
Expediente Nº 1074/6/89.
PADRON Nº: 1856
AREA A EXPROPIAR: 161 mc.44 cmc.
PROPIETARIO: Braulio Cal.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal.- Héctor Cordini, Asesoría Notarial Dir. Nal. de Topografía.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45719 Dic 14- v Dic 26

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarada de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
Expediente: 1054/6/89.
Padrón: 20792 - Séptima Sección Judicial de Montevideo.
Area a expropiar: 122 m.c.71.
Propietario: Intendencia Municipal de Montevideo.
Ocupantes: Italo Romero Juárez, Lely Pérez y otros.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. - Héctor Cordini, Asesoría Notarial - Dir. Nal. de Topografía.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45770 Dic 18- v Dic 28

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 9.
Tramo: V- 19 de Abril - Castillos.
Ubicación: Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha.
Expediente Nº: 1052/6/989.
Padrón Nº: 2600.
Area a expropiar: 7.802mc27.
Propietario: Luis Alberto Tisnes y otra.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal.- Héctor Cordini, Asesoría Notarial Dir. Nal. de Topografía.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45781 Dic 19- v Dic 29



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presenta HERMINIA TERESA RAMIREZ (Ficha C/13/89), domiciliada en Burgues 3541, quien optando al título de Procuradora, ofrece información de Filomena Rodríguez y Silvia Klaps sobre su vida y costumbres. - María Cristina Partelli, Actuaria.
11) N$ 8.800,00 10/pub 33623 Dic 13- v Dic 27

Feb 01- v Feb 02

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos MARIA VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA (Ficha 249/88), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Virginia Dell'Oca Moreira, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Mónica Romero y Carmen Decuadro . - Montevideo, 16 de febrero de 1989. - Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 4.500,00 10/pub 35756 Dic 14- v Dic 28

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dicta-

da en autos VIRGINIA BERNARDINA VARALDI MORENO (Ficha A/1035/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Bernardina Varaldi Moreno, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Gré y Elida Fernández sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de noviembre de 1989. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 8.800,00 10/pub 35381 Dic 12- v Dic 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó SERE JORGE (Fa. V. 317/89) quien optando a su inscripción en el registro de Despachante de Aduana, ofrece la información de Carlos Sapriza y Elbio Luciano.- Montevideo, 1º de diciembre de 1989. Esc. Actuaria.

11) N$ 6.600,00 10/pub 35135 Dic 12- v Dic 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hece saber que ante esta sede se presentó PRIORI EDUARDO (fa. V. 305/89) quien optando a su inscripción en el registro de Despachente de Aduana, ofrece la inforamación de Segundo Rodríquez y Pedro Castro.- Montevideo, 1º de diciembre de 1989.- Esc. Actuaria.

11) N$ 6.600,00 10/pub 35136 Dic 12- v Dic 26

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND
División Combustibles
Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 0/1107. - La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, ha resuelto anular la Licitación Pública Nº 0/1107, convocada para la compra de madera de pino Brasil, siendo su fecha de apertura el día 1º de febrero de 1990 a las 14.00 horas.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 45857 Dic 22- v Dic 26

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Dirección General de Infraestructura Aeronautica
Licitación Pública Nº 13/989
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública Nº 13/989 para el "Suministro de uniformes y ropa de trabajo para el personal del Organismo"

Apertura de las Ofertas
Primer llamado: Día 17 de enero de 1990 a la hora 10:00.
Segundo Llamado: Día 17 de enero de 1990 a la hora 11:00.
Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.
Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 15.000 (Nuevos pesos quince mil) de la Sección Licitaciones de esta Dirección General, los días hábiles en el horario de 7.30 a 12.00.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 45841 Dic 21- v Ene 05

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA 4/89
Adquisición de un Camión

El Instituto Nacional de Colonización llama a Licitación Pública para la adquisición en plaza de un camión (cabina y chasis) según detalle establecido en Pliego de Condiciones.
Recibo de ofertas: Las ofertas se recibirán en Casa Central Cerrito 488 División Abastecimientos y Comercialización (Planta Baja), hasta el día 9 de enero de 1990, hora 9, para el primer llamado, y hasta la hora 10 del mismo día, en caso de efectuarse segundo llamado, todos los días hábiles, en el horario de oficina.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones Generales y Particulares, en dicha División.
Apertura de ofertas: Se efectuará en Casa Central, División Jurídico - Notarial (Primer Piso); Primer Llamado, día 9 de enero de 1990 a la hora 10; segundo llamado, el mismo día, a la hora 11. - Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 8/pub 45834 Dic 20- v Ene 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 42/89

Llámase a Licitación Pública para la construcción e infraestructura de sesenta y seis (66) viviendas, en la localidad de Piedras Blancas, departamento de Montevideo.
Monto estimativo: N$ 510:000.000.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos, a partir del día martes 19/12/89, en la Dirección Nacional de Arquitectura, ubicada en la calle Rincón Nº 575, piso 9º, Dpto. 1, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en el 10º piso de la citada dependencia, pudiendo presentar consultas sobre los mismos, por escrito, hasta el día 5 de enero de 1990.
La apertura de ofertas se efectuará el día 15 de enero de 1990, a las 10.00 horas en la Dirección Nacional de Arquitectura, Rincón 575, Piso 11.
Si no se contara con el número mínimo de oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su múmero, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a las 10.30 horas.

12) (Cta. Cte.) 8/pub 45827 Dic 20- v Ene 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 22 de Diciembre del1989

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FELIX ANTONIO ALVAREZ 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Prof. Enrique Claveaux 3121 y LILIAN SERRON 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Dr. Prof. Enrique Claveaux 3121.

JUAN PEDRO ARRICAR 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ma. Pérez 2720/901 y MARTA MARIA BUELA 31 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3171/1401.

CARLOS MARIA DUTRA 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1617/6 y MARIA del CARMEN CLEOFE CRAPELLI 26 años, divorciada, asist. Social, oriental, domiciliada en Canelones 1617/6.

OFICINA N.o 2

GUSTAVO GERMAN BENITEZ 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Nuñez de Arce 4961 y ANDREA PATRICIA ARDENTE 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Veracierto 2600/2.

LEONARDO BARGO 29 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Limburgo 1373 y ADRIANA SALDUN 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Soca 1331/301.

JORGE LEONARDO ECHEVERRY 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2175 y LETICIA ROSANA PERDOMO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2175.

JOSE ELIAS KAPLANSKI 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 2795/1 y MARIA LUISA PAZ 31 años, soltera, comerciante, española, domiciliada en E. García Peña 2865/1.

OFICINA N.o 3

GUZMAN JUAN CASTRO 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1505 y LAURA LATORRE 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco de Medina 1471.

LUIS DELMIRO CID 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3726 y YANETT SILVIA GUADALUPE 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 3726.

OFICINA N.o 4

ALETSIS RAUL LOPEZ 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Quesada 3492 y ALISON NOEMI MACHADO 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan J. Quesada 3500.

JOSE SANDRO LABARTHE 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vallant 435 y ANDREA CARINA MARTIRENA 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Polonia 3264.

VICTOR DANIEL LEMA 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2356/104 y MARIA CRISTINA AGUILAR 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2708/9.

OFICINA N.o 5

EDISON FERNANDO IHITZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Heredia 4265/2 y ROCIO BRENER 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo 1354.

ENRIQUE ALFREDO GONZALEZ 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Almeda 1240 y ROXANA ISABEL ARRUA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Almeda 1240.

CARLOS MARIO HERNANDEZ 34 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado en Cap. Peterossi 5015 y MARGARET GULARTE 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minessota 1958.

HUASCAR ENRIQUE IRAZOQUE 39 años, soltero, sociólogo, mexicano domiciliado en Luis A. de

Herrera 1042/1[redacted] e [redacted]ERIA PAMPIN 40 años, divorciada, emp[redacted], [redacted]ental, domiciliada en Luis A. de Herrera 10[redacted]1309.

OFICINA N.o 6

MARIO OSCAR MARNIES 24 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en San Quintín 4294 y MONICA CECILIA GAMBA 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 579.

LAUSER MARTINEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brusco 5011 y ANA MARIA NIEVES 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Durazno 1485 apto. 1.

OFI[redacted] N.o 7

PABLO ANDRES [redacted]ATTA 25 años, soltero, comerciante, orient[redacted], domiciliado en Yaro 918 y SILVIA GABRIELA [redacted]ZEGOLEC 23 años, soltera, empleada, oriental, [redacted]iliada en Fiol de Pereda 1194.

BLAS OMAR PI[redacted] 25 [redacted], soltero, empleado, oriental, domiciliado [redacted] Duvimioso Terra 2071, y MARIA BEATRIZ [redacted]IA 27 años, soltera, empleada, oriental, [redacted] en Cno. Santos A.

MIGUEL ANGEL [redacted]ALE 23 años, soltero, empleado, oriental, [redacted]ado en Jos Otamendi 2433 y [redacted] BEAT[redacted]UARTE 19 años, soltera, estudiante, oriental, [redacted]iliada en José María Guerra 3789 ap. 11.

RAUL ESTEBAN PO[redacted] 28 años, soltero, empleado, oriental, [redacted] Of. 1 5380 Ap. 3 Instrucciones y Mendoza y MARIBEL ACOSTA 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Agaces 3738.

OFI[redacted] N.o 8

DANIEL RIDAO 37 [redacted], soltero, empleado, oriental, domiciliado en [redacted] 4548/003 y NATALIA GRACIELA ACOST[redacted] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada [redacted]odoy 4548/003.

OFIC[redacted] N.o 9

LUIS MAXIMO SU[redacted]ACO 37 años, divorciado, empleado, oriental, d[redacted]ado en José María Platero 3299/1010 y LUCY [redacted]RERA 26 años, soltera, empleada, oriental, d[redacted]ada en Pontevedra 3456 bis.

PABLO RODOLFO [redacted]RA 25 años, soltero, empleado, oriental, d[redacted]do en Santiago Rivas 1616/304 y KARYN [redacted]AUDE 23 años, soltera, estudiante, oriental, d[redacted]liada en 18 de Julio 2161/301.

CARLOS ALBERT[redacted]AURA 29 años, soltero, albañil, oriental, d[redacted]do en Santiago Rivas 1616/304 e IRMA GL[redacted]S GALLI 36 años, soltera, empleada, oriental, [redacted]iciliada en Jos Leguizamón 3629.

ANTHONY EDMUND STEELE 30 años, soltero, mecánico dental, britá[redacted], domiciliado en Pedro Murillo 6464 y DANIEL[redacted] CELIA PANNUNZIO 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6464.

OFICIN[redacted] N.o 10

GUSTAVO WALTER T[redacted]CHE 23 años, soltero, empleado, oriental, domici[redacted] en Ana M. de Lavalleja 2170/4 y MARIA CR[redacted]TINA TAMBASCO 26 años, soltera, empleada, [redacted]ental, domiciliada en Agaces 3726/3.

WALTER WODROU ORT[redacted]A 61 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Emancipación 4361/65 y DILMA GLADYS CURBELO 37 años, soltera, oriental, domiciliada en Emancipación 4361/65.

PABLO ALEJANDRO URRUTI 31 años, empleado, divorciado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1333 bis 601 y MARIA FERNANDA VARELA 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3555.

JULIO CESAR TORRES 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 3062 y ANAHIR SOLANGE ZEBALLOS 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 3768.

DANIEL EDUARDO TORRES 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1684 y ADRIANA ESTHER CARVAJAL 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 1718.

OFICINA N.o 12

VICTOR HUGO CARVALLO 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Capricornio 3306 y ENILDA VERONICA ACOSTA 26 años, soltera, oriental, domiciliada en Capricornio 3306.

14) N$ 2.000.00 3 pub.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1989

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

PEDRO LUIS DIAZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alfonso Espínola 1936 y Gisela Squillaro, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camorú 6082.

LUIS ALBERTO ALVEZ, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2273 y CECILIA ANDOLFATTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coraceros 3433.

RICARDO WASHINGTON DREYER, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 3958 y NORA RITA AMICO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1987.

OFICINA N.o 2

SERGIO LUIS BURGUEZ, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Av. Italia 2659 y LILIANA CIUFFREDA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1760/201.

OSVALDO MARIA BREGONZI, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1697 y GRACIELA ELENA PERILLO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1697.

DANIEL RICARDO BENAVIDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4678 y ISABEL de los SANTOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1706/bis.

LARRY NELSON BUZZO, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Durazno 963 y MILLY CAMARA, 19 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Durazno 963.

HEBER RICARDO BENTOS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. 30 metros 3146 (B. Abayubá) y GLADYS MABNEL MARICHAL, 31 años, soltera, oriental, domiciliada en Av. 30 metros 3146 (Barrio Abayubá).

WASHINGTON GABRIEL BORGES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1085 y MARIELA INES FIGUEROA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3555.

JORGE DANIEL BARRAGAN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1231/101 y GRACIELA LILIAN PAVONI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1277/401.

OFICINA N.o 3

JULIO CASTRO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5866/bis y ANA MARIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5537/bis.

WILFREDO DANIEL CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 2895 y MARIA ALEJANDRA VAROLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Abayubá 2919.

GERARDO ANTONIO CONTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oghiggns 6490 y LAURA PATRICIA DOMINGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vecinal 5 4896.

FERNANDO DANIEL CASAL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5218 y LETICIA GRACIELA BARRIOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5218.

GUSTAVO MARIO CHIAPPINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arequita 2213 y MARIA DE LOS ANGELES GRAÑA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arapey 1306.

HORACIO MARCELINO CASALAS, 46 años, viudo, químico, oriental, domiciliado en Gral. Flores Calle 1 casa 7 (Chimborazo) y ENNA MYRIAM URRUTIA, 44 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Gral. Flores Calle 1 casa 7 (Chimborazo).

OFICINA N.o 4

GABRIEL FERRON 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Rodrigo 3120/6 y MONICA GABRIELA MARTINEZ 21 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada en Tomkinson 1989.

OSVALDO ROBERTO FIGUEREDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4739 y MARIA EVANGELINA BERMUDEZ, 19 años, soltera, argentina, domiciliada en Manantiales 4739.

IN-EXTREMIS

FREDY GUZMAN LOPEZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3107/10 y TISVET IVONNE LANZA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3107/10.

CARLOS HUMBERTO LIGERINI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1906/501 y ROSANNA RITA ALBONICO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1894/101.

CARLOS REYNALDO FORNARI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 3811 y CARMEN TRIAS, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Filipinas 3811.

OFICINA N.o 5

MANUEL FRANCISCO GONZALEZ 81 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Canada 6318 y ELENA SILVIA BESSIO 60 años, divorciada, oriental, domiciliada en Andres Aguiar 1704.

WALTER JORGE GIOVANOLA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 2022/1 y LAURA YANELA ALBERTI 20 años, soltera, estudiante, oriental, do 4615.

ADOLFO GABRIEL GARGIULO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3331 y ALICIA SUSANA VARELA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1284/101.

DARCO DANIEL GOYA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3411 y ELSA MERIELA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 4260.

VICENTE HORACIO GINEIKA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salto 938/2 y GABRIELA LOURDES ALONZO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Salto 938/2.

EDUARDO LEANDRO IGLESIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1855 Y ANA CLAUDIA ELLIS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colombes 1474.

WASHINGTON OREOL GIMENO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Varela 3584 y ANA MARIA SANTAMARIA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3584.

OFICINA N.o 6

GUSTAVO ANTONIO MACRI, 39 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2354/402 y CATALINA VALERIA FELLEGI, 30 años, soltera, analísta programador, Argentina, domiciliada en Brandzen 2035/1202.

MIGUEL ANGEL MARQUEZ, 21 años, soltero, empleado, Argentino, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4066 y SANDRA ESTELA DA ROSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4066.

CARLOS LEONARDO MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardaguila 4004 y ROSSANA ELIZABETH GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Block F/004.

OFICINA N.o 7

FRANCISCO HEBERT PURIFICATTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3215 y MARIA GRACIELA SARTORI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2228/102.

JULIO GUSTAVO POSADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Iniciador 1581 y ANA MARIA LOPEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 2º Oficial 1624 (Reducto).

JOSE MARIA POSSI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Clement 4531 y MONICA LAZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2674/604.

HECTOR NICASIO PEREYRA, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ayacucho 3418/103 y ELEUDINA COLLAZO, 52 años, viuda, comerciante, española, domiciliada en Isla de Gaspar 2425.

ROBERTO PELUSO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 4416 y CRISTINA ISABEL CAROCCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 4984.

OFICINA N.o 8

JORGE ROLDAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral Roletti 3514 y STELLA MARIS CLAVIJO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Primero 743.

GERMAN RUIBAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Panamá 1125/207 y CRISTINA YOLLI MORALES, 36 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Ramallo 1930/1.

DAMIAN NICOLAS RIVEDIEU, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Urqiza 2842 y SANDRA GIGLIELMETTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aureliano Rodríguez Larreta 2854.

JULIO CESAR ZIPITRIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3775 y BEATRIZ LILIAN PUCCIARIELLO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3775.

OFICINA N.o 9

JULIO ANGELILLO SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calderón de la Barca 1529/0 y ROSANA ISABEL ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calderón de la Barca 1754.

GERARDO ANTONIO STEPANIUK, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1762 y MARIA RITA HERNANDEZ, 27 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellano 1528.

SCHBERT RAMON SOLARES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis P. Lenguas 1521/2 y LUZ del ALBA RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Tajes 1271.

RICARDO LUIS SACCHI, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Fermín Ferreira 1977 y ADRIANA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. España 2810/701.

CARLOS SCHIAVO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4469 y ANTONIETA MARIA de LOURDES PUOTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Antares 4091.

LUIS EMILIO SUAREZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Continuación Austria 2520 y FABIANA ELIZABETH ROSANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Holanda 2447.

OFICINA N.o 10

ALEJANDRO DARIO TESSADRI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 6215 y SANDRA MARIELA SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 Nº 6291 (Nuevo París).

ELIAS MIGUEL TUGENDER, 54 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3284/901 y CLOTILDE ISABEL ZABALETA, 45 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3284/901.

DIEGO NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Velazco Lombardini 3203 y JACQUELINE GRISEL ROBOTTI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Carlos Linéo 3991.

FLAVIO MARIO VERA, 23 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Ynca 2302 y CELIA IRMA CASTELLANOS, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2847.

14) N$ 2.000.00 3 pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en los autos: GLORIA E. BOUZAS FERREIROS, "Prescripción Adquisitiva", (Ficha C/238/8 9), se hace saber que ante esta Sede se presentó Gloria Elena Bouzas Ferreirós, solicitando acción de prescripción respecto del solar de terreno con sus construcciones sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón 192.162 (antes en M/A. 61.468) que según plano del mensura del Agri. Rodríguez Gabard de setiembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25/3/58 se señala como solar 18 de la manzana "C" consta de una superficie de 434ms. 15dms. con 11,14ms. de frente al S.O. a calle Menorca; 15,42ms. al S.E. frente a calle A Nº 2253 por ser esquina.

En consecuencia: se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a los sucesores a cualquier título de José Caprile para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo pena de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Por auto 13.256 de 16/11/89, se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 26 de noviembre de 1989. _ Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 24.200,00 10/pub 35491 Dic 13- v Dic 27

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA AYDE ANADON RODRIGUEZ promoviendo juicio de "Prescripción Treintenaria" (Ficha 86/89), respecto de un terreno, edificio y mejoras sito en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, Padrón 135.930, Solar 22, Manzana 3, del plano del Agrimensor Miguel Costa inscripto en Topografía el 3/3/1928, consta de una superficie de 409 metros 25 decímetros con 10 metros 15 centímetros de frente al S.E. a la calle Oficial (hoy Bérgamo 3547); 36 metros 35 centímetros al S.O. con Solar 23; 14 metros 55 centímetros al N.O. con parte de solar 24 y 45 metros 50 centímetrtos al N.E. con parte de Solar 21.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Dorinda García, sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descrito, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 14 de setiembre de 1989. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 66.000,00 30/pub 32240 Nov 17- v Dic 29

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS MARIO ALFONSO CLEMENTE, promoviendo juicio de prescripción treintañal (Ficha Nº A/204/88) respecto de un terreno sito en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón 13.189 con un área de 549 metros 4163 centímetros, con 20 metros 43 centímetros a la calle Valparaíso. En consecuencia se cita, llama y emplaza a GARED S.A., si existiera, a Graciela Sarubbo y a todos quienes se consideran con derecho sobre el inmueble descripto, [illegible]

comparezcan a deducirlos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 15.400,00 10/pub 36088 Dic 18- v Ene 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Riverón, Susana c./ JUAN SANTOS - prescipción Adquisitiva" (Ficha A/619/89), se hace saber que se presentó Susana Riverón solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón Nº 807, superficie 285 m. 26, que deslindan: Al Noreste 7 m. 28 con frente a la calle Baltazar Brum, distando su punto más próximo 30 m. 30 de la esquina que forma esta calle con Zorrilla de San Martín, al Sureste 42 m. 50 con Padrón 806, al Suroeste 6 m. 10 con padrón 803, al Noroeste 43 m. 05 con padrón 2367.
Se cita, llama y emplaza a comparecer en el término de noventa días a Juan Santos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. - Pando, 1º de noviembre de 1989. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 46.200,00 30/pub 31744 Nov 14- v Dic 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL-PANDO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de Canelones, dictada en autos: "MARSICANO TROCCOLO NICOLASITO - Prescripción Treintenaria" (F/86/C/989), se hace saber que don Nicolasito Marsicano Tróccolo promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, padrón 223, señalado con el Nº 22, fracción F en el plano del Agrimensor Uruguay Becca de marzo de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de diciembre de 1971, con el Nº 15.753, el cual consta de una superficie de 709 m} 61 dm} y se deslinda así: 26 m. 70 cm. al Noroeste línea quebrada en dos tramos: uno de 17 m. 71 cm. y otro de 8 m. 99 cm. con frente a las calles 3 y 7 (por ser esquina); al Norte 48 m. 56 cm. linda con solar 23; al Noreste 3 m. 12 cm. linda con padrón 206 y 47 m. 17 cm. linda con padrón 222.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Soca, 19 de julio de 1989. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz.

16) N$ 28.600,00 10/pub 36047 Dic 18- v Ene 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "MENDEZ COLLAZO, JOSE LUIS Y WALLER PLANCHON, MIRTA M." Prescipción (Ficha Civil A No. 171/1988, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente al señor Martín Alfonso o sus sucesores y al lindero Isaac Moisés Tarrab o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación del inmueble sito en la ciudad de Nueva Helvecia Decima Sección Judicial del departamento de Colonia padrón urbano No. 2.045 (antes en mayor área 949) de la manzana No. 4 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 2.688 el 3/8/1952 con un área de 612 mts. 50 dcm, que lindan: 10 ms. 16 cms. al Noreste de frente a calle de 17 mts.; 41 mts. 46 cms. al Sureste de frente a prolongación de calle 18 de Julio, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 mts.; 13 mts. 80 cms. al Suroeste con parte del solar No. 11 y 45 mts. al Noroeste con solar No. 9.- Rosario, 13 de junio de 1988.- Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 79.200,00 30/pub 33306 Nov 24- v Ene 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "Ferraro Ripoll Henry Miguel c/ BENE SANTIAGO O SUS SUCESORES" (Ficha A 203/989), se hace saber que ante esta Sede se presentó el compareciente solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintañal sobre el siguiente bien inmueble rural: Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras y accesorios, ubicada en la zona rural de la 1& Sección Judicial del departamento de Durazno, padrón Nº 571, que según plano de mensura del Ing. Agr. José A. de Souza, del 27 de setiembre de 1988, inscripto en la Direcc. General de Catastro Nacional el 28 de setiembre de 1988 con el Nº 5329, tiene una superficie de 8 Hás. 1066 m} y se delinda del siguiente modo: Por el Norte, línea recta de 298 mts. 50 cms. separa de parte del padrón Nº 569 de Antonio Alzamendi; Por el Este recta de 312 mts. 90 cms. separa el padrón Nº 586 de "El Estado" por el Sur curso del Arroyo de la Arena que lo separa de parte del padrón Nº 2881 de Guillermo Cortabarría; y por el Este, línea quebrada compuesta de 3 rectas que miden: 308 ms. 20 cms. 103 ms. 98 ms. 103 ms. 98 ms. corren la primera y tercera de Sur a Norte y la Segunda de Este a Oeste, y separan; las dos primeras del padrón Nº 567 de Santiago de Orta; y la última del padrón Nº 572 de Ana Aguirre de Bermúdez.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que consideren con derecho sobre el bien descripto y en especial a Santiago Bene o sus sucesores a cualquier título a estar a derecho en estos autos bajo aperacibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. - Durazno, 27 de setiembre de 1989.- Esc Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 112.200,00 30/pub 34444 Dic 05- v Ene 17

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "Budez Ramirez Gabino. Prescripción Treintañal". (Ficha A 196/989), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando acción de Prescripción Treintañal, sobre el siguiente inmueble padrón Nº 3362 ubicado en la 2da. Sección Judicial de Durazno (Santa Bernandina), manzana 617, con frente a la calle Nº 4 con superifice de 400 m}, linadando con las propiedades de María Forische de Rodríguez, Albano Rodríguez y Erlinda A. de Dorado y Nobalía Duarte de Fagúndez.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término legal a los linderos del terreno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento legal.- Durazno, 26 de octubre de 1989. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 46.200,00 30/pub 34443 Dic 05- v Ene 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del departamento de Durazno (Villa del Carmen), en autos: "NEBIA RODRIGUEZ CAMEJO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C. 2/989), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nebia Rodríguez Camejo, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble padrón número veinte (parte), de la manzana número noventa y cuatro ubicada en Villa del Carmen, zona urbana, según plano de mensura del Ing. Agr. José A. de souza, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5372 y que se deslinda así: Al Noreste padrón Nº 820 y parte del padrón Nº 20; al Norte, padrón Nº 821; al Noroeste, calle Independencia y al Sur con padrón Nº 21 y con una superficie total cuya prescripción se pretende de seiscientos ochenta y tres metros cuadrados con cincuenta y tres decímetros cuadrados, siendo sus medidas las siguientes: Noroeste sobre calle Independencia, treinta y tres metros con cuarenta; S., veinte metros con cincuenta y tres; Noreste, treinta y tres metros con cuarenta y N., veinte metros con cuarenta.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con dern de referencia, para que comparezcan a deducir en forma los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Villa del Carmen, 4 de setiembre de 1989. - Saúl N. Fabre Barraco, Juez de Paz Seccional.

16) N$ 92.400,00 30/pub 31718 Nov 15- v Dic 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "JOSE ANGELILLO, Prescripción Adquisitiva" (F. A. 74/87) se hace saber que se ha iniciado prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 1797 de la Primera Sección Judicial de Flores, con una superficie de 577 m. 50 dm. con frente a calle Gustavo Castellanos.
En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos sobre dicho inmueble referido y a sus derecho-habientes a cualquier título en caso de haberlos, así como a los linderos: P. 1796 de José Moreira; P. 1795 de Ramón Rodríguez; 1794 de Leopoldo Islas; P., 1798 de Francisco Demarco; P. 1799 de Miguel Berro; P. 1791 de Modesta Acosta, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Se halla auxiliado de Pobreza. - (F. B. 162/87).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, octubre 16 de 1989. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) (R. 20/04/55) 30/pub 45307 Nov 21- v Ene 03

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección de Lavalleja, en autos caratulados: "BARRIOS PALACIOS, NIEVES ERLINDA - Prescripción Treintenaria" (Fa. C. 22/989), se ha dispuesto hacer saber que se ha presentado Nieves Erlinda Barrios Palacios, promoviendo en estos autos prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en Pirarajá, Novena Sección Judicial de Lavalleja, empadronado con el Nº 1230, padrón actual Nº 12.803, la que según plano del agrimensor Roberto Urueña Corbo, de julio de 1945, se señala con el Nº 2, constando de una superficie de 2515 mts. tiene forma triangular y se deslinda: Al Sur: 140 mts. con R. Olmos, J. Castillo, F. Guira y calle 17 mts. Al Oeste: 38 mts. con R. Lequerica y al Noroeste: 136 mts. con fracción Nº 1 del mismo plano; todo lo que resulta de la copia del plano original encarpetado con el Nº 63.721, expedi-

da por la Dirección Nacional de Topografía, departamento de Archivo Geográfico el 19 de octubre de 1988.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, y especialmente a Juan Carlos Ocampo, Aída Pintos, Tomasa Aquino y sucesores de Secundino Castillo a cualquier título, a deducirlos en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Piraraja, octubre 19 de 1989. - Néstor Casas Villalba, Juez de Paz.
16) N$ 99.000,00 30/pub 31929 Nov 16- v Dic 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos; "TEUBAL FISS, SARA CLAUDETTE y otros c./Padrón 3.767 (de 1era. Sección) - Prescripción" (Ficha Nº 610/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sara Claudete, Miguel Lucien e Irene Rosa Teubal Fiss, solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío de forma triangulada que forma parte del padrón actual Nº 3.767 con una superficie de 5.682 metros cuadrados que tiene por límites el Camino Paso de la Cadena, camino de 20 metros (actual Avenida Córdoba) y continuación del ya referido padrón 3.767 (ex parcela 65), según planos del agrimensor Rosendo Díaz del 8/7/909, inscripto el 10/7/909 y según plano del Ing. Agr. Roy Harley y Carlos Darriulat de abril de 1984.
en consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a título universal o singular de Ramón Francisco Mazzoni y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretenda prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio con quien se entablará el accionamiento. - Maldonado, 23 de agosto de 1989. - Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
16) N$ 79.200,00 30/pub 31467 Nov 14- v Dic 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, Dr. Mario Suárez Suñol, dictada en autos: "TARANTOLA MULLER, DORA LIA, Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 123/89); se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Dora Lía Tarantola Muller, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treinteñal, respecto del bien inmeble rural, empadronado con el Nº 980 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, compuesta de una superficie total de 299 hectáreas 9330 metros 38 decímetros y que se deslinda así: al Norte 474 m. 97 cms, 582 m. 25 cms y 967 m. 50 cms. linda con Ramón Ricci y Héctor Villalba; al Este 149 ms. 40 cms. y 1628 m. 30 cms. linda con Angela Nuñez de Palacios; al Sur 1646 m. 30 cms. limita con Antonio y José Menafra y al Oeste línea quebrada de catorce rectas de 513 m. 48 cms., 338 m. 02 cms., 14 m. 35 cms. 13 m. 33 cms., 116 m. 20 cms., 41 m. 33 cms., 72 m. 01 cms., 144 m. 32 cms. y 114 m. 41 cms. linda con propiedad de Ramón Ricci según resulta del plano de mensura del Agr. J. Pis, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1317 el día 9/12/1948.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble descripto, especialmente a los linderos, señores Areo Morales, (Zorrilla de San Martín 1076, Durazno), Héctor Villalba (Colón 387, Minas), Juan A. Castiglioni (Luis Ponce 1457, Montevideo) y Enrique Albert Soriano y Julio *Julián de Rementería* (ambos con domicilio en Convención Nº 1382, Montevideo, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y para constancia, se extiende el presente que sello y firmo en Pan de Azúcar, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. - Dr. Mario Suárez Suñol, Juez de Paz.
16) N$ 112.200,00 30/pub 32547 Nov 21- v Ene 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DE MARIA RODRIGUEZ, CARLOS FRANCISCO - Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. A/497/1989), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Francisco De María Rodrígez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Una embarcación denominada "STYRIA", con casco de madera, con 7 m. 97 cm. de eslora, 2 m. 63 cm. de manga, 1 m. 35 cm. de puntal, dotada de motor marca "Chrysler" Nº R. 271.062, de 106 H.P., a nafta, con un tonelaje total de 6 toneladas y neto de 5 toneladas. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que tienen derecho sobre el bien, especialmente al Sr. Jorge A. Píriz, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Paysandú, 17 de octubre de 1989. - Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
16) N$ 52.800,00 30/pub 31486 Nov 14- v Dic 26

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "FUCHS HARDER, JUAN, Prescripción Treintenaria" (Fa. A/517/1989), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Juan Fuchs Harder, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 6.410 de la Primera Sección Judicial de Paysandú, Zona Urbana, Quinta Nº 273, actualmente registrado a nombre de Luisa Genta de Francolino, que según plano de mensura que se acompaña, efectuado por el Ing. Agrim. Leonardo Bulanti Gutiérrez, fue inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional (Of. Dptal. de Catastro de Paysandú), el 28/10/1982, con el Nº 6775, y consta de una superficie de 892 m. cds. 03 dms2, con los siguientes detalles: 16 m. 31, con frente al Este sobre calle Guayabos (Nº 49); 74 m. 36, con frente al Sur sobre calle Gral. José de San Martín (Nº 32 Sur ex-Tropas); 8 m. 15 con frente al W. con Padrón Nº 5.621, propiedad de Laura Machiarula de Nairac y 72 m. 36 con frente al Norte, con Padrón Nº 6.411, propiedad de Juan Fedorchuk.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y en especial a Luisa Genta de Francolino o Sucesores, Laura Machiarulo de Nairac sucesores y a Juan Fedorchuk, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 24 de octubre de 1989. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.
16) N$ 79.200,00 30/pub 32519 Nov 21- v Ene 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - POr disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron HERMENEGILDO GOMEZ y TERESA RIBERO (A/222/89) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto al siguiente bien: Inmueble Padrón 6232 ubicado en la Manzana Nº 10 de la Décima Sección Judicial de Rivera, y según plano del Ing. Agr. Juan C. Dellepiani de julio/89, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2.842 el 13/7/89, tiene un área de 104 mts.2. 65 dm2. y linda al sur 15 mts. sobre calle Carmelo Cabrera, al Oeste 5 mts. 45 cm sobre calle Fernando Segarra, al Norte 15 mts. 20 cm. lindando con vía férrea, al Este 8 metros 50 cm. lindando con padrón Nº 56.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 6.232 en especial a María Francisca Gómez, a que deduzcan oposición y se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Con auxiliatoria de Pobreza. - Rivera, 23 de noviembre de 1989. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20/04/55) 30/pub 45636 Dic 08- v Ene 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MOLINA RODRIGUEZ AURA MARINA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha 551/89), se hace saber que se ha presentado el gestionante solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno solar baldío, ubicada en esta ciudad, Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 237 y linda: al Suroeste en 6 mts. 50 cms. de frente a Avenida solís (hoy Avenida Julio J. Martínez); al Noroeste en 21 mts. 47 cms. por medio con el padrón 6.318; al Noreste en 6 mts. 50 cms. por medio con el padrón Nº 250 y al Sureste en 21 mts. 47 cms. por medio con padrón 6.875.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes tuvieren interés y en especial a los sucesores de Domingo S. Pérez y a los linderos Israel Isaac, Víctor Sosa y Lucio Cipriano Motta a que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio ante quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. _ Rocha, 2 de octubre de 1989. _ Esc. Blanca E. Molina, Actuaria.
16) N$ 72.600,00 30/pub 31838 Nov 15- v Dic 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GALLO FERREIRA CARMEN- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- (Ficha A 815/1989)", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Carmen Gallo Ferreira promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 440, municipal Nº 219, zona urbana de la ciudad, padrón Nº 11.307, el que esta señalado con el Nº 4 en el plano del agrimensor Jorge E. Bird de fecha marzo de 1950, registrado en la Oficina Departamental de catastro de Salto, el 24 del mismo mes y año con el Nº 35, según el cual tiene una superficie de 644 m. 80 dm. y se deslinda así: Este 9 m. 92 cm. de frente a Avenida Gobernador José de Viana; Sur: 65 m. lindando con solar 5, padrón Nº 11.006; Oeste: 9 m. 92 cm. lindando con parte solar 6, padrón Nº 5.429 y al Norte: 65 m. lindando con solar Nº 3, padrón Nº 11.005. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, especialmente a los cónyuges de Claudio Gauthier y Ramona Geymonat, o a sus eventuales herederos; así como los linderos: Abel Ferreira Ferreira, José Alberto Moraes y Luis Mori, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto a 8 de

noviembre de 1989.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
16) N$ 92.400,00 30/pub 33881 Nov 29- v Ene 11

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDONA, GERONIMA A. y otros. - Prescripción Treintenaria". (A/415/1989), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Gerónima A. Cardona, Julio E. y Miguel A. Lechini Cardona promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 3.074 situado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 218 y Municipal Nº B-21, que según surge del plano de mensura realizado por el agrimensor Mario Ibarburu en junio de 1977, e inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 5.395 el 13 de marzo de 1978, que se deslinda de la siguiente forma: al Norte con frente a calle 6 de Abril 15 mts. 94 cm. al Este 43 mts. 27 cms. con el Padrón 3.073, al Sur 15 mts. 78 cms. con el Padrón 3079 y por el Oeste 43 mts. 25 cms. con los Padrones 3.078, 3.077, 3.076 y 17.089.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días y especialmente a sucesores del señor Juan Recalde, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a seis de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
16) N$ 26.400,00 30/pub 34965 Dic 08- v Ene 22

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Tercer Turno de salto, en autos caratulados "Arribillaga Lairihoy, Gary y Urruti Gorces, Jorge Pedro.- Prescripción Treintenaria" (Ficha A 523/1987), se hace saber que se ha presentado Gary Arribillaga Lairihoy y Jorge Pedro Urruti Gorces, promoviendo prescripción Treintenaria del bien inmueble empadronado con el Nº 9239 sito en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 836 con frente a la calle Morquio por el lado Oeste a la Avenida Paysandú por el lado Este, según plano del Agr. Walter Margall de fecha 11 de diciembre de 1969, inscripto en la Oficina de catastro con el Nº 3530 el día 29 de diciembre de 1969.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos por el plazo de noventa días y especialmente a los sucesores de José González Capurro; a Juana Dalmao de Luzuriaga; y a los linderos Sres. Claudia I. de Sosa, Juan A. Aramburu, Víctor Silva, Nicolás Machado y Pascual Machiavello, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Salto, 22 de julio de 1988.- Esc. Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
16) N$ 72.600,00 30/pub 33880 Nov 29- v Ene 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos: "SUAREZ SILVA, ESMERILDA. Solicita Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 501/88). Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Esmerilda Suárez Silva, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, respecto del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 531, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rivera (Villa Vichadero), y que es parte de la manzana Catastral Nº 4, de la planta urbana de la Villa, señalado con el Nº 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Julio L. Pereyra el 30 de julio de 1956 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 31 de agosto de 1956 con el Nº 993, según el cual consta de una superficie de 603 mts. cuadrados, y 23 decímetros cuadrados, que se deslindan así: Al Norte con la fracción señalada con e. de frente a Avda. Artigas. al Sur con el solar Nº 4 y al Oeste con el solar de Alcides Coitiño.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos aquéllos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble y en especial al Sr. Felipe Contucci o sus sucesores en cualquier título a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá este proceso. - Rivera, octubre dieciocho de mil novecientos ochenta y ocho. - Dra. Myriam E. Méndez, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 92.400,00 30/pub 34979 Dic 08- v Ene 22

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANA MARIA GENTA solicita la inscripción de la obra titulada "Ensayo Literario: Estudio Capitológico sobre Técnica y Forma "El Handing", de la cual se declaró autora. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 6.750,00 10/pub 35805 Dic 15- v Dic 29

Clemente Padín Portugal solicita la inscripción de la obra titulada "El arte latinoamericano de nuestros días. 1988"; de la cual se declara autor.- Montevideo, 7 de diciembre de 1989.- Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 6.750,00 10/pub 35473 Dic 13- v Dic 27

ESTANISLAO RIERA RODRIGUEZ, , solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "LAS TERRANERAS", del cual se declara autor. _ Montevideo, 20 de diciembre de 1989. _ Luis Alberto Musso Director General.

17) N$ 4.500,00 10/pub 36987 Dic 22- v Ene 08

HIPERCUBO LIMITADA solicita la inscripción del Programa de Ordenador y Manuales denominado "d BASE", de la cual se declara Representante Oficial Regional y de la que es titular ASHTON TATE CORPORATION.- Montevideo, 5 de diciembre de 1989.- Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 6.750,00 10/pub 35422 Dic 13- v Dic 27

JUAN ANTONIO CAPELAN CARRIL, , solicita la inscripción de la obra titulada: "NUEVE DECADAS DE GLORIA", de la cual se declara autor. - Montevideo, 15 de diciembre de 1989. _ Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 4.500,00 10/pub 36934 Dic 22- v Ene 08

JUAN ANTONIO PEREZ SPARANO por sí y por Lilí Ferszter solicitan la inscripción de la obra titulada "Augusto C. Sandino y la Tercera Internacional - Investigación Histórica 1898 - 1934": de la cual se declaran autores. - Montevideo, 6 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 4.500,00 10/pub 35205 Dic 12- v Dic 26

LAURO CRUZ CASSINELLI, , solicita la inscripción de la obra titulada: "DR. LAURO CRUZ GOYENOLA - EL PERFIL DE UN CAUDILLO", incluye recopilación de textos y notas sobre su vida), de la cual se declaró autor. - Montevideo, 7 de diciembree de 1989. _ Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 6.750,00 10/pub 35341 Dic 12- v Dic 26

MARIA MARTA PLA DE CERVINI en representación de la "Asociación Uruguaya de Football solicita la inscripción del dibujo denominado: "Pájaro con pelota", del cual se declara adquirente, y del que es autor ALVARO DIAZ. - Montevideo, 6 de diciembre de 1989. - Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 4.500,00 10/pub 35206 Dic 12- v Dic 26

Mario César Silveira solicita la inscripción del álbum de canciones tituldo "Plegaria Orillera", del cual se declaró auotr.- Montevideo, 13 de abril de 1989.
17) N$ 4.500,00 10/pub 36639 Dic 21- v Ene 05

María Vázquez de Petracca, Graciela Bonifacino y Sergio Peralta solicitan la inscripción de la obra "Como resolver problemas de geometría metrica" (Geometría del espacio), de la cual se declaran autores. Montevideo, 8 de diciembre de 1989.- Luis Alberto Musso - Director General.
17) N$ 6.750,00 10/pub 35500 Dic 13- v Dic 27

NELIDA MARINA HIGGIE MANFRU, , solicita la inscripción de la obra titulada: "AMANECIENDO ESPACIOS", ", de la cual se declara autora. - Montevideo, 7 de diciembre de 1989. _ Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 4.500,00 10/pub 35278 Dic 12- v Dic 26

RAUL LEGUISAMO y JUAN LEGUISAMO, solicitan la inscripción de la composición musical "YO TE AMO", de la cual se declararon autores y compositores. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. _ Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 4.500,00 10/pub 35749 Dic 15- v Dic 29

Romeo Zina Fernández solicita la inscripción de la obra titulada "Desde la quietud de la silla"; de la cual se declara autor y editor.- Montevideo, 28 de noviembre de 1989. Luis Alberto Musso Director General.
17) N$ 6.750,00 10/pub 37107 Dic 18- v Ene 02

Sara Patrone en representación de M y K, Emeka Producciones S.R.L. solicita la inscripción de los siguientes guiones publicitarios: Abracémonos, Ronda/nos une, Ronda/justicia, Ronda/contra, Ronda/clase, Ronda/exigente, Puerta, Gotas, Micrófonos, El elegido, Espejo, Sello, Barco y Excusa; de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989.- Luis Alberto Musso, Director General.
17) N$ 9.000,00 10/pub 35767 Dic 14- v Dic 28

VILMAN CHIJANI, por Sociedad Uruguaya de Reumatología, solicita la inscripción de la obra titulada: "Correo Reumatologico S.U.R. Anuario 1989. Revista homenaje al año del cincuentenario, 1939/1989" de la cual declara editora la mandante. _ Montevideo, 1º de diciembre de 1989. _ Luis Alberto Musso, director General.
17) N$ 6.750.00 10/pub 35430 Dic 13- v Dic 27

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados RODRIGUEZ, MARIANA VICTORIA "Rectificación de Partida" (Ficha F. 740/89), se solicitó la siguiente rectificación de Partida: en la partida de nacimiento y reconocimiento de Mariana Victoria Rodrí inscripta en la ciudad de Montevideo el día 5 de mayo de 1988, acta 2367, a cargo de la Oficina Nº 11, en donde dice: "María Victoria"; debe decir: MARIANA VICTORIA por así corresponder. En fe de ello, y de mandato judicial expido el presente que

sello, signo y firmo en Montevideo el 16 de noviembre de 1989. - Niní D. Gorreta, Silveira, Actuaria Adjunta.

19) N$ 13.200,00 10/pub 36058 Dic 18- v Ene 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos Oxehufwud, Adolfo Hitler. Rec. de Partida (Ficha 824/89) se solicitó la siguiente rectificación de partida Gustavo Adolfo Oxehufwud, acta Nº 264 de Montevideo en dicha partida se padeció error en el apellido paterno, el mismo figura como Oxehufwvd cuando lo correcto es Oxehufwud por lo tanto dicha partida de nacimiento donde dice Adolfo Hitler y Alejandro Oxehufwvd debe decir Adolfo Hitler y Alejandro Oxehufwud por así corresponder. Se encuentran auxilidos de pobreza.- Montevideo, 5 de diciembre de 1989.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 45810 Dic 20- v Ene 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de familia de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados "TEXEIRA HERRERA, JOSE JAVIER- Rectificación de Partida" (Ficha S 848/89), se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento: José Javier Texeira Herrera, extendida el treinta de noviembre de mil novecientos seseta y cinco, Acta Nº 1382, en la Oficina de la Primera Sección del Departamento de Paysandú, en el sentido de establecer donde dice "TEXEIRA" debe decir "TEXEIRA NUÑEZ", por así corresponder. Montevideo, 23 de octubre de 1989.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.500,00 15/pub 34908 Dic 08- v Dic 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de DALVARES MESQUITA MARTINEZ Fa. 275/89, pues en la misma donde dice "de sexo femenino", debe decir "de sexo masculino", por así corresponder.- Melo, 13 de setiembre de 1989.- Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) N$ 8.800,00 10/pub 35346 Dic 12- v Dic 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos: FIALHO MARTINEZ, CANTALICIO y otra, "Rectificación de Partida", (Ficha B/95/89), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio de Cantalicio Fialho Martínez y Rosana Isabel Rodríguez, (Colonia Nº 156, año 1979) y Nacimiento de Amanda Isabel Fialho Rodríguez, (Colonia Nº 209, año 1982) y a que donde dice Fiallo, debe decir: FIALHO. _ Colonia, octubre 9 de 1989. _ Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) N$ 16.500,00 15/pub 32299 Dic 11- v Ene 02

REMATES

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos "Fisco c- Batlle García y otros c/ desconocidos. Infracción Aduanera. Ficha: 26/88", se hace saber que el día 8 de diciembre de 1989 a las 16 horas en el predio de la Seccional Tercera de Policía de Río Branco, se rematara' por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, un automóvil "Dodge", modelo 1974, Sedán 2 puertas, con Nº de motor 18-43-65-72, en regular estado de conservación, por las 2/3 partes de su tasación. Debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del rematador 12.20%.- Melo, 6 de octubre de 1989.- Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) N$ 4.600,00 20/pub 34239 Dic 04- v Ene 02

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Segundo Turno, dictada en autos ANTONIO MORAN GONZALEZ, "Segunda Copia", (Ficha A/127/89), se hace saber que en esta sede se presentó Antonio Morán González, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de Compraventa que el 31 de julio de 1970 autorizó el Esc. Culver Cagnone, cuya Primera Copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de dominio de Pando con el Nº 816, por el que Pinamar S. A. vendió a Antonio Morán González siendo casado en primeras nupcias con Milagro Maestre Rodríguez, un terreno y sus mejoras ubicados en la Primera Sección Judicial (antes Séptima), de Canelones, Balneario Pinamar, empadronado con el Nº 105, indicado como solar 25, Manzana 66, según plano del Agr. Carlos Hughes de octubre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.363 el 7 de mayo de 1959 y tiene una superficie de 722m. 99dms. que se deslinda así: 16m. 61cms. de frente al S0. a la Av. Parque de 40ms.; 42m. 74cms. al NO. lindando con el solar 26; 16m. al NE. con +olar 22 y 47m. 11cms. al S0. confinando con el solar 24. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención . _ Montevideo, diciembre 6 de 1989. _ Esc. Cristina Fraga Chao, actuaria.

21) N$ 30.800,00 10/pub 35877 Dic 18- v Ene 02

DIARIO OFICIAL

Florida 1178
Telef. 90 33 71 91 65 83 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.
El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Solicitud de Segunda Copia, (Ficha A/151/89), se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Lilián Marquicio de León, María Adriana Cagnari de León y José Carlomar Ultra ndo expedición de segunda copia de la escritura de partición autorizada por el Escribano Pedro Monti el 7 de diciembre de 1926, por la cual se les adjudicó a María Marta y Mariana Marta, en común, pro-indiviso, y por partes iguales, el inmueble padrón Nº 41.601, de la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, y que según plano del agrimensor Raúl B. Conde, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de julio de 1926 tiene una superficie de 272 ms. 66 dms, con frente al SE a calle Atanasildo Suárez Nº 133.- La primera copia de dicha escritura fue incripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1279 al folio 784 del Lº 131.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a proponerse a esta gestión, bajo apercibimiento.- Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

21) N$ 24.200,00 10/pub 36320 Dic 19- v Ene 03

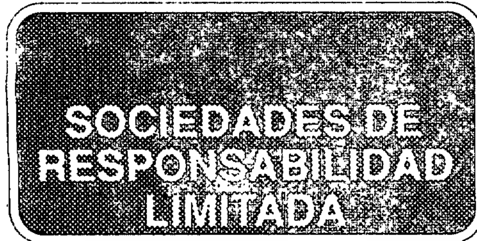
EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Segundo Turno en autos: "Matilde Vera. Segunda Copia" (Ficha 135 año 1989) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de escritura de compraventa que el 18 de marzo de 1975 autorizó el Esc. Pedro Luis Bordoli, por la que Antonio Sarazola casado con Matilde Vera, adquirió el siguiente inmueble: Solar y edificio Padrón Nº 178.803 ubicado en la 22& Sección Judicial de Montevideo, solar 3 plano del agrimensor Héctor Damasco, inscripto en Dirección del Catastro Nacional el 31/5/971 con una superficie de 254 ms. 862 cms2., con frente a calle Odriozola 3655. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.- Montevideo, 10 de noviembre de 1989.- Esc. Cristina Fraga Chao, Actuaria.

21) N$ 17.600,00 10/pub 36329 Dic 19- v Ene 03

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO

EDICTO. - por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimotercer Turno, dictada en autos: "BIDEGAIN OLT, JUAN y otros - Segunda Copia" (Ficha V. 378/89), se hace saber que ante esta sede se han presentado Juan Eduardo, Sarandí Juan y Miguel Arman Bidegain Olt como propietarios, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 16 de agosto de 1984 por el Escribano Mario Rodríguez Urbín, inscripta en el Registro General de traslaciones de Dominio con el Nº 2007, folio 2337, Libro 812, por la que Campar Sociedad Anónima vendió a los comparecientes y Martín Bidegain Olt el inmueble padrón 6.614 sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak tiene un área de 371 metros 9.470 centímetros con frente a la calle Soriano 1016, 1018/1020.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. - en fe de ello, y de Mandato Judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de diciembre de 1989. - Se habilita la Feria a los efectos de las publicaciones. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

21) N$ 24.200,00 10/pub 35871 Dic 15- v Dic 29



FORD SALTO S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 9 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 48, folio 194-195, V. Lº I.
Modifica cláusula primera: Nuevo nombre: AUTOMOTORA AMORIM S.R.L.
22) N$ 9.000,00 10/pub 23502 Dic 14- v Dic 28

CAVALLOTTI PORTAS S. R. L.
Contrato: 24/9/1986.
Inscripción: 1001 Folio 3616 Libro 1 de Contrato.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Socios: MARIA LUISA CAVALLOTTI PERROTTA, ALEJANDRO JUAN PORTAS CAVALLOTTI.
Objeto: Compra venta productos varios Importación Exportación.
22) N$ 13.500,00 10/pub 31577 Dic 12- v Dic 26

DI PAOLA LIMITADA
Contrato: 25 de Mayo de 1989.
Inscripción: Nº 715, folio 2649 vuelto, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JUAN MANUEL DI PAOLA HERKEN y MARIA ORDILIA VANZINI CAEIRO.
Capital: N$ 700.000,00.
Objeto: Compraventa de productos alimenticios en general, golosinas, cigarrillos, souvenirs. Importaciones y exportaciones, bienes muebles, inmuebles y servicios en general.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Ingeniero Víctor Sudriers Nº 7268 Apto. 1.
22) N$ 18.000,00 10/pub 31640 Dic 13- v Dic 27

DENYIM S.R.L.
Contrato: 10/1989.
Inscripción: Nº 281, folio 1065/1068, 1989 (Canelones).
Capital: N$ 8:000.000,00.
Socios: CANDIDO YIMMY LEGUIZAMO o LEGUISAMO MOZO, DENNIS ISIDRO LEGUIZAMO HERNANDEZ y NORMA MARY MOZO.
Objeto: Transporte de mercaderías, etc.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Dennis Isidro Leguizamo Hernández.
Domicilio: Pinares de Atlántida, 18& Sección Judicial del departamento de Canelones.
22) N$ 18.000,00 10/pub 31742 Dic 21- v Ene 05

DAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 2 octubre 1989.
Inscripción: Nº 1130, Folio 4260 v., Libro 3.
Socios: OSCAR DUMAS AMARANTE y MARIA del CARMEN MARTINS FERNANDEZ.
Capital: N$ 560.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, compra, venta, importacion, exportación de cerámicas y exportación en general de ramos conexos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 32060 Dic 19- v Ene 03

POLIRUBROS TWINKY LIMITADA
Contrato: 1º DE NOVIEMBRE DE 1989.
Inscripción: Nº 1512 Fº 5713 vto. Lº 2 Contratos
Integrantes: FERNANDO PEREZ TABO y OLGA ASCHERI BARDAS.
Administración: Olga Ascheri.
Capital: N$ 504.000,00.
Objeto: Explotación de comercio ramo papelería, libros, revistas, semanarios, diarios, golosinas, loterías quinielas, alimentación, artículos del hogar, bar, bazar, bebidas, plásticos, juguetería, fotocopias y anexos, representaciones, importaciones y exportaciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 32235 Dic 12- v Dic 26

PECES S.R.L.

Cesión de cuota social.
Contrato: 25 de agosto de 1989.
Descripción: Nº 1166 Fº 4396 Lº 3.
Cedente: JUAN CARLOS SEPULVEDA SOROCHIELLO.
Cesionario: Adriana Díaz Fassari.
22) N$ 9.000,00 10/pub 33517 Dic 19- v Ene 03

PECES S.R.L.

Cesión de cuota social.
Contrato: 11 de setiembre de 1989.
Descripción: Nº 1538 Fº 5833 Lº 2.
Cedente: FERNANDO CASTRO REY.
Cesionario: Juan Andrés Guisande Maitztegui.
22) N$ 9.000,00 10/pub 33518 Dic 19- v Ene 03

CENTER MOTO LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 30 de enero de 1989.
Registro: Nº 30 folios 115/116 Lº 6.
Cedente: ELSA ESTER CASULO ANTUNEZ.
Cesionarios: Ariel Casulo Antúnez y María del Huerto Baubeta.
Monto: 20 cuotas.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 33864 Dic 12- v Dic 26

Llamado de Acreedores.
Prometimos ceder cuotas sociales de Farmacia Merida, "Delque Ltda", sita en Eduardo Acevedo 1203. Acreedores al mismo.
22) N$ 9.000,00 20/pub 33969 Nov 30- v Dic 28

TECLOGY S.R.L.
Contrato: 1º noviembre 1988.
Inscripción: Nº 1376, folio 5077, libro 2.
Socios: JORGE MARIO BENITEZ RUIZ y MONICA SOMMA OYHANART.
Objeto: Importación, exportación, representación, compra y venta, distribución y fabricación, asesoramiento y servicios.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Jorge Mario Benítez Ruiz.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34315 Dic 12- v Dic 26

ROBI LIMITADA

Contrato Fecha: 1/9/89.
Inscripción: Nº 1179, Fº 4445 v. Lº 2.
Socios: HECTOR RODAO BIANCHI, HILDA BIANCHI VARELA.
Capital: N$ 520.000.00.
Administración: indistinta.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, industrialización, comercialización, todo tipo de mercaderías bienes servicios.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34360 Dic 12- v Dic 26

EXIMPLA S.R.L.
Cesión de cuota social el 31/7/89.
Cedentes: Enrique Slockis Joffe y María de los Angeles Vivero.
Cesionario: Héctor Ariel Camacho Rodríguez.
Inscripta: el 27/10/89 con el Nº1452 Fº5628 LºNº1.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34516 Dic 12- v Dic 26

C.C.P. S.R.L.
Contrato: 1º de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº1.200, Fº4531, LºNº3 Contratos.
Socios: Jacobo Hornblas Gelbtrunk, Alberto Mario Elbaum Tobal, Carlos Julio Breitfeld Raidowsky y José Luis Grumberg Aizenas.
Objeto: Prestación de Servicios Vinculados a la Salud de los Seres Humanos.
Capital: N$ 504.000.00
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 34520 Dic 12- v Dic 26

STANDARD MUEBLES S.R.L.
Contrato: 11/5/989.
Registro de Comercio: Nº 591, folio 2203, libro 2, 25/5/989.
Socios: DANIEL PORTO CRAVEA, NESTOR VALDEZ BOGAO.
Objeto: Compra y venta de muebles en general, fabricación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 800.000 aportando 50 cuotas cada socio.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo, José Serrato 3687.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34699 Dic 13- v Dic 27

XO S.R.L.

Contrato: 25/6/989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 824, folio 3070, libro 2, Contratos el 10/7/89.
Socios: Sergio Federico Píriz Lostao, Hugo Pareschi Noriega, Nello Federico Menoni Rossi, Gil Rogelio Segarra Bonis y María Elsa Fernández Sobrero.
Objeto: Transportes, cargas y descargas en general, nacionales e internacional, importaciones, exportaciones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Pareschi Noriega y Gil Rogelio Segarra Bonis, indistintamente.
Capital: N$ 3:000.000, dividido en 30 cuotas de N$ 100.000, corresponde a cada socio 6 cuotas.
22) N$ 22.500,00 10/pub 34720 Dic 13- v Dic 27

PONCE S.R.L.
Contrato de fecha: 26/10/1989, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 1227 al Fo. 5049 v. del Lo. 3 de Contratos.
Socios: Graciela Beatriz Balverde Giroboni; Diana Beatriz Marcos Pose; Raquel Norma Subiran Assir; Ana Silvia Araujo Alliot.
Capital: N$ 800.000.00
Administración: cualquiera de los socios, actuando indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: explortación de comercio en el ramo de: farmacia, perfumería, y afines, importación, exportación, compra, venta, industrialización y/o transformación materias primas y mercaderías pro cuenta propia o de terceros; fundar; constituir; adquirir y tomar en participación o sociedad establecimientos comerciales o industriales, etc.
22) N$ 27.000,00 10/pub 34725 Dic 13- v Dic 27

PLASTICOS URUGUAYOS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Fecha 10 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1178, folio 4443 vuelto, Libro 3 de Contratos.
Aumento de Capital a N$ 19:500.000,00.
ENRIQUE PESAJ MAICHE cede la totalidad de sus cuotas a León Pesaj Ramos.
Administración: León Pesaj Ramos o dos socios conjuntamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34804 Dic 13- v Dic 27

INMEVI LTDA.
Contrato: 11/7/89.
Socios: JOSE ANTONIO LARANGA MANEIRO, WUBILFREDO ENCISO ZUNINO.
Objeto: Fabricación y comercialización en el ramo metalúrgico. Importación, exportación.
Capital: N$ 588.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 847, folio 3158, Libro 2.
22) N$ 13.500,00 10/pub 34806 Dic 13- v Dic 27

TRANSFER LTA.
Contrato: 10/5/989.
Inscripción: Nº 1208, al folio 4555, de libro 2 de Contratos.

Socios: JOSE NUVEL ANGEL SINISCALCHI AMARAL, MARIA CELESTINA ALCOBA PORCARO.
Objeto: Principal: comercialización, depósito, almacenamiento, elección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional, prestación, reparación, mantenimiento y venta de servicios financieros de informática.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 900.000.
Administración: Conjunta entre los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.500,00 10/pub 34867 Dic 19- v Ene 03

CENTRO LIBRO LTDA

Cesión de cuota

Contrato: 1º de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1358, Fº 5253, Lº 1.
Cedente: RAUL CARLOS RECOBA GAMBA.
Cesionarios: Vitaliano Acosta Ocampo e Iraisi Fontes Ferreira.
Administración: Vitaliano Acosta Ocampo.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35062 Dic 21- v Ene 05

SOMBRA Y COLOR LTDA

Contrato: 16/11/89.
Registro: Nº 1319, Fº 5414, Lº 3.
Socios: WASHINGTON CASAS SOSA, MIGUEL A. TROTTA, EDGARDO R. TROTTA.
Objeto: Fabricación y Venta de Toldos, Sombrillas, Carpas y afines.
Capital: N$ 990.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Washington Casas o Miguel A. Trotta indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35065 Dic 21- v Ene 05

PRIAL LIMITADA

Contrato: 20 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 884, Fº 3316v. Lº 3.
Objeto: Exportación, representaciones, importación, distribución.
Socios: PRISCILA NEVES DI VITTORIO, ALBERTO JOSE MARTINEZ.
Capital: N$ 540.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Priscila Neves.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35066 Dic 21- v Ene 05

PROMOVENTAS LTDA

Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 9 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1501, Fº 5675 v. Lº 2.
Cedente: ROBERTO VIVALDO
Cesionaria: SYLVIA MACKOVJAK.
Administración: dos conjuntamente actuando siempre Juana Fonseca.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35076 Dic 21- v Ene 05

PROTEC LTDA

Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 25 de octubre 1989.
Inscripción: Nº 1567, Fº 5940 v. Lº2.
Cedentes: ISABEL ALICIA DELL'ACQUA, MARCELO TEODORO ESCARDO, ALVARO PEDRO LEZAMA Y MARLENE CARABAJAL.
Cesionarios: Carlos Héctor Piovani Martínez y Nélida Esther Rodríguez Melo.
Capital: N$ 10.000.000.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35077 Dic 21- v Ene 05

LAVADORES LTDA

Contrato: 1 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1422, Fº 5366, Lº 2.
Socios: MARIA GLORIA AGUIRRE MARTINEZ, ANGELA JOSEFA GARRIDO MARTINEZ, VERONICA GARRIDO MARTINEZ.
Objeto: Taller de carpinetría y artesanía en madera.
Capital: N$ 1.000.000,00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35112 Dic 19- v Ene 03

LA PONDEROSA LTDA.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 13/9/89.
Inscripción: Nº 1299 Fº 5340 v. Lº Nº 3.
Cedente/s: CORNELIO FLORENCIO DE LEON y CARLOS ALBERTO DE LEON.
Cesionario/s: Jorge Washington Lacava y Rodolfo Manrique González.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35141 Dic 12- v Dic 26

INTERNATIONAL BUSINESS LIMITADA

Contrato de fecha 28/02/89 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 228 al Fº 865 del Lº 3 de Contratos.
Socios: MARTIN LUIS MURGUIA HUGHES, BERNARDO ALDABALDE QUAGLIA.
Capital: 510.000 (nuevos pesos).
Administración: Martín Luis Murguía Hughes, Bernardo Aldabalde Quaglia (en forma conjunta).
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año.
Domicilio: Soriano 1064 bis, Of. 201, Montevideo.
Objeto: Importación y Exportación.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35142 Dic 12- v Dic 26

CARREIRA LTDA.

Contrato de fecha 22/junio/89 inscripto en el Registro Público y General de comercio con el Nº 842 al Fº 3293 v. del Lº 1 de Contratos.
Socios: AVELINO CARREIRA LOPEZ, CAMILITA CARREIRA LAMIGUEIRO, ANDRES CARREIRA LAMIGUEIRO, ABEL CARREIRA LAMIGUEIRO.
Capital: N$ 560.000.
Administración: Avelino Carreira López.
Plazo: Dos años, renovables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller metalúrgico.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35143 Dic 12- v Dic 26

FARMACEUTICA CRUZ DEL SUR S.R.L.

Socios: GUILLERMO DOMENECH (25 cuotas sociales), MERCEDES CHRISTOPHERSEN (14 cuotas sociales) y MARTIN GUTIERREZ (33 cuotas sociales).
Objeto: Industrialización y comercialoización de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Guillermo Domenech y Martín Gutiérrez Indistintamente.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1532, al Fº 5810 del Lº 2 de Contratos, el 15/11/89.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35144 Dic 12- v Dic 26

ATECIX S.R.L.

Contrato: 24.10.89.
Inscripción: Nº 1463, Fº 5681 vto. Lº I Contratos.
Socios: JORGE MARIA ABIN DE MARIA; GERARDO TAUBE WEINBERGER; JOSE MARIA VAZQUEZ OTONDO y MANUEL GERONIMO GAYOSO JAUREGUI.
Capital: N$ 1:200.000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra-venta de equipos de computación y periféricos.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35145 Dic 12- v Dic 26

ROXIA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Cedente: ROSA GABAY.
Cesionario: Néstor y Rosmary Famolaro.
Fecha: 30/9/89.
Inscripción: Nº 1296, folio 5329 vuelto, Libro 3.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35306 Dic 12- v Dic 26

LAS DOS MARIAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º/6/1986
Inscripción: Nº 639 Fo. 2351v Lo. 3
Cedente/s: Blanca Rosa OliveraCesionaria/s: Raquel Hatchondo.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35307 Dic 12- v Dic 26

LA LEONESA S. R. L.
CESION CUOTAS SOCIALES

Fecha: 1º/2/84.
Registro: Nº 44; Fº 161 v.; Lº 3.
Cedentes: ELINA DELIA SIERRA CORTES, MABEL NANCY ARAUJO DIEGUEZ.
Cesionarios: José Pérez Martínez, María Cristina Spalla Oviedo.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35308 Dic 12- v Dic 26

CAMEPS LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1.301 Fº 5346 v. Lº 3 de Contratos.
Cedente: ANA ELIZABETH SOCA MIRABALLES.
Cesionario: Sandra Mariela Píriz Correa.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35309 Dic 12- v Dic 26

TIA GANGA S. R. L.

Contrato: 25/10/1989.
Inscripción: Nº 1.436 fº 5415 V. Lº 2.
Socios: Verónica Bica Velazquez, Virginia Soto Pérez, Susy Soto Pérez.
Objeto: Confección, distribución, venta de vestimenta, disfraces, juguetería.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35316 Dic 21- v Ene 05

RAMBLA LIMITADA

Contrato: 15/9/89.
Registro General de Comercio Nº 1469, Fº 5707 v. Lº 1 Contratos.
Socios: ROBY CORBO LUCAS y ANA MARIA ROSA NOTARIO.
Objeto: Cervecería y Restorán.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julián Martínez Fressia y un socio.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35319 Dic 12- v Dic 26

NORFIELD S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 20/10/89.
Inscripción: Lº 3, Fº 5365 v., Nº 1307.
Cedente: JUAN HUMBERTO DESIDERIO PELLEGRINO.
Cesionarios: Gladys N. A. Wood Decurnex, Mario Daniel Desiderio Wood.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35320 Dic 12- v Dic 26

INTERTERRA S. R. L.

Contrato: 23 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1.285 Fº 5283 v. Lº 3.
Socios: ROBERTO y RICARDO SANGUINETTI.
Objeto: Importación, fabricación, venta en plaza y/o exportación de cualquier tipo de productos.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35321 Dic 12- v Dic 26

EL AMANECER S. R. L.

Contrato: 30/6/1989.
Inscripción: Nº 989, Fº 3710 v. Lº 3.
Socios: JOSE LUIS GONZALEZ y NELLY RAQUEL HATCHONDO.
Objeto: Compraventa de cueros, lanas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 504.000,00, por partes iguales.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35322 Dic 12- v Dic 26

ADMINISTRACION LOPEZ GUSSONI LTDA.

Contrato: 20 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1337 Fº 5480 Lº 3.
Socios: EDUARDO LOPEZ GUSSONI y MARTA SATALIA BUSSEL.
Objeto: Administración, intermediación en ventas y arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios, importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 600.000,00
Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Eduardo López Gussoni.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35328 Dic 12- v Dic 26

SERVICIOS TECNICOS S. R. L.
Contrato: 1ª setiembre 1989.
Inscripción: Nº 1.395 Fº 5400 vto. Lº 1.
Socios: VICTOR PACIN y ENRIQUE BORRAS.
Objeto: Servicio integral de arrendamiento de vehículos, prestaciones de servicios en general y otros.
Capital: N$ 504.000,00
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35329 Dic 12- v Dic 26

PANADERIA Y CONFITERIA EL PINAR LIMITADA
Escritura Pública: 15 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1.354 Fº 5540 vto. Lº 3.
Socios: ROBERTO BLANCO RAMIL y DOLORES DIAZ GARCIA.

Objeto: Explotación de la industria de panadería, elaboración de productos alimenticios, confitería, repostería, servicios de lunch, casamientos, cumpleaños, fabricación y venta de dulces; bombones, caramelos y demás similares.
Capital: N$ 14:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35330 Dic 12- v Dic 26

CONSULTORA S. P. S. LTDA.
Contrato: 17 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº Reg. Nº 1327 Fº 5442 vto. Lº 3.
Socios: MARIA MARGARITA ETCHEPARE MASSAFERRO, RAUL PRESEDO RAÑA, REINALDO ALBORNOZ PEREIRA, CARLOS MORETTO RODRIGUEZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Asesoramiento integral en seguridad, prevención de siniestros e higiene laboral, importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35334 Dic 12- v Dic 26

ZETA - IMPORT - EXPORT - LTDA.
Contrato: 30 de octubre de 1989.
Socios: CARLOS ALBERTO ZAGARZAZU RAGGIO y MARIA CRISTINA BANCHERO DIAZ, aportan N$ 560.000,00 y N$ 140.000,00 respectivamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 700.000,00.
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de bienes, importación y exportación.
Administración: Carlos Alberto Zagarzazu Raggio.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1557 folio 6048 vto. Lº 1.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35335 Dic 12- v Dic 26

POSTAL SHOP S. R. L.
Contrato: 23/11/1989.
Registro: Nº 1.280 Fº: 5261 Lº 3.
Denominación: "Postal Shop S. R. L.".
Socios: JOSE DRAGONETTI SAUCERO, ALVARO DE FERRARI, HECTOR CROSA, HEBER LAMBERT.
Capital: N$ 1:200.000,00. Cada socio tiene 30 cuotas, respectivamente.
Objeto: Importar y exportar, compraventa de toda clase de bienes y servicios.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Dragonetti.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35337 Dic 12- v Dic 26

NIKI LTDA.
Contrato: 7 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1.496 Fº 5653 Lº 2 de contratos.
Socios: EDUARDO SAUL KIMLAT KNOBEL y Rossana Ivanier Gottesman.
Administración: Eduardo Saúl Kimlat Knobel.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Importaciones, exportaciones, comisiones y consignaciones. La comercialización de bienes y servicios en las ramas de textil y nylon.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35338 Dic 12- v Dic 26

EL CARROCERO S. R. L.
Contrato: 15 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 294 al Fº 117511177.
Socios: JULIO CESAR TORRES RODRIGUEZ y REYNA MARGARITA BENTANCOR VERA.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Plazo: 2 años.
Objeto: Construcción, Reparación y Venta de Carrocerías, bienes muebles, inmuebles, servicios en general, representaciones, consignaciones, arrendamientos, importaciones, exportaciones, hipotecar, adquirir y enajenar bienes.
Domicilio: Avda. 17 Metros y Bv. Calpino, La Paz - Canelones.
Administración: Indistinta.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35339 Dic 12- v Dic 26

GRAND RITZ LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 30 de junio de 1989.
Cedentes: SUSANA PICCARDO PANZARDI (50 cuotas en 50) y JORGE ESPINA URRUSPIL (21 en 50).
Cesionarios: Lutry S. A. (29), Nora María del Luján DI BELLO LAPETINA (29), Eduardo Pírez Varela (20) y Pepita Renee Varela (1).
Administración: Nora María del Luján Di Bello Lapetina o Pepita Reneé Varela con Jorge Espina Urruspil o Eduardo Píriz Varela, indistintamente.
Fallecimiento Socio: Continúa giro con sobrevivientes.
Inscripción: Rgo. Pco. Gral. Com. Nº 1170 Fº 4412.
22) N$ 22.500,00 10/pub 35342 Dic 21- v Ene 05

WAREDO S. R. L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 1.157 al fº 4361 v. del Lº 3 de Contratos.
Socios: WALTER PITRAFESA BOLAÑA Y EDELMA ASIS MELO.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Distribución de Bebidas.
Administración: Walter Pitrafesa Bolaña.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35373 Dic 12- v Dic 26

MARISOL S. R. L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 1.156 - Fº 4357 v. Lº Nº 3 de Contratos.
Socios: ESTEBAN HUMBERTO BENTANCOR GARCIA y LORDY RUIZ FAGUNDEZ.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años Prorrogable.
Objeto: Distribución de Bebidas.
Administración: Cualquiera de los Socios Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35374 Dic 12- v Dic 26

AYUN S. R. L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 266, Fº 1008, Lº 1989.
Socios: RAUL SANDALIO GAZZO BAZZANO, EDUARDO OSVALDO ROMERO SUAREZ y JULIO HECTOR GANASOLI RODAO.
Capital: N$ 750.000,00
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución de Bebida.
Administración: Dos Socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35375 Dic 12- v Dic 26

DANOMAR S. R. L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 263, Fº 995, Lº 1989.
Socios: VICTOR HUGO LORENZO y MARTHA KELLY CORDOBA FACAL.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: Distribución de Bebidas.
Administración: Víctor Hugo Lorenzo.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35376 Dic 12- v Dic 26

ADRIPAT S.R.L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 267, folio 1012, Libro 1989.
Socios: RUBEN ARIEL FERRARI COLLAZO y SILVIA RAQUEL PEREZ BENTANCORT.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35377 Dic 12- v Dic 26

SARCAN S.R.L.
Contrato: 14.10.89.
Inscripción: Nº 268, Fº 1016, Lº 1989.
Socios: JUAN ENRIQUE VERDIER, SONIA RAQUEL CURBELLO, MIGUEL ANGEL MENDEZ Y MARIA DEL CARMEN CUELLO.
Capital: N$ 750.000.oo m/n.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Juan Enrique Verdier y Miguel Angel Méndez, indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35382 Dic 12- v Dic 26

DISBANO S.R.L.

Contrato: 14.10.89.
Inscripción: Nº 269, Fº 1020, Lº 1989.
Socios: ROMUALDO JACINTO BARREIRO Y JOSE MARIA NORIA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 750.000.oo m/n.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución de Bebidas.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35383 Dic 12- v Dic 26

ALGRISER S.R.L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 264, folio 999, Libro 1989.
Socios: DIOS ALBERTO MACIEL AGUIRRE y JULIA GRISELDA GARCIA MENDEZ.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Dios Alberto Maciel Aguirre.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35384 Dic 12- v Dic 26

CRISOL S.R.L.
Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 270, folio 1024, Libro 1989.
Socios: CARLOS BALTASAR SOSA ARCE y PATRICIA EVELINE SOSA.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años,, prorrogables.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Carlos Baltasar Sosa Arce.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35385 Dic 12- v Dic 26

LA CUCHILLA S.R.L.

Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 271, folio 1028, Libro 1989.
Socios: LUCIANO FRANCISCO ARSENIANO y MARIA ELENA ANDRES.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35386 Dic 12- v Dic 26

EL TRIO S.R.L.

Contrato: 14/10/89.
Inscripción: Nº 261, folio 986, Libro 1989.
Socios: PEDRO GUILLERMO DOGLIO - GUSTAVO GIL MOYANO y DOGOMAR LIBER LISTA.
Capital: N$ 750.000,00 m/n.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Objeto: Distribución de bebidas.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35387 Dic 12- v Dic 26

LOPRES LTDA

Contrato: 17/8/989.
Inscripción: Nº 1083, Fº 4069, Lº 2.
Socios: ENRIQUE LOPEZ JURADO, GRACIELA IVONNE MARTINEZ SOCA.
Objeto: Casas de Salud y Hospedaje.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 812.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35394 Dic 12- v Dic 26

R.M. LTDA

Contrato: 21 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1308, Fº 5368, Lº 3.
Socios: ROBERTO FREDY MARQUEZ CABRILLANA y HUGO ZUCCA CASAL.
Objeto: Compraventa e importación de automotores, servicio de garage.
Capital: N$ 560.000.
Administración: Roberto Márquez.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Miguelete 1933, Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35395 Dic 12- v Dic 26

INGENIERIA SUR LTDA

Contrato: 30 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1002, Fº 3766, Lº 3.
Socios: RICARDO ARBIZA, OSCAR GELPI.
Objeto: instalaciones electromecánicas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Los socios conjuntamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35396 Dic 12- v Dic 26

CLAVER S.R.L.

Fecha: 26/10/1989.
Registro: Nº 1.182; Fº 4.462 v. Lº 3.
Socios: ARTIGAS GARCIA VEIGA y ALBA PAULETTE.
Objeto: Almacén.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 1.000.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35397 Dic 12- v Dic 26

VALGAR S.R.L.

Contrato: 16.11.89.
Inscripción: Nº 1233, Fº 5072, Lº 3.
Socios: WASHINGTON GARMENDIA Y EUGENIO VALENTE.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de marmolería, excavación, aserradero, industrialización, colocación de mármoles, granitos y afines y sus accesorios en todas sus formas y etapas, en especial obras funerarias.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35398 Dic 12- v Dic 26

SERPEN LTDA

Contrato: 24/11/1989.
Inscripción: Nº Registro Público y General de Comercio con el Nº 1278, Fº 5251 v. Lº 3 de Contratos.
Socios: CELIAR GIORDANO LOPEZ, ANGELA MARISA GIORDANO FONDO Y SANDRA MONICA GIORDANO FONDO.
Objeto: Comercialización de artículos de escritorio y papelería. Importaciones.
Capital: N$ 800.000.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Celiar Giordano López.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35399 Dic 12- v Dic 26

QUITEX S.R.L.
Cesión de cuotas

Fecha: 15 de octubre de 1989.
JORGE LUIS MOIZO CASSOU cede a Marianela Pereira Díaz, quien adquiere, la totalidad de las cuotas partes que le correspondía. Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1353, Fº 5535, Lº 3 el 30 de noviembre de 1989.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35410 Dic 12- v Dic 26

HOTEL STAR LTDA.

Contrato: 27/9/982.
Inscripción: Nº 951, folio 3733, libro 2.
Socios: MARCOS MEDRANO SARTAGES y MARIA CARMEN VIQUEIRA VAZQUEZ.
Objeto: Hotelería, explotaciones, industriales o comerciales de toda naturaleza.
Capital: N$ 50.000, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35429 Dic 13- v Dic 27

DE LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato

Contrato: 20/11/89.
Inscripción: Registro. P. de Comercio, (Soriano) Nº 67, folios 302/305 del Libro de Contratos.
Cedente: Blanca Esther Fernández Curbelo.
Cesionarios: Juver Severo De León Hernández; Julio Daniel Bentancur Iturbide y Gloria Estela De León Fernandez
Modificación: Administración Julio Daniel Bentancur Utarbide y Gloria Estela De León Fernández indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35432 Dic 13- v Dic 27

LESI S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 10 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1345, folio 5509, libro 3 de Contratos.
Cedentes: Jaime Siler Schavarzter y Rosa Bukaztein, David Leider y Mirtha Claudia Aufman.
Cesionarios: Gerardo Nesta Merola y Carmelo Ruglio Monteverde.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35433 Dic 13- v Dic 27

PAOLA'S S.R.L.

Contrato: 15/11/89.
Registro: Nº 1530, folio 5948v., libro 1.
Objeto: Comercialización de artículos de marroquinería.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Socios: HECTOR FRANCISCO QUEIROLO ANUNZIATTO Y DIANA JAQUELINE TAPIA HERNANDEZ.
Administración: Héctor Francisco Queirolo Anunziatto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35434 Dic 13- v Dic 27

PRADO METAL S.R.L.

Contrato: 18/11/989.
Inscripción: Nº 1289, FOLIO 5303v., libro 3.
Socios: HENRY WILLIANS LOPEZ LOPES, ADRIANA BEATRIZ RAMILO VIOLANTE.
Objeto: Compraventa de materiales en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 504.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35435 Dic 13- v Dic 27

GRACIELA ROMERO LTDA.

Contrato: 21/11/989.
Inscripción: Nº 1321, FOLIO 5422v., libro 3 de Contratos.
Socios: GRACIELA ROMERO FERREIRO y ELOISA ROCA GONZALEZ DE BURRA.
Administración: Graciela Romero Ferreiro, única.
Capital: N$ 600.000,00.
Objeto: Comercio de venta de libros y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35436 Dic 13- v Dic 27

ABLE II LTDA.

Contrato: 1º/12/89.
Inscripción: Nº 1401, Folio 5722, libro 3.
Socios: JOSE LUIS CUERVO DE LOS SANTOS, CARLOS PABLO SLINGER MENENDEZ, CRISTINA MARTHA MONTERO CIARDULLO, JEFFREY LYLE SELFORSD SPALDING y JUAN NANUEL MONTERO CIARDULLO.
Capital: N$ 1:000.000.
Objeto: Importación, exportación, comercialización de mercaderías varias.
Administración: Cualquiera de dos socios actuando conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35437 Dic 13- v Dic 27

IMPORTACION PARCANT S.R.L.
CESION DE CUOTAS

El 23/11/89 (Registro Comercio Nº 1331, folio 5456v., libro 3), Gonzalo Paredes Casada Adquirió 400 cuotas a Roberto Paredes y 50 a Luis Canto.
Nueva integración de la sociedad: Estela Paredes 45%, Gonzalo Paredes 45%, Roberto Paredes 10%.
Administración: Indistinta.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35438 Dic 13- v Dic 27

AKA-CARD S.R.L.
Modificación Contrato y Cesión de Cuotas

Contrato: 8/7/988, Nº 937, folio 3422vto., libro 2.
Cedentes: Richard Francis Colucci Alonso y Anahí Fabiola Sánchez Di Virgilio.
Cesionarios: Osvaldo Planas Mazzei, Ruben Monterroso Charquero, Luis Alberto Pereira De Sosa De Felipo.
Modifica cláusula segunda ampliando objeto social con rubro alimentos y mercaderías de consumo masivo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35441 Dic 13- v Dic 27

AL BUEN PAN S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 21/7/989.
Inscripción: Nº 1505, folio 5688 vto., libro 2.
Cedentes: Lila Antonia Palaez Torres y Néstor Fernando Cácedes Pelaez.
Cesionario/s: Fernando Augusto Corbelli Arieta y Sylvia Mónica Ramírez Donini.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35446 Dic 13- v Dic 27

MEGA 6 LTDA.
Cesión de Cuota y Modificación de Contrato Social

Contrato: 1/9/989.
Inscripción: Nº 1386, folio 5225vto., libro 2.
Cedentes: Luis Federico Sierra Gil y Víctor Ulises Carrato Ratto.
Cesionarios: María Mariño Iglesias, Ana María Reyes Alfonso, Gerardo Valentín Rodríguez García, Adriana Teresita Rodríguez García, Nora Beatriz Carrato Ratto.
Administración: Gerardo Valentín Rodríguez García, 12 cuotas cada socio.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35447 Dic 13- v Dic 27

MINERALES y MANUFACTURAS DEL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 15/10/89.
Inscripción: Nº 33, folio 141, libro 8.
Socios: ADRIANO ANDRE DEVES, ALEZANDRE INACIO DEVES, EDUARDO DEVES.
Capital: N$ 2:520.000.
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de minerales, exportación, importación, industrialización e intermediación de bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos consecutivos de 2 años.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Artigas.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35467 Dic 13- v Dic 27

BUILDING CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 6/10/989.
Inscripción: Nº 1282, folio 5273, libro 3.
Socios: CARLOS ALBERTO ZALTZMAN ACOSTA

Y LARA y MAGDALENA MARIA URIOSTE BELLINZON.
Objeto: Empresas de construcción, barraca de materiales de construcción, extracción y explotación de arena y otros minerales, importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35487 Dic 13- v Dic 27

LOW-END LTDA.

Contrato: 22/11/989.
Inscripción: Nº 1366, folio 5590vto., libro 3.
Socios: CARLOS NELSON RODRIGUEZ NIETO y MARY RITA DIAZ RISTOLFI.
OBJETO: Comercialización, fabricación, importación, exportación de computadores, accesorios, repuestos, artículos de informática.
Capital: N$ 504.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35488 Dic 13- v Dic 27

INGENIERIA SCHELLEMBERG S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Contrato: 7/11/89.
Inscripción: Nº 1267, folio 5209v., libro 3.
Cedente: Juan Andrés Labandera Pazos.
Cesionarios: Ariel Schellemberg Saráchaga, María Cristina Abenia Norando, Sonia Stella Bocchino Castro.
Administración: Conjunta Ariel Schellemberg y María Abenia.
Plazo: 3 años prorrogable períodos de 2 años.
Ampliación Objeto: Representaciones. Participar en otras sociedades o con particulares. Explotación de Bienes y derechos.
22) N$ 22.500,00 10/pub 35490 Dic 13- v Dic 27

LA PLATA RECTIFICADOS LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 1/10/89.
Registro: Nº 1360, Fº 5565 v., Lº 3.
Cedente/s: LUCIA TEODORA CHAPARRO PEREZ.
Cesionaria/s: Adriana Labrucherie Coli.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35523 Dic 13- v Dic 27

PROA LTDA.
Contrato: 19 de noviembre 1987.
Registro: Nº 1509, folio 5680, Libro 1.
Socios: EMIR NICOLETTI y MARIA SPILLMAN.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 180.000,00.
Objeto: Ferretería, bazar y afines.
Domicilio: Garibaldi 2199.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35527 Dic 13- v Dic 27

ZABORDA S.R.L.
Contrato: 23/9/88.
Inscripción: Nº 1310, folio 4940 vuelto, Libro 1.
Socios: ANIBAL URIARTE BARBOZA y JUAN ARIEL DA SILVA GONZALEZ.
Objeto: Café, bar y comidas.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35530 Dic 13- v Dic 27

BREGA LTDA.

Contrato: 28 de noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1390, folio 5681, vuelto, Libro 3.
Socios: ANA PONZO MORENO, GLORIA GIMENEZ SEQUEIRA, WALTER PONZO ROCHA, ROBERTO PONTEPRINO MILANO, BAYRON DENIS MORENO.
Objeto: Carnicería.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Ana Ponzo, Roberto Ponteprino conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35532 Dic 13- v Dic 27

TUBOSUL LTDA.
Contrato: 10/11/89.
Inscripción: Nº 1541, folio 5845 vuelto, Libro 2.
Socios: RUBEN TEXEIRA, ESTHER CRUZ.
Objeto: Fabricación de tubos de cartón, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35534 Dic 13- v Dic 27

CONSULTORIA DE MARKETING EMPRESARIAL S.R.L.
Contrato: 28/11/89.
Inscripción: Nº 1379, folio 5643, Libro 3.
Socios: JOEL KONIK GABOWIEZ y FRIDA BARASH DONNER.
Objeto: Asesoramiento en Marketing, Modelaje y Modas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Joel Konik.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35535 Dic 13- v Dic 27

ACIMP S.R.L.
Contrato: 28/11/89.
Inscripción: Nº 1378 Fº 5640 Lº 3.
Socios: ALFREDO BENNO KAPLAN KATZ y CLAUDIA GUTIERREZ CORDOBA.
Objeto: Asesoramiento integral en comercialización, marketing y publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Alfredo Kaplan.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35536 Dic 13- v Dic 27

DAMAR S.R.L.
Contrato: 28/11/89.
Registro: Nº 1359, Fº 5562 v. Lº 3.
Socios: WASHINGTON NAZAR FERREIRA y BITERBA GRACIELA PIRIZ ROMERO.
Objeto: Salón, venta de cigarrillos, quinielas y afines; papelería, librería, fotocopias, fotografía y anexos; arts. electricidad, vta. comestibles, juguetes, arts. bazar, mercería, artesanías; arrendamiento de servicio para fiestas; joyería; publicidad; imp. exp.
Capital: N$ 750.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35537 Dic 13- v Dic 27

POMPEYA S.R.L.
Contrato: 5 de mayo de 1989.
Disolución total al 19 de setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1346, folio 5511 vuelto, Libro 3 de Contratos, año 1989.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35548 Dic 13- v Dic 27

GENIER'S LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 25/9/89.
Cedente/s: EDGARDO GEORGE SANCHEZ.
Cesionario/s: Rogelio Fernando Sanchez y Delia Pérez Gatto.
Administrador: Rogelio Fernando Sánchez.
Inscripción: 1323, Fº 5428, Lº 3.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35549 Dic 13- v Dic 27

SAI S.R.L.
Contrato: 14.11.89.
Inscripción: Nº 1247 Fº 5119 vto. Lº 3.
Socios: RAUL ALBERTO ROSTAN BERTON y JUAN MANUEL PEREIRA ARAUJO.
Administración: Conjunta.
Denominación: SELTA Ltda.
Razón Social: SAI S.R.L.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Taller mecánico automotriz, chapa, pintura, repuestos, fabricación y comercialización, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35550 Dic 13- v Dic 27

LOGROS S.R.L.
Contrato: 13/11/89. Nº 1579, Fº 5983, Lº 2 de contratos DANIEL y GUILLERMO MURDOCH RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.

Capital: N$ 600.000, 25 cuotas c/socio.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, comercialización en todo ramo, etc.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35551 Dic 13- v Dic 27

SORRONDEGUI & TERAN LDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 16 de octubre, 1989.
Inscripción: Nº 1447, F. 5607 vuelto, Libro 1 de Contratos.
Cedente: RUBEN NELSON SORRONDEGUI DAMIANI cede el total de sus cuotas a:
Cesionaria: Lidia Esther Alvarez Baratchegaray de Terán.
Modificación: Administración: Lidia Esther Alvarez Baratchegaray de Terán y Angela Alba Stábile de Sorrondegui indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35563 Dic 13- v Dic 27

LA PALMA S.R.L.
Contrato: 29.9.89.
Registro General de Comercio Nº 1039 Fo. 3905 v. Lo. 3.
Socios: MANUEL COTRO PINTO y PALMIRA PINTOS CASAS.
Objeto: Carnicería.
Plazo: 2 años porrogables.
Capital: N$ 1.000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Cotro.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35594 Dic 14- v Dic 28

COLEGIO PIO S.R.L.
Contrato: 29.9.89.
Registro General de Comercio Nº 1038, Fo. 3902v. Lo. 3.
Socios: MANUEL COTRO PINTO y PALMIRA PINTO CASAS.
Objeto: Carnicería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 1.000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Manuel Cotro.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35595 Dic 14- v Dic 28

ALKA LTDA.
Contrato: 24/11/89.
Socios: IRMA MABEL RODRIGUEZ DE LAS HERAS, MIGUEL PANCRACIO SOLOVIEFF RODRIGUEZ.
Inscripción: Nº 1596 Fo. 6050 Lo. 2.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prevención de siniestros.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35596 Dic 14- v Dic 28

ARRAYAN LTDA.
CESION DE CUOTAS MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 22/8/89.
Inscripción: Nº 58, Fº 196 v., Lº 1.
Cedente/s: Luis Alberto González, Walter Dominguez González, Ruben Salguero Abeijon.
Cesionario/s: Jorge Núñez Seone, Beatriz Laluz Porteiro, José Núñez Pereira.
Modificación: Administración: Jorge Núñez Seoane y Beatriz Laluz Porteiro indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35597 Dic 14- v Dic 28

RUSSOMANDO S.R.L.
Cesión de Cuotas
Contrato: 10/7/88.
Inscripción: Nº 1515, Fo. 5613, Lo. No.2 de Contratos.
Cedente/s: Ives Washington Russomando Abbate.
Cesionaria/s: Lilián y Raquel Cordone Paolini.
Cuotas Cedidas: dos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35598 Dic 14- v Dic 28

JANDIA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º/11/89.
Registro: Nº. 1414 - Fo. 5767-Lo.3/89.
Cedente/s: Gladys Victoria Machado.
Cesionario/s: José Antonio y Gonzalo Temez Fernández.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35606 Dic 14- v Dic 28

PASAPORTE VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Cesión de Cuotas
Cesión: de 18/IV/89.
Cedente/s: Ruben Antonio LOPEZ RECOBA.
Cesionario/s: Walter Humberto BALAGUER MEYER.
Inscripción: Nº 1363 AL Fº 5577 Y DEL Lº 3 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35612 Dic 14- v Dic 28

PIBRAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 13/11/89.
Inscripción: Nº 20; Fo.400; Lo.1.
Cedente/s: Roberto Pablo Pittini Messano, Susana Beatriz Braz Maciel.
Cesionaria/s: Daniela Virginia Bralo Lembo, Sandra Patricia Bralo Lembo.
Cuotas: La Totalidad.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35614 Dic 14- v Dic 28

JUAMPO S.R.L.
Cesión de Cuotas
Contrato: 16/03/1987 y 24/06/1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera Nº 33, Fo. 139 al 143.
Cedente/s: José Carlos Borges Sampallo Jauregui.
Cesionario/s: Juan Protti.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35627 Dic 14- v Dic 28

IGUANA DE COMERCIO LTDA.
Contrato: 30/X/1989. Inscripción: Nº 206 Fo. 827 Lo. 28 Maldonado.
Socios: PEDRO ELEUTERIO FURTADO, OSCAR MARCELO FURTADO.
Objeto: Compra, venta, distribución, consignaciones, representaciones, importación, exportación,de mercaderías, muebles, servicios.
Capital: N$ 1.000.000,00.
Administración: Pedro Eleuterio Furtado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35682 Dic 14- v Dic 28

LECAN S.R.L.
Contrato: 9/7/87.
Inscripción: 14/7/87; Nº. 93, folio 393, libro 26 de contratos.
Socios: MILTON GUZMAN JAURENA TAMBURINI, y OSCAR RAUHÖFER MARRERO.
Capital: N$ 200.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: ejercer el comercio; ramo de limpieza, secado, lavado de ropa, entre otros.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35683 Dic 14- v Dic 28

FARMACIA URUGUAYANA LIMITADA
Cesión de Cuotas
Contrato: 8 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 302 Fos. 1209/1211 Lo. Contrato Cesión de Cuotas.
Cedente/s: Elida Claudia Bertete Soto.
Cesionario/s: Alberto Leonel Gallo Bertete.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35708 Dic 14- v Dic 28

INDUSTRIAS CARROCERAS MATTOS LTDA.
Contrato: 9/10/1989.
Inscripción: Nº. 261 Fo. 986/990 libro de Contratos.
Socios: RAUL IGNACIO MATTOS RODRIGUEZ y GLORIA ESTHER NOYA MOLAGUERO.
Objeto: Elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como la prestación de cualquier tipo de servicios, y especialmente la construcción, refacción y/o reparación de carrocerías en general.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 550.000,00
Administración: Raúl Mattos.
Domicilio: Lavalleja 139 - Santa Lucía.-
22) N$ 22.500,00 10/pub 35710 Dic 14- v Dic 28

ATLANTA LTDA.
CESIONES DE CUOTAS
Contrato: 2/05/1989.
Inscripción: Nº 1590, Fo. 6164 vto. Lo. No.1.
Cedente/s: FEDERICO HENZE BALASCH.
Cesionaria/s: Graciela Henze Balasch.
Cesión: 100 cuotas.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35719 Dic 14- v Dic 28

TABAHATA S.R.L.
Contrato: 20.11.1989.
Inscripción: 29.11.89 Nº 1330 Fo. 5453 Lbo. 3 de Contratos.
Socios: GABRIELA EMMA ZAMPOLINI Y SARA FRANCISCA SAAVEDRA.
Objeto: Importación, Exportación y Representaciones.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35720 Dic 14- v Dic 28

SALERNO LTDA
Contrato: 21.11.89.
Inscripción: Nº 1350 fO. 5526 Lo. 3.
Socios: OSCAR HUMBERTO NUEVAS LEONE y JULIANA VERA LEONE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2:000.000,00.
Objeto: Venta de Pieles, lanas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35721 Dic 14- v Dic 28

AVERO Y BERTALMIO LIMITADA
Cesión de cuotas
Fecha 6/IV/1988..
Inscripción: Nº.80 Fos. 297/299 Año 1989. R.P.C. Canelones.
Administrador: Luis Alberto Bertalmío Figuerola.
Administrador sustituto: Mariela Rosmary Avero Nova.

Cesion de cuota social
Fecha 11/7/988.
Inscripción: Nº 1155 Fo. 592/595. Año 1989. R.P.C. Canelones.
Administración: KUAN PEDRO CAVELLINI BERTONI.
Administrador sustituto: CARLOS ALBERTO ANDRADA LARROSA.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35723 Dic 14- v Dic 28

BATUEL S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 29 Mayo de 1989
Inscripción: Nº. 1305 Fo. 5356v. Lo.3.
Cedente/s: LEONARDO ANTONIO RUMBO GARCIA.
Cesionaria/s: Susana Pizzo Gerpe.
Administración: los dos socios indistintamente.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35751 Dic 14- v Dic 28

PETALO LIMITADA
Modificación
Contrato: 30 de Agosto de 1986.
Registro: Nº. 1074 Fo. 4083 Lo.2.
Administración: RICARDO RODRIGUEZ y ANA MARIA LABADIA indistintamente.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35752 Dic 14- v Dic 28

MARTINEZ y COIRA S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 17 Noviembre 1989.
Inscripción: Nº. 1032 Fo. 5349 Lo. 3.
Cedente/s: LUIS FERNANDO COIRA VIERA.
Cesionario/s: Agustín Bonifacio Martínez Urban.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35753 Dic 14- v Dic 28

BELLBIRD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 28 de setiembre de 1989 Modificación de 3 de noviembre de 1989.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: Nº 1487 Fo. 5786v. Lo. No. 1 de Contratos y No. 1488 Fo. 5789 del Lo. No. 1 de Contratos respectivamente.
Socios: ROBERTO RIPOLL NAVAS, MYRIAM MABEL LESCANO ARRIOLA, SANDRA ESTELA LEZCANO ARRIOLA Y JUAN GABRIEL VELAZQUEZ ALONSO.
Capital: N$ 560.000. dividido en 80 cuotas de N$ 7.000 cada una. En el capital corresponden 17 cuotas a cada uno de los Socios Myriam Mabel Lescano Arriola. Roberto Ripoll Navas y Juan Gabriel Velazquez Alonso, y 29 cuotas sociales a Sandra Estela Lezcano Arriola.
Administración: Indistinta de cualquiera de los socios Myriam Mabel Lescano Arriola y Juan Gabriel Velazquez Alonso. Unicamente para disposición y gravamen de inmuebles actuación conjunta de los dos nombrados y un solo socio más.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta y comercialización en general, en todas sus etapas y por cualquier título y modo de toda clase de bienes de cualquier naturaleza; actividades de Importación y Exportación; y ejercer representaciones.
22) N$ 45.000,00 10/pub 35760 Dic 14- v Dic 28

BARRACA DEL CORDON S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 15 de noviembre de 1989.
Cedente/s: IVO RICARDO BAEZ UMPIERRE.
Cesionario/s: CONVEXA S.A.
Inscripción: Nº 1384 Fo. 5660 v. Lo. 3.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35769 Dic 14- v Dic 28

COLLEGE CLUB S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 11.5.89.
Inscripción: Nº 925 Fo. 3460v. Lo. 2 contratos.
Cedente/s: ALVARO SERGIO FUSTER CROSSI.
Cesionario/s: Gladys Elvira Rosso, María del Rosario Maspons.
Administración: indistinta.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35770 Dic 14- v Dic 28

SILIMPORT S.R.L.
Contrato: 1º noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1498, Fo. 5832 v. Lo. 1.
Socios: LUIS RAUL SILVA SILVA Y CARMEN GRACIELA TRINIDAD MILESI.
Objeto: Venta al por mayor y menor de artículos nacionales e importados, artículos escolares y de oficina, juguetería, relojería, joyería, importación, expoertación y representaciones en general.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Luis Raúl Silva Silva.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35771 Dic 14- v Dic 28

VAL LIMITADA
Contrato: 18/VIII/1989.
Inscripción: Nº 1060 Fo. 3985 Lo. 3.
Socios: Adrian y Aldo Valeriani.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 2 años.
Objeto: consignaciones, representaciones, promociones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35777 Dic 14- v Dic 28

COMEX LTDA.
Contrato: 20/10/89.
Inscripción: Nº 1475 Fo. 5577 vto. Lo. 2.
Socios: GUSTAVO da SILVA VIDAL EDUARDO NUñEZ RIVERO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones, Importación, Exportación.
Capital: N$ 660.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35778 Dic 14- v Dic 28

S. FISCHER LTDA.
Contrato: 1/12/89.
Socios: SANDRA FISCHER y FERNANDO ARMELLINI.
Objeto: Comercialización y fabricación de prendas de vestir y afines. Exportación, importación y representaciones.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 1407, Fo. 5743 v., Lo.3.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35779 Dic 14- v Dic 28

SANTA CLARA LTDA.
Contrato: 30/11/89.
Inscripción: Nº 1428 Fo. 5823 v. Lo. 3.
Socios: ALEJANDRO ASTEGGIANTE BLANCO y AUGUSTO ROQUE GEISBERROSTEGUIETA.
Objeto: Avícola afines y actividades en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.

Administración: indistinta.
Capital: N$ 560.000.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35780 Dic 14- v Dic 28

REBOLLO LTDA.

Contrato: 27 de junio de 1989.
Registro: 662 Fo. 2514 del Lo. 3.
Socios: ANA MARIA, VILMA ELISA y EDGARDO CESAR REBOLLO REBOLLO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Confección de todo tipo de manufacturas en panadería y almacén.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35781 Dic 14- v Dic 28

INDUSTRIAS FONOGRAFICAS DEL URUGUAY S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Fecha: 29/6/89.
Cedente/s: HUGO ROBERTO DA SILVA PATRON (20 cuotas) y ROSARIO ANGELA VILA CAMARANO (20 cuotas).
Cesionario/s: Alvaro Basilio Cruz Mattos (20 cuotas), Jorge Horacio Iglesias Parodi (12 cuotas) y Wilmar Daniel Blanco Bresesti (8 cuotas).
Modifica Administración: Jorge Iglesias y Alvaro Cruz, indistintamente; y capital N$ 48.000.
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 1406 Fo. 5739 Lo. 3.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35782 Dic 14- v Dic 28

LOS NIETOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1989.
Socios: RAMONA MARTINEZ DE MELLO y JOSE RAMON ALMEIDA BALADAN.
Objeto: Comercialización artículos de vestir, confecciones y afines.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 1:000.000,00 aportado N$ 900.000,00 por Ramona Martínez y N$ 100.000,00 por R. Almeida.
Administración: Ramona Martínez de Mello.
Inscripción: Reg. Dptal. de Comercio, T. y Tres, Nº 49, Fº 198, Lº 36 de Contratos, el 8 de noviembre de 1989.
22) N$ 1.000,00 10/pub 35811 Dic 15- v Dic 29

BALEAR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15/11/89.
Inscripción: Nº 1243, Fº 5106 v., Lº 3 Contratos.
Cedente/s: LUIS ANGEL MATTIOZZI LOPEZ Y MARIA ROSA PEPE VIGNOLI (30 cuotas), CARLOS EDUARDO BERTOLOTTI XALAMBRI y DANIELLA BADALA MARANGES (25 CUOTAS).
Cesionario/s: María del Carmen Bertolotti Viglino.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35815 Dic 15- v Dic 29

LUMI S. R. L.

Contrato: 20/11/1989.
Inscripción: Nº 1371 Fº 5612 Lº 3.
Socios: HECTOR SERGIO AIZICZON PINERY y MARIA ALICIA PEREIRA MAGALLANES.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 560.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 40 años.
Objeto: Fabricar, importar, exportar, etc.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35816 Dic 15 v Dic 29

ALFER LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cesión: 25 de setiembre de 1989.
Inscripción: Nº 1326 F. 5150 V. L. Nº 1.
Cedentes: MARIO DANIEL FERREIRA OLIVERA y ALICIA GRACIELA QUEIRO MARTIRENA, JULIAN ALVAREZ RUGGIERO y MARIA MAGDALENA GOMEZ.
Cesionarios: Angel Oclides Olivera Techera y Graciela Rita González López.
Modificación: Administración indistinta.

22) N$ 18.000,00 10/pub 35819 Dic 15- v Dic 29

KOLFAM S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cedente: GUSTAVO ADOLFO SARTORI DEL CAMPO.
Cesionario: Daniel Walter Izetta.
Contrato de fecha: 26 de noviembre de 1987.
Inscripción en el Registro Público de Comercio con el Nº 821 al Fº 3091 v. del Lº Nº 3 de Contratos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35829 Dic 15- v Dic 29

POMPITA S. R. L.

Contrato: 11/12/89.
Inscripción: Nº 1.602 Fº 6078 Lº 2 de Contratos.
Socios: HAROLDOULISES ESTEVES y RODOLFO LEONEL GERMANO.
Capital: N$ 630.000,00.
Administración: Los socios conjuntamente.
Objeto: Lavadero automático, kiosco.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35872 Dic 15- v Dic 29

SERCOM LIMITADA

Contrato de fecha 21 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 122 Fº 503 a 506 Lº LX, Reg. P. Comercio Paysandú.
Socios: JUAN FRANCISCO URRUTY LANOUGUERE Y WALTER CARLOS VIVES PADULA.
Objeto: Prestación de servicios de comunicaciones, compra y venta de equipos y accesorios.
Capital: N$ 504.000.oo dividido en cuotas de N$ 7.000 c/u aportado por partes iguales.
Domicilio: Av. República Argentina 2136- Paysandú.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35879 Dic 18- v Ene 02

NEOLA S.R.L.

Contrato: 14.9.89.
Inscripción: Nº 1293; Fº 5029; Lº 1.
Socios: NORMA MARTINEZ PANZA Y MARIO HEBER POLLERO ZIROLLI.
Objeto: comercilaización de golosinas, dulces, pilas, cigarrillos, quinielas loterías, artículos de papelería y demás afines al comercio de salón.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35899 Dic 18- v Ene 02

BARNA S.R.L.

Contrato: 31.8.89.
Inscripción: Nº 1226; Fº 4762; Lº 1.
Socios: MARISOL RAQUEL CABEZA SUAREZ Y MIGUEL ANGEL PINO LORENZO.
Objeto: comercialización de carnes, aves, productos porcinos y demás productos de carnicería.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35900 Dic 18- v Ene 02

TECNICOS LABORALES S.R.L.

Contrato: 4/12/89.
Inscripción: Nº 1443 Fº 5879 Lº 3.
Socios: ROMAN JESUS NILSON MOLINS, ELDA VELVET NILSON BONO, HAMLET LUZ PEREZ, TERESA DEL CARMEN LUZ CUESTAS.
Objeto: Asesoramiento en recursos humanos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35901 Dic 18- v Ene 02

REPRESENTACIONES TECNICAS S.R.L. (REPRETEC S.R.L.).

Contrato: 25/10/1989.
Inscripción: Nº 1421 Fº 5361 vto. Lº 2.
Socios: LUIS ALBERTO LAGOMARSINO PEZZALI, ECHLITA MARIA AMEGEIRAS PAVANETTO Y PATRICIA ANDREA LAGOMARSINO AMEGEIRAS.
Domicilio: Hno. Damasceno Nº 1678 bis.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 1:000.000.
Objeto: Representaciones técnicas, comerciales e industriales, asesoramientos técnicos, importación, exportación, etc.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35902 Dic 18- v Ene 02

CONSTRUCCIONES DEL PLATA LTDA.
Modificación

Contrato: 6 de setiembre 1989.
Inscripción: Nº 1217 Fº 4725 vto. Lº 1.
Ampliación capital a N$ 8:550.000 integrado por partes iguales.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35912 Dic 18- v Ene 02

SABER LTDA

Contrato: 29 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1549 Fº 5875 vto. Lº 2.
Socios: SAMUEL SAMI MYLSZTEJN Y BERTA DORFAM ALISKEVICH.
Objeto: Confección, diseño, comercialización de prendas de vestir, comercialización, fabricación divulgación de programas de computación, importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35913 Dic 18- v Ene 02

A.F. LTDA

Contrato: 30 de octubre 1989.
Inscripción: Nº 1473 Fº 5725 vto. Lº 1.
Socios: JOSE ANTONIO LOMBARDO DI MATTEO Y CRISTINA DI MATTEO CASUCCIO.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 700.000 (N$ 679.000 y N$ 21.000 respectivamente)
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: José Antonio Lombardo Di Matteo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35914 Dic 18- v Ene 02

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: El Abasto Ltda.
Contrato: 3/5/84.
Socios: ELIZABETH CATEURA DEAMBROGIO, JORGE PADILLA MANCINI.
Objeto: Café y Bar.
Domicilio: Cádiz Nº 3251.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 1 año.
Administración: Elizabeth Cateura.
Inscripción: Nº 10/5/84- Nº 428- Fº 1567- Lº 3.
22) N$ 13.500,00 10/pub 35923 Dic 18- v Ene 02

CORDOBA S.R.L.

Contrato: 3 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1272, Fº 5229 v, Lº 3.
Socios: LUCY GRACIELA CORDOBA Y MAURICIO OXMAN CORDOBA.
Capital: N$ 1:000.000, correspondiendo a cada socio, 5 cuotas de N$ 100.000 cada una.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos conjunta, separada, alternativa o indistintamente.
Objeto: Venta por mayor, Exportación, Importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000.00 10/pub 35949 Dic 18- v Ene 02

LA CALIZZANESA LIMITADA

Socios: NESTOR y WALTER SOBRERO.
Objeto: Fca. de Pastas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Contrato: 4/8/89.
Inscripción: Nº 1502, Fº 5846, Lº I.
Plazo: 2 años.
22) N$ 9.000,00 10/pub 35995 Dic 18- v Ene 02

CAUNAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15/11/89.
Inscripción: Nº 1399 Fº 5714 Lº 3 de Contratos.
Cedente/s: MIGUEL ANGEL SBARRA ALVAREZ, GULMA ESTHER ERREA ECHEVARRIA.
Cesionario/s: Lidí Raquel Sbarra Alvarez.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36014 Dic 18- v Ene 02

SU HOGAR, LIMITADA

Contrato: 17/11/989.
Inscripción: Nº 1400, Fº 5718, Lº 3 de Contratos.
Socios: HIPOLITO CASIANO IRIGOITIA y VIOLETA DE LA SELVA BENTANCOR ALONSO.
Capital: N$ 20:000.000.
Objeto: Hogar geriátrico.
Plazo: 8 años.
Administrador: Violeta de la Selva Bentancor.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36016 Dic 18- v Ene 02

CIOCCOLATO LTDA.

Contrato: 2/12/89.
Inscripción: Nº 1.398, Fº 5.710 v., Lº 3 de Contratos.
Socios: DOMINGO NOBLE VENTRE ORISTANIO y MARIA DEL ROSARIO VARELA GONZALEZ.
Capital: N$ 700.000,00.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Objeto: Comercialización y distribución de productos alimenticios.
Administración: Domingo Noble Ventre.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36017 Dic 18- v Ene 02

BAR CONTINENTAL LIMITADA CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 1º de setiembre de 1989.
Inscripción: Nº 1391 Fº 5686 Lº 3 Contratos.
Cedente/s: LUIS GONZALEZ BOUZOÑO y HERMINIA ESPIÑEIRA CAJARAVILLE y MANUEL IGLESIAS LOPEZ y BASILISA SEIJO COLLAZO.
Cesionario/s: Manuel Varela Nogueira (54 cuotas) y Eugenia Teresa Braw Rivero (6 cuotas).
Administrador: Manuel Varela Nogueira, quien tendrá la dirección y representación de la sociedad.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36019 Dic 18- v Ene 02

THEOULE S.R.L.

Contrato: 20 de julio de 1989.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 1325 al Fº 5435 del Lº 3 de Contratos.
Socios: MARCELO ALFREDO MARCHESE, ROBERTO FABIAN MARCHESE, ALFREDO LUIS MARCHESE y MARTHA EDITH LEONARDI.
Objeto: Confección y comercialización de prendas de vestir.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente, salvo para contraer deudas y disponer de inmuebles y automotores, en que se requiere voto favorable del 50 % del capital.
Capital: N$ 700.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 22.500,00 10/pub 36021 Dic 18- v Ene 02

ORAJEL S.R.L.

Contrato: 22/11/89.
Inscripción: Nº 214 Folio 856 Libro Nº 28 de Contratos.
Socios: ROBERTO MARIO DUFOUR LORENZO, MARIA GRACIELA RODRIGUEZ MERA y LEONARDO DE MARCO CARDOZO.
Objeto: Comercialización de artículos de almacén, bazar, juguetería y papelería. Importaciones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 800.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36030 Dic 18- v Ene 02

METAS S.R.L.

Contrato: 21/11/89.
Inscripción: Nº 1253 Fº 5148 Lº 3.
Socios: MARTA EULALIA GONZALEZ RODRIGUEZ y LUCIANO DANIEL RAIMONDO FERRARO.
Objeto: Asesoramiento minero y estudios geológicos.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Marta Eulalia González Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36048 Dic 18- v Ene 02

NUEVA CLIO LTDA

Contrato: 3/10/1989.
Registro: Nº 1106., Fo. 4163 vto. Lo. 3.
Cedente/s: ALBERTO DOUREDJIAN, ANA MARIA DOUREDJIAN.
Cesionaria/s: Mirtha Santoro, Graciela Garmendia.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36057 Dic 18- v Ene 02

RINCON VERDE LTDA. CESION DE CUOTAS

Contrato: 6 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1358 Fo. 5558 v. Lo. 3; 30 de noviembre de 1989.
Cedente/s: SONIA SANCHEZ BELLO, todas sus cuotas sociales.
Cesionario/s: Susana María Alvarez Morton y Alvaro Gabriel Pereyra Alvarez por partes iguales.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36059 Dic 18- v Ene 02

TRAMA LTDA.

Contrato: 15.11.1989, inscripto el 21.11.1989 con el Nº 1589. Folio 6022 vta. Libro 2.
Socios: SERGIO ESTEVEZ y ROSANA MUNIN.
Capital: N$ 600.000.00.
Objeto: Comercialización, importación, fabricación de artículos textiles y plásticos.
Administración: Sergio Estévez.
Domicilio: Julio C. Grauert 3326 (Montevideo).
Plazo: 10 años.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36060 Dic 18- v Ene 02

TOP-GYM LIMITADA

Contrato: 7 de noviembre de 1989.
Registro: 1521 Fo. 915 v. Lo. 1.
Socios: CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ VARGHA LUIS ALBERTO BELTRAN OLIVER.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Conjunta entre los socios.
Objeto: Explotación de establecimientos de actividades físicas y recreativas, gimnasios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36061 Dic 18- v Ene 02

CORPORACION NOVALJA LTDA.

Contrato: 25/9/89.
Inscripción: Nº 1356 Fo. 5116 v. Lo. 2.
Socios: JAVIER AGUSTIN CARDOSO PERANICH y DANIEL ENRIQUE WEIGEL BENEROS.
Objeto: a) Importación, exportación y representaciones en general - Transporte de pasajeros- Servicios de Asesoramiento empresarial, computación etc.
Capital: N$ 1.000.000.00.
Administración: Javier Agustín Cardoso Peranich.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Luis A. de Herrera 3166 Ap. 402.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36062 Dic 18- v Ene 02

LA PEDRERA S.R.L.

Contrato: 17/7/89.
Inscripción: Nº 1482 Fo. 5767 Lo. 1.
Socios: JUAN JOSE HYLAND CAREY y JOHN JAMES HYLAND.
Objeto: Importación, exportación, representación, intermediación, comisiones y consignaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automaticamente.
Capital: N$ 504.000. aportados por partes iguales.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36087 Dic 18- v Ene 02

LAS TRES M. LIMITADA

Contrato: 29/11/1989.
Inscripción: Nº 1440 Fo. 5868 v. Lo. 3.
Socios: SOLANGEL SARAVIA, MARIA de los MILAGROS IGLESIAS y MAGALI DONDERO.
Objeto: Creación, arrendamiento y explotación de Guarderías y Jardines de Infantes.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años.
Administración: 2 conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36099 Dic 18- v Ene 02

SU SOL LTDA

Cesión de Cuotas.
15/10/89, Nº 868, Fº 3302, Lº 3.
Cesionarios: FERNANDO RODRIGUEZ, DORA YACOVAZZO Y ODA LIA SILVERA.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36194 Dic 19- v Ene 03

MATRIX LTDA CESION DE CUOTAS

Fecha: 9/12/88.
Inscripción: Nº 3/3/89, Nº 245 al Fº 905 del Lº 1.
Bruno Chiancone cede a Elena Colombo todas sus cuotas.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36195 Dic 19- v Ene 03

MASASY S.R.L.

Objeto: Explotación comercial e industrial de la radiodifusión y cualquier otro medio de comunicación.
Contrato: 20.10.89.
Plazo: 10 años.
Administración: Miguel Antonio Sofía.
Socios: MIGUEL A. SOFIA, SOCRATES YANGOSIAN.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1270 Fo. 5221 v. Lo. 3.
Capital: N$ 1:000.000.

22) N$ 13.500,00 10/pub 36210 Dic 19- v Ene 03

GEVI LIMITADA

Contrato: 07/09/1988.
Inscripción: Nº 1264, folio 4763, Libro 1.
Socios: GERARDO VILA CASTRO, ELIDA RAQUEL CLUZET BIAÑO y GERARDO RUBEN VILA CLUZET.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 300.000.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Administración: Los 3 socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36211 Dic 19- v Ene 03

ALEVIMAR S.R.L.

Constitución: 28 de marzo, 1989.
Socios: ALEJANDRO MARCOS FARIAS SOUZA - MARTHA ELIZABETH NIEVAS FRANCO.
Objeto: Comercio en general.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 390, folio 1453 vuelto, Libro 1.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36212 Dic 19- v Ene 03

RASA S.R.L.

Inscripción: Nº 1271, Fº 5226, Lº 3.
Objeto: Explotación comercial e industrial de la radiodifusión y otro medio de comunicación.
Contrato: 20/10/89.
Plazo: 10 años.
Administración: Miguel A. Sofía.
Socios: MIGUEL A. SOFIA, JUAN CARLOS REYES.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 36.225,00 10/pub 36225 Dic 19- v Ene 03

LATINOAMERICANA S.R.L.

Contrato: 5 de junio de 1987.
Inscripción: Nº 648, Folio 2477 vuelto, Libro Nº 3 de Contrato.
Socios: JULIO ERNESTO ALDAU PEREZ y JORGE ROMANO HUERTAS.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Conjunta.
Objeto: distribución de correspondencia y encomiendas.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36226 Dic 19- v Ene 03

LOEWEMAR S.R.L.

Reg. Comercio Nº 1404, folio 5732, Libro 3.
Contrato: 17/11/1989.
Socios: CARLOS MARQUES y LUIS ALBERTO LERENA.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de pieles, cueros, sintéticos, lana.

22) N$ 13.500,00 10/pub 36227 Dic 19- v Ene 03

COMPUTER CONNECTION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 16 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1338, al folio 5.484 de Libro 3 de Contratos, Registro Público y General de Comercio.
Cedente: WILSON GASTON BLANCO MONTIEL.
Cesionarios: Ulises Aquiles Anaya Heguy, Rafael Antonio Amabile Capelán y Leonel Rocha De Castro.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36228 Dic 19- v Ene 03

VIA BRASIL S.R.L.

Contrato: 4/12/89.
Registro: Nº 1426, folio 5815, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: VALDEREZ BRILHANTE AZEVEDO; ADRIAN ROGELIO MARCOTTE RODRIGUEZ.
Objeto: Restaurant, Bar, Salón de Té, entre otros.
Capital: N$ 600.000,00; socio Valderez Brilhante 54 cuotas de N$ 10.000,0 c/u; socio Adrián Rogelio Marcotte Rodríguez, 6 cuotas de N$ 10.000,00 c/u.
Plazo: 2 años, con prórrogas de un año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Valderez Brilhante.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36229 Dic 19- v Ene 03

RIARI S.R.L.

Cesión de cuota y Modificación.
Contrato: noviembre 24 de 1989.
Inscripción: Nº 1411, Fº 5756 v. Lº 3 de Contratos.
Cedentes: ALEJANDRO MANUEL RIOS IGLESIAS e HILARIO ONOFRE ARIAS SOCA, que ceden 3 cuotas cada uno.
Cesionarios: Carlos Onofre Arias Kropff y Hassibe Sassine Seluja, que adquieren 3 cuotas cada uno.
Modificación: Cambia la razón social por "Marazul Ltda".
22) N$ 18.000,00 10/pub 36231 Dic 19- v Ene 03

ETCETERA CINE Y VIDEO SRL.

Contrato: 2/5/89.
Socios: MARIO JACOB ARANZAZU ELOLA, JOSE MARIA CIGANDA.
Objeto: producción, relaización, y prestación de servicios en cine, video y audio como asimismo todo tipo de actividades, afines, conexas o relecionadas con la reproducción de imágenes fijas o en movimiento.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mario Jacob y Aranzazu Elola, indistintamente.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripción: Nº 468, Fº 1744 v. Lº 2.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36232 Dic 19- v Ene 03

CARLUPAY LTDA

Contrato privado; 6 de noviembrbe de 1989.
Inscripción: Nº 118 del Folio 489 al 491, del Libro Nro. LX.
Socios: OSCAR ROSSI DOMINGUEZ Y LYDIA STAGNO ARAMBURU.
Capital: N$ 1:000.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Aserradero.
Administración: indistinta.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36246 Dic 19- v Ene 03

CHIBERTAA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de contrato: 30 de noviembre de 1989.
Inscripción: Reg. P. de Comercio de Paysandú, 5 de diciembre de 1989, Nº 123 del folio 507. al folio 512 del Libro LX.
Socios: JOSE RUBENS MATHIEU LAUCHER y GLADYS MIREYA ACOSTA COLLARES.
Objeto: la compra y venta, la comercialización de productos alimenticios Nacionales e Importados, envasados o sueltos, la compra y venta de bebidas alcohólicas nacionales e importadas, bebidas fermentadas, refrescos y en general todo aquello que comprende almacenes en ramos generales.
Razón Social: "Despensa Laurino de Chiberta S.R.L.".
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años del 30 de noviembre de 1989, prorrogable por 2 años.
Capital: N$ 10:000.000,00 totalmente integrado.
Administración: a cargo de ambos socios conjunta e indistintamente.
22) N$ 31.500,00 10/pub 36251 Dic 19- v Ene 03

VANITY LIMITADA

Contrato: 30/10/1989.
Inscripción: Nº 38, Fs. 144 y ss.
Objeto: bazar, joyería, artículos para regalos, comercialización e industrialización en general.
Socios: NELLY TERESA SCHEIDEGGER MENYOU Y MONICA BEATRIZ FERREIRA MARTICORENA.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Durazno.
Capital: N$ 504.000.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36255 Dic 19- v Ene 03

AGROPECUARIA FLORIDA SOCIEDAD GANADERA LIMITADA

Contrato: 17/7/89.
Inscripción: 16/8/89.
Cedente: MARIA BRITOS de PALLEJA Y JULIO SUAREZ.
Cesionario: Alberto Britos Fernández.
Administración: Alberto Britos y Ofelia de Palleja, conjuntamente.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36260 Dic 19- v Ene 03

VICTOR MANUEL REGINA E HIJO S.R.L. TRANSFORMACION DE SOCIEDAD COLECTIVA A S.R.L.

Contrato: Del 24/8/89, Insc. Nº 45, folios 186/192, libro 14/B el 12/9/89.
Socios: MAURICIO y VICTOR MANUEL REGINA e IRIS MARTHA ROSAS.
Capital: N$ 5:000.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: 2 socios indistintamente.
Objeto: Empresa de Transporte en general.
Domicilio: Florida.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36262 Dic 19- v Ene 03

BITAR Y MUÑOZ S.R.L.

Contrato: 4/10/89.
Socios: JUAN EDUARDO MUÑOZ LEDESMA y NHEME FABIO BITAR ARPI.
Capital: N$ 504.000,00 c./socio aporta 50%.
Plazo: 2 años, prorrogables por períodos iguales.
Objeto: Barraca de frutos del país, anexos y afines.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Dom.: Cerro Largo.
Inscr.: Reg. Comercio de C. Largo Nº 40, folios 152 a 155, el 24/10/89.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36275 Dic 19- v Ene 03

G. I. M. S.R.L.

Contrato: 31 de octubre 1989.
Inscripción: Nº 294, folios 1175/1177, Libro 1989.
Socios: ITALA SAVO, MARIA COCO y GIULIANA SAVO.
Objeto: Taller de Confecciones en general.
Capital: N$ 504.000,00.
Administración: Cualquiera de las socias indistintamente.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Libertad 921, La Paz.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36277 Dic 19- v Ene 03

KIDS LTDA.

Contrato: 26/4/89.
Inscripción: Nº 17/5/89, Nº 564, folio 2102 vuelto, Libro 2.
Socios: ISABEL MARKARIAN KOYOUNIAN (59 cuotas) y ANA MARIA BEDROSIAN (1 cuota).
Plazo: Un año, prorrogable.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Isabel Markarian.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Amplio.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36278 Dic 19- v Ene 03

CALE LTDA.

Contrato: 6/11/89, Reg. Nº 1536, folio 5972 vuelto, Libro 1.
Socios: ELSA NORMA FURTADO ACUÑA y JORGE FURTADO FALERO.
Objeto: Taller de confecciones, venta al público de hilados, confecciones, productos textiles. Exportación - Importación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Elsa Furtado.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36302 Dic 19- v Ene 03

PANIC LTDA.

Contrato: 16 de diciembre de 1988.
Socios: MARIO ARNOLDO PALLAS SANTIAGO - CRISTINA ESPERANZA AGUILAR TRIAS.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Fab. y Vta. de muebles, Art. para el hogar y afines.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000,00 (nuevos pesos cuatrocientos mil).
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Com.: Nº 34, folio 128 vuelto, Libro 2.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36303 Dic 19- v Ene 03

RIVERA LTDA
Cesión de Cuota

Contrato: 17/03/89.
Inscripción: Nº 1477, Fº 5744 v. Lº 1.
Cedentes: MARTHA GRACIELA GARCIA MELO.
Cesionario: Ana Kupelian Santurian.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36313 Dic 19- v Ene 03

ELFER S.R.L.
Cesión de cuota

Fecha: 21 de abril 1987.
Cedentes: ELENA OTERO FERNANDO TAIBO.
Cesionarios: Tania Martínez, José Martínez.
Nº 638, Fº 2392, Lº 1.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36314 Dic 19- v Ene 03

IMPORTRAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17/11/89.
Registro: Nº 1377, Fº 5637 v, Lº 3.
Cedente: WALTER GONZALEZ OLIVERA.
Cesionarios: Alicia Olivia López Cano y William Ron Cacho.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36315 Dic 19- v Ene 03

PIEDRAS BLANCAS ELECTRODOMESTICOS S.R.L.

Contrato: 6/10/89.
Registro: Nº 1442, Fº 5874 vuelto Lº 3.
Socios: BERNARDO, LUIS ISRAEL Y RUBEN WOLFOVICH SNAKAS.
Capital: N$ 600.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de Electrodomésticos y Artículos de Bazar.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36316 Dic 19- v Ene 03

JYE LTDA

Contrato: 10/10/89.
Socios: JOSE BUENO SALDIVIA Y ESTHER BUENO SALDIVIA.
Administración: José Bueno Saldivia.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Administración de propiedades en general, venta de inmuebles, etc.
Capital: N$ 600.000.oo.
Registro: Público y General de Comercio, Nº 1573, Fº 6095 vto., Lº Nº 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36317 Dic 19- v Ene 03

DI MEO Y VILABOA LIMITADA

Contrato: 6/11/89.
Inscripción: Nº 1212, Fº 4984 v. Lº 3.
Socios: RAFAEL DI MEO BARROS Y ROBERTO VILABOA NOVOA.
Objeto: Construcciones, reformas e instalaciones en general.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36318 Dic 19- v Ene 03

LEONA S.R.L.
Contrato: 21/11/89.
Inscripción: Nº 1297, Fº 5332 v., Lº 3.
Socios: LEONARDO CURUTCHAGUE SANGUINETTI Y ANA PEREIRA LAVINA.
Objeto: Compra y venta de artículos en general. Imp. y Exp.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Leonardo Curutchague Sanguinetti.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36319 Dic 19- v Ene 03

SUECAR LIMITADA
Contrato: 15 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1396, Fº 5603 Lº 3.
Socios: EDUARDO ANGENSCHEIDT LOPEZ, ELIDA CASTRO CASTRO Y JORGE LUIS RAGGIO BUSCHIAZZO.
Objeto: Automotora, servicios mecánicos, importaciones y representaciones.
Capital: N$ 1:000.000.
Plazo: 29 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera conjunta o indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36327 Dic 19- v Ene 03

TIME'S LIMITADA
Contrato: 27/11/89.
Inscripción: Nº 1367, Fº 5595 Lº 3.
Socios: ROSA CUNTO PEREIRA Y LIPOR S.A.
Objeto: Alquiler y venta video cassettes.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Rosa Cunto y Julio López López indistinatmente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36328 Dic 19- v Ene 03

DARO S.R.L.
Cesión de cuota social

Contrato: 10/11/89.
Inscripción: Nº 1347, Fº 5514 v. Lº 3.
Cedente: PILAR FERREIRO HERMO.
Cesionario: Daniel Ernesto Ferreiro Cancela.
Cuotas cedidas: Todas.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36356 Dic 19- v Ene 03

DIVA S.R.L.
Modificación de contrato

Contrato: 08/09/89.
Inscripción: Nº 1088 al Fº 4088 del Lº 3.
Administración: Walter Santos y Carlos Lemos en forma conjunta.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36357 Dic 19- v Ene 03

ROLITE LIMITADA
Contrato: 6/10/989.
Inscripción: Nº 1592 Fº 6035, Lº 2.
Socios: ROBERT VERZELLO, MARIA LIZETT SAN MARTIN Y TERESA EDITH GONELLA.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años.
Administración: 2 socios en forma indistinta.
Objeto: Restaurante, Bar y Café.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36358 Dic 19- v Ene 03

CAMACHO SALABERRY LIMITADA
Contrato: 6/10/89.
Inscripción: Nº 1376 Fº 5190 vt. Lº 2.
Socios: RUBEN DANIEL CAMACHO SANTINI, NESTOR RAUL SALABERRY HERMIDA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicio. Exportación, importación.
Capital: N$ 504.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Los socios en form indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36360 Dic 19- v Ene 03

BAR MARTIN S.R.L.
Cesión de Cuota
Contrato: 1/4/86.
Registro: Nº 1340, Fº 5489 vto. Lº 3.
Cedentes: DARDO FERREIRA Y OLGA SUSANA BENITEZ MERINO.
Cesionarios: Luis Ernesto Brum y Nancy Maggio Cazajous.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36361 Dic 19- v Ene 03

TEJIDOS DEL URUGUAY LTDA
Contrato: 20/9/89.
Inscripción: Nº 231; Fº 867/870 año 1989.
Socios: JOSE LUIS CLEMENTE BATALLA Y NIDIA RENEE GALOZZO NACELLI.
Capital: N$ 560.000.
Domicilio: Parque del Plata- Canelones.
Administración: Nidia Renée Galozzo Nacelli.
Objeto: Taller de confección de prendas de vestir y punto, hilados, manualidades, artesanía, juguetería, importación exportación.
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36364 Dic 19- v Ene 03

B&V S.R.L.

Contrato:
6/11/89.
Inscripción: Nº 1548, Fº 6017 vto. Lº 1 Contratos.
Socios: EUSTAQUIA RAMONA BURGUEÑO RAVA Y BEATRIZ ANGELA SOCA GRECO.
Capital: N$ 510.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Beatriz Angela Soca Greco.
Objeto: confecciones, modelaje y representaciones, importación y exportación, industrialización, comercialización.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36380 Dic 19- v Ene 03

MPR S.R.L.
Contrato: 3/10/89.
Inscripción: Nº 1400 Fo. 527 v. Lo. 2.
Socios: JAIME MOPPETT HILL, LUIS PERLA MENENDEZ, EDUARDO DANIEL ROSSINI GONZALEZ.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Luis Perla.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización industrialización productos químicos materias primas mercaderías bienes servicios importaciones exportaciones representaciones comsiones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36429 Dic 20- v Ene 04

CASA ARTIGAS
de Balbiani Ltda.

Contrato: 26 de octubre de 1989.
Registro: Nº 285, Folio 1086/1090/89.
Socios: Esposos LUIS ANIBAL BALBIANI CUNEO y MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DUARTE.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos plástico, nilon, cuero en ramos, tienda, mercería, ropería, tapizado, cotillón, zapatería, mueblería, bazar, electrodomésticos, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, inversiones, heladería, confitería, provisión, restorán, frutas, verduras, juegos electrónicos.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamen .
Capital: N$ 10.530.000, por mitades.
Domicilio: Sauce, Canelones.
Administración: Indistinta.
22) N$ 22,50 10/pub 36435 Dic 20- v Ene 04

BAR LA VIA LTDA.
CESION DE CUOTA
Cesión: 16/08/89.
Registro: 1460/5950 vto. 3.
Cedente/s: Robinson David Perdomo.
Cesionaria/s: Gladys Teresita Yarzabal.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36446 Dic 20- v Ene 04

AMERICANA DE INVERSIONES S.R.L.
Contrato: 10 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 235 folio 939 al 942 libro 28.
Socios: MARIO MOISES OLIVERA, LUIS OLIVERA, MARIA CRISTINA MONTES Y WILDER FOLCO.
Administración: Wilder Folco.
Plazo: 2 años prorrogables automaticamente.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles, y bienes de cualquier naturaleza, prestación de todo tipo de servicios.
Capital: N$ 700.000.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36462 Dic 20- v Ene 04

MIELTREX S.R.L.
Contrato: 27/11/89.
Inscripción: Nº 41 Fo. 154/156 Lo. 5. Contratos, Flores.
Socios: MARCOS AROCENA SAAVEDRA y OSCAR GUSTAVO UMBELTZ PEREZ.

Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Flores.
Administración: los socios conjuntamente.
Capital: N$ 800.000.00.
Objeto: Producción y comercializción de miel.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36468 Dic 20- v Ene 04

ELECTRO 5 ESQUINAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS y REFORMA
Contrato: 31 de diciembre de 1987.
Inscripción: Nº 304 Fo. 1214/1217 año 1989, Registro Comercio de Canelones.
Cedente/s: FRANCISCO IRIARTE NIGELLI (parte de las cuotas) y LUIS JOSE ZAMMARELLI BARANZINI (totalidad de sus cuotas).
Cesionaria/s: María del Huerto Iriarte Nigelli.
MODIFICACIONES
Administración: Francisco Iriarte y María del Huerto Iriarte, indistintamente.
Capital: N$ aumetó a N$ 6.000.000.00.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36485 Dic 20- v Ene 04

DISTRIBUIDORA RENDO S.R.L.
Contrato: 12 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 180. Fo. 678/680 año 1989, Registro Comercio Canelones.
Objeto: Venta y distribución, al por mayor, de artículos en general.
Socios: WASHINGTON GUSTAVO Y CLAUDIO DANIEL RENDO AMEZTOY Y NELLY ETELVINA AMEZTOY BURGUEÑO.
Capital: N$ 525.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Pando, Canelones.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36486 Dic 20- v Ene 04

BAPEBI LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Nombre: BAPEBI LTDA.
Cesión: 16 agosto 1989.
Inscripción: Nº 11/10/1989, Nº 178, Fo. 711, To. 28 de contratos.
Cedente/s: JOSE ANIBAL BICA CARTAGENA y NERY NELSON PEREZ MANOUKIAN.
Cesionaria/s: Graciela Margot Pereira Suarez.
Porcentaje cedido: 50% total.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36491 Dic 20- v Ene 04

SCAPES S.R.L.
Contrato: 22 de abril de 1989.
Inscripción: Nº 141 Fo. 549 al Fo. 552 To. 28.
Socios: JORGE LUIS UMPIERREZ y SYLVIA MABEL LARRONDA RAMIREZ.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Fabricación y venta de caños de escape y anexos.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: N$ 504.000.

22) N$ 13.500,00 10/pub 36492 Dic 20- v Ene 04

EL REY DE LA PIZZA LTDA.

Contrato: 2 de octubre de 1989.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado con el Nº 187, del folio 742 al folio 745, Tomo 28 el 17/10/89.
Capital: N$ 800.000.
Socios: ROBERTO JAVIER VALIERO y FERNANDO PLADA PEREZ.
Administrador: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Objeto: Pizzería, restaurante, etc.
Domicilio: Piriápolis.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36493 Dic 20- v Ene 04

CHICOS S.R.L.

Contrato: 21 de diciembre de 1988.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldona-

do con el Nº 4, del folio 12 al 15, Tomo 28 el 9/1/89.
Capital: N$ 800.000.
Socios: MARIA LOURDES PIÑEIRO CALVO, ALBA ROSA GARCIA COLINA y WALDEMAR ANTONIO DARAKDJIAN LARROSA.
Administrador: Waldemar Antonio Darakdjian Larrosa.
Plazo: Dos años prorrogables automátiamente.
Objeto: Juguetería, souvenirs, regalos y afines.
Domicilio: Piriápolis.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36494 Dic 20- v Ene 04

TEL-PAN LTDA.

Contrato 1º de junio de 1989, inscripto Registro Comercio Maldonado 22/6/89, Nº 106, folios 420 a 422, libro 28.
Objeto: Tratamiento equilibrio energético, terapia oriental, acupuntura, shiatzu, artículos terapéuticos, etc.
Domicilio: Maldonado.
Razón Social: "Tai-Pan Ltda.".
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios, Capital, Aportes: ROQUE MARTINELLI (50%), SUSANA LONGUEIRA CEJAS (25%) y JORGE RODRIGUEZ AGUIRRE (25%) Administrador. N$ 600.000,00 integrado.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36495 Dic 20- v Ene 04

PRONTO ORGANIZACION PUBLICITARIA S.R.L." o "PRONTO ORGANIZACION PUBLICITARIA LTDA."

Contrato: 23/10/89.
Inscripción: R.P.Co Mdeo. Nº 192, folio 762/65, tomo 28, contratos.
Socios: GUILLERMO RAMON RODRIGUEZ COCCARO y ESTELA BEATRIZ GAMBARO ALZUGARAY (36 cuotas c/u.).
Objeto: Agencia de Publicidad.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 2 años c/u.
Domicilio: Maldonado.
Administración: Guillermo Rodríguez Cóccaro y Estela Beatriz Gambaro Alzugaray en forma conjunta, separada y/o indistintamente.
Capital: N$ 504.000,00 dividido en 72 cuotas de N$ 7.000,00 c/u.
22) N$ 22.500,00 10/pub 36496 Dic 20- v Ene 04

SUMESTE LIMITADA

Denominación: Sumeste Ltda.
Nombre Socios: RAMON WILDON MARQUEZ SAMAPALLO y HOOVER CARLOS BRITO SILVA.
Capital social: N$ 1.600.000,00 dividido en 160 cuotas de N$ 10.000,00 cada una, aportando Wilson Márquez 80 cuotas totalizando N$ 800.000,00 y Carlos Brito 80 cuotas totalizando N$ 800.000,00.
Objeto: Venta de artículos y materiales de construcción.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
Inscripta: Registro Público de Comercio llevado por el Juzgado de Primer Turno de Maldonado, el día 7 noviembre de 1989 con el número 205 folio 821 al 824 en el tomo número 28 de contratos.
22) N$ 27.000,00 10/pub 36498 Dic 20- v Ene 04

RAUL GEHRES y CIA. LIMITADA

Contrato: 13/X/1989.
Inscripción: Rgto. Comercio Rivera Nº 69, Folios 322-328.
Socios: NELSON NEI GOMES MADRUGA, XISTON CABRAL DE OLIVEIRA, RAUL GEHRES.
Objeto: Explotación agrícola y agrícola-ganadera.
Capital: N$ 903.000. Domicilio: Paraje Villa Indart, Sexta Sección Judicial de Rivera.
Administración: Raúl Gehres y Nelson Nei Gomes Madruga, actuando conjuntamente.
Plazo: 3 años, prorrogable por 6 años más.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36510 Dic 20- v Ene 04

K. G. S.R.L.

Contrato: 29/11/89.
Inscripción: Nº 1441, folio 5871, libro 3 el 6/12/89.
Socios: ALFREDO BENNO KAPLAN KATZ y CLAUDIA GUTIERREZ CORDOBA.
Objeto: Propietaria de bienes inmuebles.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Alfredo Benno Kaplan Katz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36561 Dic 20- v Ene 04

CROWN EXPORT SERVICE LTDA.
CESIONES DE CUOTAS

Por instrumento privado del 8 diciembre 1988, inscripto Registro Público y General Comercio el 18 octubre 1989, nº 1125, Folio 4240, Libro 3 Contratos, JORGE AUGUSTO GONZALEZ cedió 30 cuotas a Sergio De Armas; y FREDDY MAXIMILIANO COLLA cedió 30 cuotas a Walter Arturo Kukovec Perissa, reservándose cada uno de los cedentes 30 cuotas.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36562 Dic 20- v Ene 04

FONTOMAC URUGUAYA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1472, folio 5990, Libro 3.
Cedente/s: VALDIR FONTANA BRONZATI y ALFREDO TELLES BADKE.
Cesionario/s: Roberto de Bernardín.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36571 Dic 20- v Ene 04

CANTERAS DEL PLATA SOCIEDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 noviembre 1987.
Rgtro. de Comercio de Canelones Libro de Contratos Nº 26 Fº 109/113, 1988.
ELADIO JOAQUIN VILLANUEVA GARCIA, cedió su cuota a María Cristina Caramés Ferrari.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36602 Dic 21- v Ene 05

CANTERAS DEL PLATA SOCIEDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º de noviembre de 1989.
Rgtro. Comercio Canelones Libro Contratos Nº 318 Fº 1265/1270, 1989.
MARIA CRISTINA CARAMES FERRARI cedió su cuota a Daniel Humberto Campodónico Logiudice y Teodoro Pose Pose.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36603 Dic 21- v Ene 05

D. PUMAR LTDA.

Reg. Nº 1548 Fº 5872 v. Lº 2.
Socios: EGLIO ITURRALDE PUMAR y SUSANA BENVENUTO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mecánica general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Adm. Eglio Iturralde.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36604 Dic 21- v Ene 05

"PIQUET Y CIA. LTDA."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 3 de diciembre de 1985.
ULISES LEANDRO QUINTELA SOSA DIAS cede a Claudia Martín Valdez, quien adquiere, setenta cuotas sociales.
Capital social: N$ 50.000 (Claudia Martín Valdez, 70 cuotas; Laura Beatriz Silva Chis, 30 cuotas).
Inscripción Registro Público y General de Comercio número 501, Fº 1821 v. Lº 3.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36607 Dic 21- v Ene 05

GENESIS LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 9.5.89.
Cesión: 16.11.89.
Inscripción: Lº 3 Fº 5386 v. Nº 1312.
Cedente: ABRAHAM BUENO SIVI.
Cesionario: Wemul Furmann Neumann.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36615 Dic 21- v Ene 05

PEDRO MAZZETTA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 23.10.89.
Inscripción: Nº 1605 Fº 6219 vto. Lº 1.
Cedente/s: PEDRO MAZZETTA y ZOILA RIAL.
Cesionario/s: José M. Malbot y José Ma. Merel.
Administración: Lorenzo C. Bocchi y José M. Malbot en forma indistinta o conjunta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36617 Dic 21- v Ene 05

WALTER SAVIOTTI Y CIA. LTDA.

Contrato de fecha 29/nov./1989 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1421 al Fº 5794 v. del Lº 3 de Contratos.
Socios: WALTER HUGO SAVIOPTTI DEVITTA, ARMANDO SPINATELLI AZAMBUYA y JUAN BONICA RUGGIANO.
Capital: N$ 20:000.000.
Administración: Walter Hugo Saviotti.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comprar, vender y distribuir derivados del petróleo en general.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36618 Dic 21- v Ene 05

MILLER LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 26 de junio de 1989.
Inscripción: 29/8/89, N. 1110 folio 4175 v. Libro Nº 2.
Cedente/s: JUAN ESTEBAN IZUIBEJERES GUERRERO.
Cesionario: Daniel Thomas Howard Rovira.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36658 Dic 21- v Ene 05

ELBIEN S.R.L.

7/11/89 Nº 1587, Fº 6151 v. Lº 1.
Compraventa y arrendamiento de inmuebles. Zara Dueñas, Víctor O. Catarivas, Juan Carlos, Ivonne y Fernando Masliah N$ 20:000.000,00., 10 años.
Adm: Directorio, integrado por los socios. Rep. 3 Directores, conjuntamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36661 Dic 21- v Ene 05

DELQUE LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 1º de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 1631, Fº 6326 vto. Lº 1.
Cedentes: GERTRUDIS MARIA KOSER POMPPE Y ZULMA SIBERIO CRUZ.
Cesionarios: Humberto Pablo Artola Barbetti, María Leonor Luca Gutierrez, Diego Humberto Artola Lucas y Pablo Enrique Artola Lucas.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36662 Dic 21- v Ene 05

JUMAR S.R.L.
CESION DE COUTAS

Contrato: 20/10/89.
Inscripción: Nº 1503 al Fº 5848 v. Lº Nº 1 el 10/11/89.
Cedentes: JOSE ESPINOSA SOSA Y GLORIA CAROLINA MON ROBERTI.
Cesionarios: Gloria Beatriz espinosa Mon y Miriam Cristina Carreras.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36663 Dic 21- v Ene 05

DETRONIX LIMITADA

Contrato: 27-11-1989.
Registro: Nº 1306, Fº 5361 v. Lº 3.
Socios: HECTOR MIGUEL VARELA, WILSON JESUS DEL CAMPO Y CHARLES MAMRUT.
Objeto: Reparaciones, ventas, importaciones y exportaciones en electricidad y electrónica.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36664 Dic 21- v Ene 05

MAYLING PUBLICIDAD LTDA.

Contrato: 20.11.89.
Inscripción: Nº 1648 Fº 6394 vto. Lº 1.
Socios: WILFREDO ANDRES SIUTTI VILLAR y MARIA SOFIA MALENKOVICH GROSSO.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Agencia de publicidad.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36665 Dic 21- v Ene 05

COSTA DEL PLATA S.R.L.
Cesión y Modificación de Contrato

Fecha: 11/8/1989.
Inscripción: Nº 42 Fº 164 Lº XIX Contratos.
Socios: FRANCISCO LUIS VIAARO, ALFONSO DIAZ, WILSON SUAREZ e IDALA S.A.
Plazo: 3 años prorrogables por dos años.

Capital: N$ 672.000.oo.
Administración: Idala S.A. con uno cualquiera de otros socios.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36667 Dic 21- v Ene 05

FARMACIA LICANDRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 2866/89.
Inscripción: Nº 23, folios 101 al 105.
Socios: JOSE PEDRO CATALOGNE ESTEVES y PERLA LOPEZ LARREGUI.
Objeto: Explotación de "Farmacia Licandro".
Capital: N$ 13:087.358,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36685 Dic 21- v Ene 05

INTI S.R.L.

Inscripción: Nº 1630, Fº 6322 vto. Lº 1.
Socios: JORGE SALVETTO y FREDDY SALVETTO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Objeto: Pinturería, ferretería y lavadero.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36693 Dic 21- v Ene 05

MINCOR LTDA.
Contrato: 31 de agosto de 1989
Socios: JORGE MINAS KALFAIN y EBERT CORREA PRIETO.
Objeto: Salón, juguetería, pool, papelería, juegos eletrónicos
Inscripto: Nº 1190 Fº4485vto. Lº2
Plazo: 2 años prorrogables
Administración: cualquiera conjunta o indistintamente
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 7:000.000,00 en partes iguales.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36694 Dic 21- v Ene 05

SEFA LTDA.

Contrato: 10/11/89.
Socios: ADRIANA VARELA SOUTO y AURORA RODRIGUEZ FERRER.
Objeto: Distribución de prod. porcinos y alimenticios en gral.
Inscripto: Nº 1245 Fº 5112 vto. Lº Nº 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Adriana Varela.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 7.000 c/u. Adriana Varela 95 cuotas, Aurora Rodríguez 5 cuotas.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36695 Dic 21- v Ene 05

PROFESIONALES S.R.L. CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 4 de enero de 1989
Inscripción: Nº817Fº3079Lº 3
de Contratos.
Cedente: Zoilo Humberto Pereira Bejerez.
Cesionaria: Silvia María Stajano Pereira.
Cuotas cedidas: 45.
Modificación:" Profesionales S.R.L.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36701 Dic 21- v Ene 05

MARMIGRAM S.R.L.
Disolución parcial y Modificación
Contrato: 29 de noviembre de 1989
Inscripción: Nº 1470 Fº5984v. Lº3
Socios: NESTOR ORSI PIZZARRO, HEBER FELIX LANGONI REYNA y MARIO CARLOS GUIDI TESTORI acuerdan continuar la sociedad sin la incorporación de los herederos del señor JOSE LUIS FOLGUERAS (Cláusula 16 contrato social)
Administración: Néstor Orsi Pizzarro y Heber Felix Longoni Reyna indstintamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36702 Dic 21- v Ene 05

EDUARDO CALACHA LTDA.

Contrato: 14/9/89
Registro: Nº 1435 Fº5294 Lº3
Socios: EDUARDO ALCIDES CALACHA RODRIGUEZ y ELIZABETH GIBERNAU WILKMAN
Objeto: venta de productos cárnicos

Capital: N$ 320.000
Administración: indistinta
Plazo: 2 años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36719 Dic 21- v Ene 05

DISTRIBUIDORA A.C.E. S.R.L

Contrato: 20 de noviembre de 1989
Inscripción: Nº1450 Fº 5906 vto. Lº 3
Socios: Andrés Nogués Mazali Carlos Nogués Mazali
Objeto: Compraventa, Importación exportación de artículos de electricidad electrodomesticos, repuestos para autos y del hogar.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años prorrogable
Administración: cualquiera de los socios.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36720 Dic 21- v Ene 05

EL TOTOTAL LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato.
Registro Nº 1017 Folio 3827 L,2 Cedentes: Alberto Bernabe Arias Perdomo Myriam Mónica Gonzalvez Berro.
Cesionario/s: Enrique Miguel Padial Rizzo Carlos Alfredo Helbling de Alava
Representación y Adm.: Los nuevos socios.
Domicilio: Montevideo. José Belloni Nº6374
22) N$ 13.500,00 10/pub 36721 Dic 21- v Ene 05

LA CACHILA S.R.L.

Contrato: 16/10/89.
Inscripción: Nº 1154; Fº 4349 vto.; Lº 3.
Socios: MARIA CRISTINA CACERES SULE y ORFILIA IRIS MATTA CRAVI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Almacén de venta de comestibles y supermercado.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36722 Dic 21- v Ene 05

ROMANA S.R.L.

Contrato: 8/9/89.
Registro de Comercio de Rocha: Nº 19, Lº 2.
Objeto: Hotelería y servicios conexos, fábrica de pastas, panificación y afines.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Por dos socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 1:500.000 por partes iguales.
Socios: MARIO ALBERTO JUAMBELTZ RODRIGUEZ, WILSON COLON SOROZABAL, ROSA MABEL PERDOMO MARTINES.
Domicilio: Chuy.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36723 Dic 21- v Ene 05

EL BAUL S.R.L.

Contrato: 22/11/89.
Inscripción: Nº 142, Folio 527 al 530.
Socios: MARIA NOEL MENDIVIL HERNANDEZ y DELMAR PEREIRA LAMEIRA.
Capital: N$ 1.000.000,00.
Objeto: Operar en compraventa, importación, exportación, fabricación, administración, comercialización, concesiones, en los siguientes rubros: perfumería, mediería, sedería, artículos de regalos, artículos regionales, artículos artesanales, mercadería en general, antigüedades, mercería, boutique, tienda, bazar, juguetería, tejidos artesanal e industrial.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Delmar Pereira Lameira y María Noel Mendivil indistintamente.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 22.500,00 10/pub 36748 Dic 21- v Ene 05

CABELLO LIMITADA

Contrato: 19 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 100, Folio 366, año 1989.
Socios: PABLO DARIO TARACIUK Y MARIANA AISENSON.
Capital: N$ 20.000.000.
Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles.

Domicilio: Colonia.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36753 Dic 21- v Ene 05

ALMAGRO S.R.L.

Contrato de 7/XI/89.
Inscripción: 27/XI/89, Nº 216, Folio 865, Tomo 28.
Socios: LUIS HERNANDEZ PUNCIOLO y BALDOMERO HERNANDEZ LANZANI.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Negocios electricidad y computación.
Capital: N$ 800.000.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36763 Dic 21- v Ene 05

COPIPUNTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESION DE CUOATA SOCIAL

Documento privado: 8 de febrero de 1989.
Inscripción: Nº 151, Folio 584 al Folio 585, Tomo 28 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.
Cedente/s: ANA LOEMAR NIEVAS GARCIA.
Cesionario/s: Wagnar José Nievas García.
Cuota cedida: 1 cuota (N$ 10.000,00) o sea el 10% del capital social.
22) N$ 3.500,00 10/pub 36769 Dic 21- v Ene 05

LAQUA LIMITADA CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Antecedentes: 14/9/85.
Contrato: 20/9/89.
Inscripción: 13/11/89, Nº 203, folio 816, tomo 28 de Contratos.
JUAN ALBERTO QUARTINO CUESTAS cede todas sus cuotas sociales (50 cuotas) a Andrés Manuel Parodi Lavagna.
Modificación: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Tomasita Amparo Lavagna Silvera.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36770 Dic 21- v Ene 05

LUCERO y VILLAMIL S.R.L.

Contrato: 11 de octubre de 1989.
Objeto: Explotación del ramo de empresa inmobiliaria, podrá comprar, vender, prometer en venta y fraccionar, hipotecar, construir, arrancar, y explotar en general toda clase de bienes inmuebles.
Socios: JULIO EDUARDO LUCERO PAGOLA y MARIA CRISTINA AMORIN BONILLA.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente y sucesivamente por períodos de un año.
Capital: N$ 700.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Maldonado Nº 215, folio 859 al 864, del Libro de Contrato Nº 28, el 27 de noviembre de 1989.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este, Galería "Mejillón", local 009, Calle 30.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 27.000,00 10/pub 36771 Dic 21- v Ene 05

DEGO LTDA. MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 21/8/1989.
Inscripción: Nº 313, Folio 1249/1250, Canelones.
Modificaciones: La administración será ejercida por Nelson Eduardo Borreani Aparicio.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36776 Dic 21- v Ene 05

CRISBI S.R.L.

Contrato: 6/11/1989.
Inscripción: Nº 315, Folio 1253/1256, Canelones.
Socios: RAQUEL GABRIELA GONZALEZ CANESSA y CRISTINA DOMINGA LOSADA ROMERO.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Pando, Canelones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36777 Dic 21- v Ene 05

CERRO LTDA.

FERNANDO ERRO - JUAN CERVIÑO.
Objeto: Taxi Flet.
Contrato: 30 setiembre 1988.
Registro: N. 1444, F. 5335 v., L. 2.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36804 Dic 21- v Ene 05

YE'MARIS LTDA.

Fecha: 14-09-89.
Socios: MARISA NILSON, MIRTA FIERRO.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Indistinta.
Objeto: Boutique.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Registro: Nº 1368, Folio 5285, Libro 1.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36805 Dic 21- v Ene 05

ROGO LIMITADA

OSCAR RODRIGUEZ - VICTOR GONZALEZ.
Objeto: lavadero automático.
Contrato: 20 noviembre 1989.
Registro: N. 1419, F. 5784 v., L. 3.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 540.000.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36809 Dic 21- v Ene 05

MAVAJO LTDA.

HORACIO CUADRO - JORGE CUADRO.
Objeto: Fletes.
Contrato: 15 marzo 1989.
Registro: N. 437, F. 1714 v., L. 1.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 520.000.
Plazo: 2 años.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36810 Dic 21- v Ene 05

MARO LTDA.

MANUEL FERNANDEZ - ROSARIO RODRIGUEZ.
Objeto: Fletes.
Contrato: 22 noviembre 1988.
Registro: N. 1657, F. 6214 v., L. 1.
Administración: Manuel Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 300.000.
Plazo: 2 años.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36811 Dic 21- v Ene 05

MAJO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 1 de mayo de 1988.
Inscripción: Nº 1203, F. 4407 vto., L. 2 de Contratos.
Cedente/s: MARISA CABEZAS, JOSE CABEZAS.
Cesionario/s: Susana Cadenasso, Marta Cadenaso.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36812 Dic 21- v Ene 05

TABARE S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 4/9/87.
Inscripción: Nº 1085, Folio 4092 vto., Libro 3 de Contratos el 14/09/87.
Socios: REMZZO RAMOS VIGO y MARIA TERESA FERNANDEZ GONZALEZ ceden a Aurelio García Blanco y María Rosa Pose Saavedra.
Cesión total.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36813 Dic 21- v Ene 05

COMEREX LIMITADA

Contrato: 24 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1639, Folio 6361, Libro 1 Contratos, Registro Público General Comercio.
Socios: JULIO y GABRIELA BACILE GANDULIA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, etc.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36814 Dic 21- v Ene 05

AVENIDA S.R.L.

Contrato: Montevideo, 27 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 1483, Folio 6036 v., Libro 3.
Socios: JORGE JUAN BARREIRO FERREIRA, FERNANDO JOAQUIN BARREIRO FERREIRA, RICARDO TURNES ROMAR.
Capital: N$ 504.000,00.
Plazo: 4 años, renovable por 3.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San Martín 2336, Mdeo.
Objeto: Alquiler, venta de video cassettes, video cassetteras, importación, exportación.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36815 Dic 21- v Ene 05

STEINFELD S.R.L.

Fecha: 1º junio 1989.
Socios: GRACIELA STEINFELD, MONICA OLIVIERI.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 700.000.
Domicilio: Paso Carrasco, Canelones.
Administración: Graciela Steinfeld.
Aportes: Graciela Steinfeld: N$ 665.000; Mónica Olivieri: N$ 35.000.
Ganancias y Pérdidas: Proporcional.
Inscripción: Nº 166, Folio 631/33.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36816 Dic 21- v Ene 05

F. P. ASCENSORES LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACIONES

Contrato: 20.11.89.
Inscripción: Nº 1615, Folio 6123 vto., Libro 2 Contratos.
Cedente/s: FERMIANO NICASIO FIGAROLA SOSA.
Cesionaria/s: Mabel Mireya González Guadalupe.
Modificación: Plazo: 30 años.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36852 Dic 21- v Ene 05

ZONA FRANCA LTDA.

Contrato del 5.9.89, inscripto en Reg. P. de Comercio el 13.10.89 con Nº 1091, folio 4096 vta., Libro 3 de Contratos.
Socios: ALVARO BIANCHI y MARIO SAN MARTIN.
Objeto: Usuario de zona franca.
Capital: N$ 504.000.
Administración: A. Bianchi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36855 Dic 21- v Ene 05

T.V.C. S.R.L.

Contrato: 29 de noviembre de 1989.
Registro: Nº 1430 al folio 5830 v., Nº 3 Contratos.
Socios: GRISELDA GENINAZZI BORDAD, TERESA KRYMALOWSKI KON.
Objeto: Importación, exportación de mercaderías Gral. Compra, venta, consignación, etc.
Plazo: 2 años a partir del 30/11/89.
Capital: N$ 600.000.
Domicilio: Gabriel Pereira 3257.
Administración: Ambas socias conjuntamente.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36882 Dic 21- v Ene 05

FABIAN LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 2 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1422, Folio 5514 vuelto, Libro 1.
Cedente/s: JOSE LUIS DIAZ y ANA MARIA PIRIZ.
Cesionaria/s: Ana Galarza.
22) N$ 9.000,00 10/pub 36899 Dic 21- v Ene 05

MERIT LIMITADA

Contrato: 27 de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 1392, Folio 5689 vto., Libro 3.
Objeto: Comercialización y distribución mercaderías. Importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CESAR ETCHEVERRY POLVARINI y NORMA SALDARINI QUINTANS.
Capital: N$ 504.000, por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36900 Dic 21- v Ene 05

TRANSAGIL LTDA

Contrato: 23/10/89.
Registro: Nº 1519; Fº 5743 vto. Lº 2.
Socios: ROBERTO GARCIA BURGO E IRIS CARLOTA FERREIRA DIAZ.
Capital: N$ 504.000.
Administración: separada o conjunta o indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Compra, venta; transporte; fletes; cobranzas importación, exportación de mercaderías varias, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36917 Dic 22- v Ene 08

AGUA VIVA LIMITADA

Contrato: 10/XI/1989.
Inscripción: Nº 1235, Fº 5080 vto. Lº 3.
Socios: ALCIDES JORGE MARIO CAMPORA PUEL, OLGA BERMUDEZ MARTINEZ Y ALICIA LAZARO BERMUDEZ.
Objeto: Compraventa, distribución, Importación y Exportación de todo tipo de productos, mercaderías, en especial del ramo de ferretería y sanitarios y afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000.
Plazo: Dos años.
Administración: indistinta.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36924 Dic 22- v Ene 08

BALLENA S.R.L.

Contrato: 2/12/89.
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1387 Fº 5669 Lº 3.
Socios: DOMINGO ANTONIO MONTALDO BERTUA Y EDGARDO LIMA RICCIARDI.
Domicilio: Emilio Castelar 4635 J Block C 3 apto. 1008.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Transporte. Comercialización e industrialización de mercaderías, material primas, bienes y servicios. Importación y Exportación.
Capital: N$ 600.000.
Administración: indistinta.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36925 Dic 22- v Ene 08

LA CINTA S.R.L.

Contrato: 21/11/989.
Inscripción: Nº 1396, Fº 5701, Lº 3.
Socios: JOSE LUIS GUERRA PERDOMO Y CARLOS FELIPE FERRANDO PERDOMO.
Objeto: Principal: compra y alquiler de derechos de reproducción de películas de Video.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 700.000,oo.
Administración: indistinta.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36926 Dic 22- v Ene 08

FERNANDO RICCI MONSUAREZ S.R.L.

Contrato: 5/12/89.
Inscripción: Nº 1621, Fº 6148 vto. Lº 2.
Socios: FERNANDO RICCI MONSUAREZ, LEONTINA ESTHER MENSUAREZ SOSA.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Fernando Ricci y José Enrique Fossemale Curbelo indistintamente.
Domicilio: Obligado Nº 1177.
Objeto: comercialización y prestación de servicios en materia agropecuaria; remates en general; compraventa y consignación de ganado y frutos del país.
22) N$ 18.000,00 10/pub 36927 Dic 22- v Ene 08

LUJARMIN LTDA

Contrato: 30 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1456, Fº 5497, Lº 2.
Socios: ROBERTO CEAN PEREZ, JOSE BENITO ICHSO Y MARIA DEL CARMEN CEAN.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Capital: N$ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Roberto cen Pérez.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36929 Dic 22- v Ene 08

LA CASA DEL INSEMINADOR S.R.L.
Cesión de cotas

Contrato: 12 de agosto de 1989.
Inscripción: Nº 1452, Fº 5914, Lº 3.
Cedentes: ANIBAL DURAN HONTO Y MONICA ENGUELBERN MALLO; RAFAEL CASH STIRLING Y LUCIA DURAN HONTOU; y ANIBAL DURAN DEL CAMPO (en total 60 cuotas).
Cesionario: José Crosta Durán.
Cedente: OMAR RAMON FILGUEIRA BARRIO.
Cesionarios: Diego José Crosta Durán (10 cuotas), Margarita Berruti (5 cuotas), Pedro Crost Drán (5 cuotas).

22) N$ 18.000,00 10/pub 36930 Dic 22- v Ene 08

FIVI S.R.L.

Contrato: 27/11/89.
Inscripción: Nº 66, Fº 239/245, Lº 6.
Socios: JOSE ARNALUT IRIARTE CABRERA, DANIEL Ma. CRISTINA, MERCEDES SILVIA, RAQUEL ZAHIA Y ROBERTO REZK LLAMBI.
Capital: N$ 2.499.200.
Administración: Daniel y Mercedes Silvia Rezk LLambí, conjunta o indistintamente.
Objeto: Fabricación, reparación y comercilaización en todas sus formas, de todo tipo de artículos construidos en fibra de vidrio y otros.
Domicilio: Minas.
Plazo: 1 año prorrogable.

22) N$ 18.000,00 10/pub 36949 Dic 22- v Ene 08

ESTUDIO LOZANO LTDA

Contrato: 5/12/1989.
Inscripción: Nº 1454, Fº 5920 v. Lº 3 Contratos.
Socios: JORGE CALLEJA ILARRAZ, BEATRIZ MATCOVICH CASTELLO.
Objeto: Gestoría de Construcciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 700.000.

22) N$ 13.500,00 10/pub 36976 Dic 22- v Ene 08

SANPI LTDA

Contrato: 4 de diciembre de 1989.
Inscripción: Nº 1453, Fº 5917 vto. del Lº 3. Reg. Público y Gral. Comercio.
Socios: BALTASAR SANCHEZ LABRADOR Y JUAN JOSE PIREZ GOMEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Explotación comercial en todo el ramo de taller mecánico, afines y anexos.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Capital: N$ 504.000,oo m/n, por partes iguales.

22) N$ 18.000,00 10/pub 36981 Dic 22- v Ene 08

DON VERIDICO S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 26/6/89.
Registro: Nº 739, Fº 2789, Lº 3.
Cedentes: ARTURO DOMINGO ABELLA, TERESITA AYESTARAN DERMIT.
Cesionarios: Julio César Borsani, Henry Carlos Pommerenck.
Administración: conjunta.

22) N$ 9.000,00 10/pub 36999 Dic 22- v Ene 08

CLINICAS S.R.L.

Contrato: 8.06.87.
Inscripción: Nº 877, Fº 3287 v. Lº Nº 2.
Socios: SERGIO M. SPINELLI Y NELSON R. VILELA.
Capital: N$ 178.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Tintorería Lavadero secado de ropa y anexos.
Administración: Sr. Nelson Vilela.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37000 Dic 22- v Ene 08

COCINAS Y BAÑOS S.R.L.

Contrato: 6.11.87.
Inscripción: Nº 1404, Fº 5261 v, Lº Nº 3.
Socios: GRACIELA C. ACETO Y RICARDO CABEZA.
Capital: N$ 178.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Servicios sanitarios y venta de artículos y afines.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 13.500,00 10/pub 37001 Dic 22- v Ene 08

MATOK LIMITADA

Contrato: 5 de diciembre de 1989.
Socios: NELSON URWICZ ABRAMMOVICIUS Y LYDIA BLUFSTEIN WOLMAN.
Administración: Nelson Urwicz Abramovicius.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización, distribución, imp. exp. productos alimenticios, comestibles, golosinas y mercaderías en general.
Capital: N$ 504.000 dividido en 72 cuotas de N$ 7.000 c/u. Corresponde al Sr. Urwicz 59 cuotas y a la señora Blufstein 13 cuotas.
Registro: Nº 1451 Fº 5910 Lº 3 de Contratos.

22) N$ 18.000,00 10/pub 37002 Dic 22- v Ene 08

TORICAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Público y General de Comercio Nº 1424, Fº 5806 v, Lº 3.
Socios: CARLOS MARIA ROMERO, RICARDO ANGERIZ LARREA Y TORIBIO VARELA QUINTEA.
Capital: N$ 6:000.000.
Objeto: compraventa y distribución de todo tipo de mercaderías, especialmente carnes, menudencias, aves, chacinados.
Administración: los tres socios, actuando dos de ellos conjuntamente.
Plazo: dos años, prorrogables por dos períodos iguales.
Domicilio: Juncal 1514.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37004 Dic 22- v Ene 08

E.F.E. S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 1/9/86.
Registro: Nº 1038, Fº 3988 Lº 3.
Cedente: EBER LUIS FERRARI SENGES.
Cesionarios: Fernando Cabrera Alvarez, Enrique Miguel Padial Rizzo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37008 Dic 22- v Ene 08

PAPELERIA AMERCIA S.R.L.
Cesión de cuotas Sociales

Fecha: 5/12/89.
Inscripción: Nº 1643, Fº 6375 vto, Lº Nº 1.
Cedente: EDUARDO JORGE BO GONZALEZ.
Cesionario: María Elena Coch Frugoni.
Administración: Jorge Mario González Coch.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37009 Dic 22- v Ene 08

TECNOSUR S.R.L.

Contrato: 15/11/1989.
Inscripción: Nº 1383, Fº 5657 v., Lº 3.
Socios: ENRIQUE Y CARLOS DI GIOVANNI SABIO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 504.000, por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Servicios de Ingeniería Industrial, civil e instalaciones eléctricas y automatismos.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37010 Dic 22- v Ene 08

STAGNO S.R.L.

Contrato: 28/7/89.
Registro: Nº 1116, Fº 4207 v., Lº 3.
Socios: VICTOR HUGO VIDAL PEREIRAS Y MARGARITA OFELIA PERERA LEON.
Objeto: Explotar el comercio en el ramo de Farmacia y Droguería.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000.
Administración: Los socios conjunta e indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.

22) N$ 13.500,00 10/pub 37011 Dic 22- v Ene 08

XANADU PRODUCCIONES LTDA

Contrato: 29/11/89.
Socios: ARIEL EPIFANIO CAMARERO PLACERES- MARIA HAYDEE PLACERES ELHORDOY.
Objeto: Prestación de bienes y servicios; representación de personas y bienes.
Inscripción: Nº 11/12/89 Nº 1642; Fº 6373 vto. Lº 1.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 700.000.
Plazo: 30 años prorrogabel automáticamente hasta 90 años.

22) N$ 18.000,00 10/pub 37012 Dic 22- v Ene 08

SERRANOS S.R.L.

Contrato: 15/8/89.
Inscripción: Nº 1126, Fº 4244 v. Lº 2 de Contratos.
Capital: N$ 1:000.000.
Socios: EUGENIO ENRIQUE NOGUEZ ZEBALLOS N$ 420.000.; OVIDIO WALTER ZEBALLOS GUERRERO N$ 420.000.- LEONCIO ADAMIS PRESA BONILLA N$ 160.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable año a año.
Objeto: Elaboración y comercialización de prod. panificaods y alimenticios en gral.

22) N$ 18.000,00 10/pub 37013 Dic 22- v Ene 08

LA GRUTA S.R.L.

Rectificación Nº inscripción Contrato social.
Registro: 592; Fº 2260 v. Lº 3 de Contratos.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37016 Dic 22- v Ene 08

RIOS LTDA

Contrato: 27-7-89.
Inscripción: Nº 779- Fº 2938 vto. Lº 3.
Socios: GRISEL DE SOUZA Y MARTA RIOS.
Objeto: Cantinas.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 700.000.00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 9.000,00 10/pub 37025 Dic 22- v Ene 08

LA GRUTA S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 23/2/1988.
Registro: Nº 1071- Fº 4023 v. Lº 2 de Contratos.
ALCIDES MARIA SUNA LEDESMA Y MARIA IRMA PEREZ GODOY ceden a LYDIA EUFRONIA TRAPOTE MARTINEZ cinco cuotas sociales.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37026 Dic 22- v Ene 08

TRANSFER LTA.

Contrato: 10/5/989.
Inscripción: Nº 1208, al folio 4555, de libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE NUVEL ANGEL SINISCALCHI AMARAL, MARIA CELESTINA ALCOBA PORCARO.
Objeto: Principal: comercialización, depósito, almacenamiento, elección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional, prestación, reparación, mantenimiento y venta de servicios financieros de informática.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 900.000.
Administración: Conjunta entre los socios.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 22.500,00 10/pub 34867 Dic 19- v Ene 03

CENTRO LIBRO LTDA

Cesión de cuota

Contrato: 1º de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 1358, Fº 5253, Lº 1.
Cedente: RAUL CARLOS RECOBA GAMBA.
Cesionarios: Vitaliano Acosta Ocampo e Iraisi Fontes Ferreira.
Administración: Vitaliano Acosta Ocampo.

22) N$ 9.000,00 10/pub 35062 Dic 21- v Ene 05

SOMBRA Y COLOR LTDA

Contrato: 16/11/89.
Registro: Nº 1319, Fº 5414, Lº 3.
Socios: WASHINGTON CASAS SOSA, MIGUEL A. TROTTA, EDGARDO R. TROTTA.
Objeto: Fabricación y Venta de Toldos, Sombrillas, Carpas y afines.
Capital: N$ 990.000.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Washington Casas o Miguel A. Trotta indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 13.500,00 10/pub 35065 Dic 21- v Ene 05

PRIAL LIMITADA

Contrato: 20 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 884, Fº 3316v. Lº 3.
Objeto: Exportación, representaciones, importación, distribución.
Socios: PRISCILA NEVES DI VITTORIO, ALBERTO JOSE MARTINEZ.
Capital: N$ 540.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Priscila Neves.

22) N$ 13.500,00 10/pub 35066 Dic 21- v Ene 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 233921.- Montevideo, Noviembre 21 de 1989. CLAUDIO MORGADE, por CARTIER INCORPORATED (EUA) solicita marca:

Pasha

clase/s Int. 3 y 14 s/d.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 18.000,00 10/pub 33444 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 233918.- Montevideo, 20 de noviembre de 1989.

JORGE HORACIO DURAN por COLOMBIA LTDA. DE MONTEVIDEO. solicita marca: "PALMINA A" clase/s Int. 29.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 34155 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.080. - Montevideo, noviembre 30 de 1989. - Manfredo Cikato por J. C! Penney Company, Inc. (U. S. A.), solicita marca: STAFFORD Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35172 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.081. - Montevideo, noviembre 30 de 1989. - Manfredo Cikato por J. C. Penney Company, Inc. (U. S. A.), solicita marca: APPARATUS Clase INt. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35173 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.082. - Montevideo, noviembre 30 de 1989. - Manfredo Cikato por Abarly S. A. (Uruguay), solicita marca: XILIFLUOR Clases INt. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 1.000,00 10/pub 35174 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.149.- Montevideo, diciembre 5 de 1989. Claudio Morgade, por DISGAL S.A. (URUGUAY) solicita marca "JORGITO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35176 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.150.- Montevideo, 5 de diciembre de 1989.- Claudio Morgade, por VIAJES MELIA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita marca:



EURO AIR

clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 35177 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234034.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989. Con esta fecha ERNESTO BEJAR GRUBMAN (Montevideo) solicito la marca RENEGADE de la clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35182 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.018.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989 con esta fecha Ana María Stez. por Knoll Ag (Alemania) solicito la marca FLUIDASA de la clase int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35183 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.019.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989. Con esta fecha Ana María Stezano por Knoll Ag (Alemania) solicito la marca TIADIPONA de la clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35184 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.020.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989. Con esta fecha Ana María Stezano por González Rosso Ltda. (Montevideo) solicito la marca INDEX de la clase int. 16. Publíqese diez díaz consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35185 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.021.- Montevideo, noviembre 27 de 1989. Con esta fecha Ruben Arrolli por Industrias Philips del uruguay S.A. (Montevideo) solicito la marca SERVIPLAN de la clase int. 35, 36, 37, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35186 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.022.- Montevideo, 27 de noviembre de 1989. Con esta fecha Ruben Arrolli por Industria Philips del Uruguay S.A. (Montevideo) solicito la marca BLANQUITA de la clase int. 7 y 11.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35187 Dic 12- v Dic 26

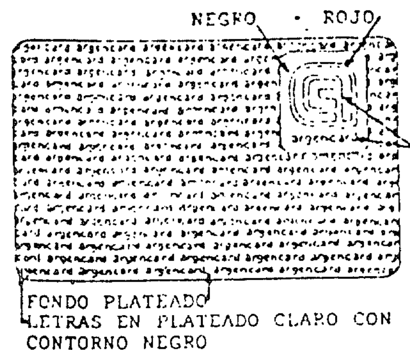
ACTA Nº 234.054.- Montevideo, 28 de noviembre de 1989.- con esta fecha KANELA S.A.- solicito registro.- la marca



de la clase Int. 29 y 31 parciales.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirrección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 35202 Dic 12- v Dic 26

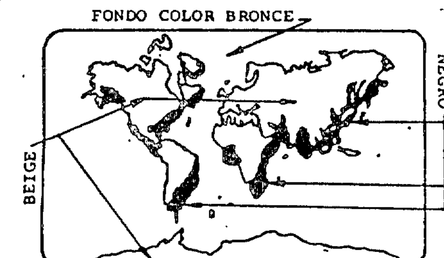
ACTA Nº 233.975. _ Montevideo, 23 de noviembre de 1989. _ G. Fischer por: ARGENCARD S. A. (Argentina), solicita marca:



clases 1 al 42 Internacional. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 36.000,00 10/pub 35268 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 233.976. _ Montevideo, 23 de noviembre de 1989. _ G. Fischer por: ARGENCARD S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 1 al 42. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 31.500,00 10/pub 35269 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.064. _ Montevideo, 30 de noviembre de 1989. _ Juan A. Pittaluga por: MAKRO INTERNATIONAL A. G. (Suiza), solicita marca:



clase/s Int. 3, 11, 21, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 42. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 35270 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.099. - Montevideo, diciembre 1º, 1989. - Juan A. Pittaluga por Raúl Flores Carballo (México), solicita marca: SEXERCISE. - Reivindicando prioridad mexicana Acta Nº 63890 del 2/6/89. - Clase Int. 28 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 13.500,00 10/pub 35271 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.135. - Montevideo, diciembre 4, 1989. - Juan A. Pittaluga por Industrias de Maiz S.A. (Argentina), solicita marca: SOL Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35272 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.136. - Montevideo, diciembre 4, 1989. - Juan A. Pittaluga, por Flortime (PTY) Ltd. (Sudáfrica), solicita marca: FLORTIME, clase Int. 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35273 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234184
Montevideo, 7 de diciembre de 1989
con esta fecha JACK MARCEL WILUZANSKI solicito Registro la marca CHEVIGNON de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35280 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.185. - Montevideo, 7 de diciembre de 1989. - Con esta fecha Jack Marcel Wiluzanski, solicitó Registro la marca CHIPPIE de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35281 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.186. - Montevideo, 7 de diciembre de 1989. - Con esta fecha Jack Marcel Wiluzanski, solicitó registro de la marca PEPE. - Publíquese diez días consecución.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35282 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.017. - Montevideo, noviembre 27/1989. - Dubourg, por Cambuci S.A. Industrias Texteis (Brasil), solicita marca: PENALTY, clase Int. 25.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35295 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.040. - Noviembre 28/1989. - S & B Químicos Asociados Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35296 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234041
Montevideo, 28 de noviembre de 1989
S & B QUIMICOS ASOCIADOS LTDA. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35297 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.042. - Montevideo, noviembre 28/1989. - Casa Ost S.A. (Montevideo), solicita marca: WALLY'S T CINCO 5, clase Int. 25.-
23) N$ 9.000,00 10/pub 35298 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.166. - Montevideo, diciembre de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por María Boix Gacia (España), solicita marca:



clase Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35303 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 234.167. - Montevideo, noviembre de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3, 5, 10, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 35304 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 233.406. _ Montevideo, octubre 20 de 1989. _ Gonzalo Fernández Secco - Nelly Bengochea Montero, (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 16, 18, 25 y 41. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 29712 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 233.353. - Montevideo, octubre 19/1989. - Julio Bussti (Canelones), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 29799 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 233.805. - Montevideo, noviembre 13, 1989. - Rinsy S.A. (Montevideo) solicita marca: SOVIET clase/s Int. 25.
23) N$ 4.500,00 10/pub 32489 Dic 13- v Dic 27

REAL HNOS. SCC
ACTA Nº 234.065. - Montevideo, 30 de noviembre de 1989. - Con esta fecha solicitó registro de la marca:



color rojo, de la clase 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 36.000,00 10/pub 34422 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 234.145. _ Montevideo, 5 de diciembre de 1989. _ Billy Fox por MAXION S/A. (Brasil), solicita marca:

MAXION

clases Int. 7, 12, 37, reivindicando prioridad solicitudes brasileñas, Actas 814945465, 814945473, 814945414 de fecha 6/6/89 y 814854010, 814854028 y 814853986 de fecha 16/6/89. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 35465 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 234.006. _ Montevideo, 24 de noviembre de 1989, Gonzalo Fernández Secco, por: PARQUIM S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "CLAIR DE LUNE", clase Int. 3. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35470 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 233.846. - Montevideo, 15 noviembre 1989. - Guzmán González Ruiz por IN.SA.CO. LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase Int. 10.
Publíquese diezdías consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 18.000,00 10/pub 32690 Dic 14- v Dic 28

Acta NºU-2758.- Montevideo, 8 de diciembre de 1989.- Con esta fecha, Julio Alfredo Romero Bernasconi, de Montevideo, Uruguay, solicita patente Modelo de Utilidad PERCHA PARA GUARDAR CALZADO y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10/pub 35626 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234.176. - Montevideo, diciembre 7 de 1989. - Billy H. Fox por Ruba Sociedad Anonima Industrial Comercial y Financiera (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35628 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234177.- Montevideo, diciembre 7 de 1989.- Billy Fox por Ruba Sociedad Anonima Industrial Comercial y Financiera (Argentina) solicita marca: RUBA clase Int. 12.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35629 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234229.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por ICI Chemicals & Polymers Limited (Inglaterra), solicita marca: TENDRELLE, clases Int. 22, 23 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35630 Dic 14- v Dic 28

ACTA 234230.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por KabiVitrum Ab (Suecia), solicita marca: NOVALIPID clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35631 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234231.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por Kabiuitrum Ab (Suecia) solicita marca: STRUCTOLIPID clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35632 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234232.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por Kabiuitrum Ab (Suecia), solicita marca: NEOLIPID clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35633 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234233.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por Bristol-Myers Squibb Company (USA), solicita marca: FOOTMEDIC clase Int. 5 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35634 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234234.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: PROTECTIV clases Int. 5, 10 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35635 Dic 14- v Dic 28

ACTA 234235.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por CIBA-GEIGY S.A. (Suiza) solicita

marca "SAPHIRE", clase Int5 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35636 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234278.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Norman Fox por Bristol-Myers Squibb Company (USA), solicita marca "APIREN" clase Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35637 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234283.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Uruguay), solicita marca: SAN FRANCISCO clase Int. 34.- Publíquese diez días consecutivos.- la Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35724 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234.280. - Montevideo, 8 de diciembre de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 35725 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234.281. - Montevideo, diciembre 8 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:



clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 35726 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234.282. - Montevideo, diciembre 8 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Thompson Ltda. (Uruguay), solicita marca:

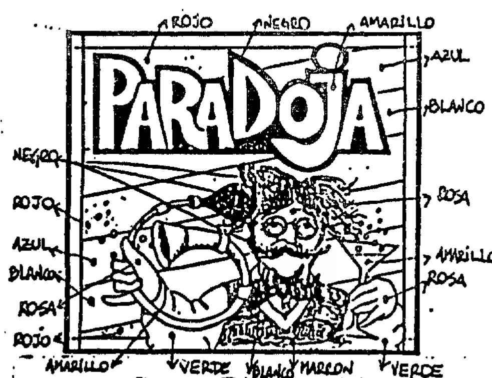


clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35727 Dic 14- v Dic 28

ACTA 234249.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca "AUDIO VISUAL CONNECTION", denunciando prioridad solicitud francesa Nº5307 - NIZA de fecha 5/7/89; clases Int. 9, 16,38 s/d; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10/pub 35746 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234194.- Montevideo, diciembre 7 de 1989.- Claudio Mrgade, por San Roque S.A. (Uruguay) solicita marca "MOñI", clase Int. 3; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35745 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234.279. - Montevideo, diciembre 8 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Anapane S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 28, 29, 30, 31, 32, 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 45.000,00 10/pub 35728 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234204.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Manfredo Cikato por Tom Mix S.A. (Montevideo), solicita marca ROPA REBELDE clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35731 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234193.- Montevideo, diciembre 7 de 1989.- Manfredo Cikato por Benckiser-Knapsack GmbH (Alemania), solicita marca PASMAL clase Int. 1.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35732 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234.127. - Montevideo, diciembre 4, 1989. - Manfredo Cikato por Sothys S.A. (Francia), solicita marca:



clase/s Int. 35, 41, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 35733 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234250.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Alvaro Crocco, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA), solicita marca "SERVICE DIRECTOR", clases Int. 9, 16, 37 s/d; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35741 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234246.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Alvaro Crocco, por Shell International Petroleum Company Limited, (Inglaterra), solicita marca "SHELL SHOP", clase Int. 42 (s/d); publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35742 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº234245.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Claudo Morgade, por Disgal S.A. (Uruguay), solicita marca "FILIPINOS", clase Int. 30; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35743 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234195.- Montevideo, diciembre 7 de 1989.- Claudio Morgade, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca "DIUSPIRO", clase Int. 5; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35744 Dic 14- v Dic 28

ACTA 234248.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca "HYPERHELP", denunciando prioridad solicitud francesa Nº5308 - NIZA de fecha 5/7/89, clases Int. 9, 16, 38 s/d; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10/pub 35747 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234247.- Montevideo, diciembre 8 de 1989.- Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca "AVC" denunciando prioridad solicitud francesa Nº5309 - NIZA de fecha 5/7/89, clases Int. 9, 16, 38 s/d; publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 13.500,00 10/pub 35748 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 233.285. - Montevideo, 17 octubre 1989. - Oscar Figueredo por Leon Ch. Yaffe (Uuay), solicita renovación marca:



clases Int:2, 3, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 35755 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 234182. - Montevideo, diciembre 7, 1989. - José L. Guichón, por Nicoletta S. R. L., de Uruguay, solicitó marca MAMI clase int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35791 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.296.- Montevideo, diciembre 11, 1989. - José L. Guichón, por "OMVESA Uruguay S.R.L.", de uruguay, solicitó marca:



clases Ints. 39 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35792 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.297. - Montevideo, 11 diciembre 1989. - José L. Guichón, por "Gentile Silenciadores - Barba J L. Lonsel S.A.", de Uruguay, solicitó marca:



clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35793 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.298. - Montevideo, diciembre 11, 1989. - José L. Guichón, por Leopoldo Gross y Asociados S. A., de Uruguay, solicitó marca: CLUB ROOM, Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35794 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.299. - Montevideo, 11 diciembre 1989. - José L. Guichón, por Wella kt., de Alemania, solicitó marca CORTEX CORPUS, clase int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35795 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234:300. - Montevideo, 11 diciembre 1989. - José L. Guichón, por Rhone Merieux, de Francia, solicitó marca: IMMITICIDE, clase int. s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35796 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.301. - Montevideo, 11 diciembre 1989. - José L. Guichón, por Henderson & Cía. S. A., de Uruguay, solicitó marca: BODA HENDERSON clases ints. 8 y 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 35797 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.302. - Montevideo, diciembre 11, 1989. - Héctor Lusich, por YGM Incorporated, de U.S.A., solicitó marca:



clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35798 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.303. - Montevideo, 11 de diciembre 1989. - Héctor Lusich, por "YGM Incorporated", de U.S.A., solicitó marca:

clase Int. 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 35799 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.124. - Montevideo, 4 diciembre 1989. - Guzmán González Ruiz por Alcón Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza), solicita marca: PROVISC Clase Int. 5&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35806 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.165. - Montevideo, 6 diciembre 1989. - Guzmán González Ruiz por Lem S.A. (Uruguay), solicita marca: MAGITRONIC clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35808 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.292. - Montevideo, 11 diciembre 1989. - Guzmán González Ruiz por IN.SA.CO. LTDA. (Uruguay), solicita marca: CINEANGIO - PACK Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35809 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.293. - Montevideo, 11 diciembre 1989. - Guzmán González Ruiz por IN.SA.CO. LTDA. (Uruguay), solicita marca: SURGILENE Clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35810 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.098. - Montevideo, 1º diciembre 1989. - Gustavo Martinoni, por Avón S. A. Uruguay), solicita marca: D. T. K. Clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35827 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 233.796. - Montevideo, 13 de noviembre de 1989. - Walter Jones, por "Palmita S.A." (Montevideo), solicita marca: MARIA FRINS, clases Int. 3, 25, 28, 41 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35874 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº 234.183. - Montevideo, 7 diciembre de 1989. - Con esta fecha Remil S. A. solicitó registro la marca



de la clase 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 35997 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.403. - Montevideo, 13 diciembre 1989. - Con esta fecha Enrique Sanguinetti y Daniel Cardozo solicitaron registro marca



de la clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 18.000,00 10/pub 36008 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.236. - Montevideo, diciembre 8 de 1989. - Norman Fox por Sharper Image Corporation (USA) solicita marca: THE SHARPER IMAGE clase/s Int. 9, 16, 28, 42 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36033 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.286. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por Agrominas S.R.L. (Uruguay) marca:



clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 36034 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.334. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: SERGIO SOLDANO clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36035 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.335. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) solicita marca: DONNA DI GHERARDINI clase/. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36036 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.336. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) marca: VISON DE ROBERT BEAULIEU clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36037 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.337. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) marca: ATELIER clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36038 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.338. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) marca: BYRSA clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36039 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.339. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fébricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: L'UOMO DI GHERARDINI clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 19.000,00 10/pub 36040 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.340. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Norman Fox por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Uruguay) marca: VALENTIN PALOMBA clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36041 Dic 18- v Ene 02

ACTA 234.344. - Montevideo, diciembre 12 de 1989. - Norman Fox por Juntomar S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36042 Dic 18- v Ene 02

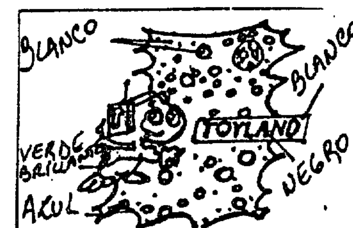
ACTA 234.345. - Montevideo, diciembre 12 de 1989. - Norman Fox por Kellogg Company (USA) marca: KENZAI clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36043 Dic 18- v Ene 02

ACTA:234.202. - Montevideo, 6 de diciembre, 1989. - Gonzalo Fernández Secco - Artesanía Arte Infantil Ltda. (Uruguay). Solicita marca:



clase/s Ints. 20 y 28. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 36049 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.128. - Montevideo, 4 de diciembre de 1989. - Dubourg por DIVERSITY S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36064 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.129. _ Montevideo, 4 de diciembre de 1989. _ MARITA CAMACHO, (Montevideo). _ solicita marca: "TECLASTAR", clase Int. 9. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36065 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.130. - Montevideo, 4 de diciembre de 1989. _ Duborg por SASUME LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25, 41, 42. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36066 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.131. - Montevideo, diciembre 4, 1989. - Bursztyn & Was S.A.(Montevideo) solicita marca: GAUDI clase/s Int. 25.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36067 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.132. - Diciembre 4/1989. - Bursztyn & Was S.A. (Montevideo), solicita marca: CHARIVARI, clase/s Int. 25.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36068 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.133. - Montevideo, diciembre 4, 1989. - Bursztyn & Was S.A. (Montevideo) solicita marca: VAN GILS clase/s Int. 25.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36069 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.134. - Diciembre 4/1989. - Carlos Cymerman (Montevideo), solicita marca: MORTY, clase/s Int. 25.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36070 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.146. - Diciembre 5/1989. - Maritza Camacho (Montevideo), solicita marca: ZAKS, clase/s Int. 28.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36071 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.147. - Diciembre 5/1989. - Maritza Camacho (Montevideo), solicita marca: ETCH A SKETCH, clase/s Int. 28.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36072 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.148. - Montevideo, diciembrte 5, 1989. - Maritza Camacho (Montevideo) solicita marca: LIL' SPORT clase/s Int. 28. - La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36073 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.163. _ Montevideo, 6 de diciembre de 1989, Martegale S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "CEMOI", clase INT. 30. - La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36074 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.316. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. _ Dubourg por DELL ANNO MOVIES LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 20. _ La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36076 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.317. _ Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - DISER LTDA. (Montevideo), solicita marca: "WOODLAND", clase Int. 25. _ La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10/pub 36077 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 234.363. _ Montevideo, 12 de diciembre de 1989. _ Rodolfo Siedlecki (Argentina), solicita marca: "PIEDRA LIBRE", clase Int. 16, 38, 41. _ La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36078 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 233530.- Montevideo, octubre 26 de 1989. NORMAN FOX por EDWARD WECK INCORPORATED (USA), solicita marca: "360 LX", clase/s Int. 10 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 29954 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 230.048. - Montevideo, mayo 16 de 1989. - Norman Fox por, Nippon Koku Kabushiki Kaisha (comerciando también como Japan Air Lines Co. Ltd.) (Japón), solicita marca:



clase/s Int. 39(detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 34761 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.093. - Montevideo, diciembre 1 de 1989. - Normàn Fox por, The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: TIPLAGEN, clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 34762 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.100.- Montevideo, 1º de diciembre de 1989. Guzmán González Ruiz por G. B. TEXAS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: " FUDDRUCKERS THE WORLD 'S GREATEST HAMBURGER" clase int. 42a.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 34930 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 22.947.- Montevideo, julio 6 de 1989. Norman Fox por Pinceis Tigre S/A (Brasil) solicita patente para: "PROCESO DE SUJECION DE ROLLO PARA PINTURA" de acuerdo con la ley 10.089, se confirma esta publicación.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 34944 Dic 19- v Ene 03

ACTA.- 234.109.- Montevideo, 4 de diciembre de 1989. Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) marca: "FLOXSTAT" clase Int. 5 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 34946 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234353.- Montevideo, diciembre 12 de 1989. HECTOR LUSICH en representación de MANIFATTURE CAUCCI DI CAUUCCI UGO & C.S.A.S., de ITALIA, solicito marca:



clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36115 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234402.- Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
JOSE L. GUICHON, por EL LADRILLO S.R.L. DE URUGUAY, solicita marca: "EL LADRILLO".- clase/s Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36116 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.291.- Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Alvaro Crocco, por Corporación Cimex S.A. (Cuba) solicita marca: VARADERO clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36197 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.388.- Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: CURZATE clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36198 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 233.384.- Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: DELSENE clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36199 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.390.- Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: LOROX clase/s Int. 5 (herbicidas). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36200 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.391.- Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (EUA) solicita marca: NUSTAR clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36201 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.392.- Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (E.U.A.) solicita marca: ASSURE clase/s Int. 5 (herbicidas). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36202 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.393. - Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours and Company (E.U.A.) solicita marca: LEXONE clase/s Int. 5 (herbicidas).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36203 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.394. - Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Claudio Morgade, por Zaphir Ltda. (Uruguay) solicita marca: CAUDILLO clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36204 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234380.- Montevideo, diciembre 12 de 1989. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DEAD SEA HEALTH LTD. (ISRAEL) solicita marca: "DEAD SEA HEALTH PRODUCTS" clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36208 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234381.- Montevideo, diciembre 12 de 1989. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DEAD SEA HEALTH PRODUCTS LTD. (ISRAEL) solicita marca: "DSHP" clase/s Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36209 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234168.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
GESTORIA TRIMEX, solicita registro de la marca: "RENTATEL" clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36279 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234169.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
GESTORIA TRIMEX, solicita marca: "ANSUL", clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36280 Dic 19- v Ene 03

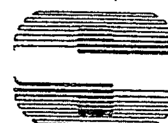
ACTA Nº 234170.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
GESTORIA TRIMEX, solicita marca: "AURA", clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36281 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234171.- Montevideo, 6 de diciembre de 1989.
GESTORIA TRIMEX, solicita marca: "KEY-SISTEM", clase/s Int. 35.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36282 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234288.- Montevideo, diciembre 11 de 1989. MANFREDO CIKATO por ROCHE INTERNATIONAL LTDA. (BERMUDA) solicita marca: "ROCHELLE". clase/s Int. 3 y 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36288 Dic 19- v Ene 03

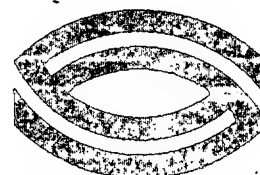
ACTA Nº 234287.- Montevideo, diciembre 11 de 1989. MANFREDO CIKATO por MILTON AMATURO RICCI (MONTEVIDEO) solicita marca:



clase/s Int. 35, 41 y 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36289 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 234.284.- Montevideo, diciembre 7 de 1989. - Con esta fecha Gustavo Casés Portes solicitó registro de la marca RSTY DUSTY de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36425 Dic 20- v Ene 04

ACTA Nº 234.384.- Montevideo, diciembre 12 de 1989. - Norman Fox por Societe D'Applications Generales D'Electricite et de Mecanique Sagem (Francia) solicita marca:

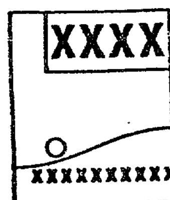


clase/s Int. 9, reivindicando prioridad solicitud francesa Acta 1.535.941 de fecha 12/6/89. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 36432 Dic 20- v Ene 04

ACTA Nº 234.461.- Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Con esta fecha El Bolichón S.R.L. solicitó registro de la marca RAMBO 1 clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36436 Dic 20- v Ene 04

ACTA Nº 234.386.- Montevideo, diciembre 13 de 1989. - Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: CLOSAL clase/s Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36454 Dic 20- v Ene 04

ACTA Nº 234.410.- Montevideo, diciembre 14 de 1989. - Norman Fox por Rhone-Poulenc Agrochimie (Francia) solicita marca:



clase/s Int. 1 - 5 (detalle). - reivindicando prioridad Acta francesa 144,754, present. el 20/7&1989.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 36455 Dic 20- v Ene 04

ACTA Nº 234.404.- Montevideo, 13 de diciembre de 1989. - Con esta fecha La Tijera S.R.L. solicitó registro de la marca:



clase/s Int. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36457 Dic 20- v Ene 04

ACTA 233.161. - octubre 11. - Billy Fox por Ralston Purina Company (USA) SUPERBLOCK Int. 31.
23) N$ 45.000,00 10/pub 28238 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.166.- Montevideo, diciembre de 1989. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIA BOIX GACIA (ESPAÑA), solicita marca:



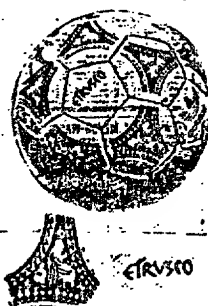
clase/s Int. 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 35303 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.167.- Montevideo, 6 de noviembre de 1989.
OSCAR BACOT SILVEIRA, por REFINEMENT INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA), solicita marca:



clase/s Int. 1, 3, 5, 10, 21.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. —
23) N$ 18.000,00 10/pub 35304 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.415. - Montevideo, diciembre 14, 1989. - Héctor Lutich, por Adidas- Fabrique de chaussures de sport S.A.R.L., de Francia, solicitó marca:



clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10/pub 36651 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.416. - Montevideo, diciembre 14, 1989. - José L. Guichón, por Estrella Martínez Gómez, de Uruguay, solicitó marca:

EL SUBTE



clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10/pub 36652 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.450. - Montevideo, diciembre 15, 1989. - José L. Guichón, por Bodegas y Viñedos Santa Ana S. A., de Argentina solicitó marca VILLENEUVE, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36653 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.382. - Montevideo, diciembre 12, 1989. - Juan M. Gutiérrez, por "Carsu Ltda." (Uruguay), solicita marca: CARTRIPE, clase Int. 12.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36682 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.545.- Montevideo, diciembre 15 de 1989. JUAN MANUEL GUTIERREZ CARRAU por INSTITUTO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE MONTEVIDEO (Uruguay) solicita marca:

UNIVERSIDAD DE
MONTEVIDEO
U.M.

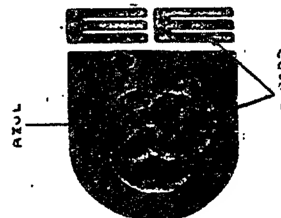


clase/s Int. 41.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 31.500,00 10/pub 36683 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.463- Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Claudio Morgade por Corporación Cimex S.A. (Cuba), solicita marca: CARIBBEAN CLUB, clase/s Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36830 Dic 21- v Ene

ACTA Nº 234.546. - Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Juan Gutiérrez, por Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (Uruguay), solicita marca:

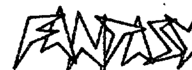
INSTITUTO DE
ESTUDIOS EMPRESARIALES
DE MONTEVIDEO
I.E.E.M.



clase Int. 41.
23) N$ 31.500,00 10/pub 36684 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.427.- Montevideo, diciembre 14 de 1989. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LA OFICINA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "RISOGRAPH", clase/s Int. 9, 16.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 36706 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.428. - Montevideo, diciembre 14 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Fantasy Industria e Comercio Do Vestuario Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 36707 Dic 21- v Ene 05

ACTA 234.429. - Montevideo, diciembre 14 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por Murphy's Do Brasil Confeccoes Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 36708 Dic 21- v Ene 05

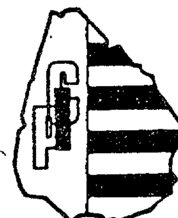
ACTA Nº 234.553. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Con esta fecha Manuel Hugo Jaime, solicita marca:



de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 10/pub 36807 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.554. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989. - Con esta fecha los Sres. Julio Duarte, Hctor Martínez y Carlos Arriola, solicita marca:

(color azul)



Círculo
Intercambio
Profesional

clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 27.000,00 10/pub 36820 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.464. - Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Claudio Morgade por E.I. Du Pont de Nemours And Company (E.U.A.), solicita marca: VIASYS, clase/s Int. 1 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36831 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.465. - Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Claudio Morgade, por E.I. Du Pont de Nemours And Company (E.U.A), solicita marca: VIASPAN, clase/s Int. 1 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36832 Dic 21- v Ene 05

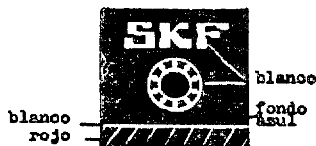
ACTA Nº 234.466. - Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Claudio Morgade por Tambrands Inc. (EUA), solicita marca: ELA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36833 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.467. - Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Claudio Morgade por Tambrands Inc. (EUA), solicita marca: SUTIL, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36834 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.468. - Montevideo, diciembre 15 de 1989. - Claudio Morgade por Aktiebolaget SKF (Suecia), solicita marca:



, clase/s Int. 4, 6, 7, 8, 9, 12, s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 36835 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 233.927. - Montevideo, 21 noviembre 1989 con esta fecha Arrayan (Uruguay) S.A. solicita marca: SILVER WONDER, clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36859 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 233.928. - Montevideo, 21 noviembre 1989. - Con esta fecha Arrayan (Uruguay) S.A., solicita marca: BLACK WONDER, clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36860 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 233.929. - Montevideo, 21 noviembre 1989. - Con esta fecha Arrayan (Uruguay) S.A. solicita marca: HERBA, clase/s Int. 11 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36861 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.173. - Montevideo, diciembre 7, 1989. - Walter Jones por Encuadernación San Cayetano S.R.L. (Argentina), solicita marca: EL INSPECTOR, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36878 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.174. - Montevideo, 7 de diciembre, 1989. - Walter Jones por Encuadernación San Cayetano S.R.L. (Argentina), solicita marca: LOQUILLO, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36879 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.175. - Montevideo, diciembre 7 de 1989. - Walter Jones por Encuadernación San Cayetano S.R.L. (Argentina), solicita marca: EL OSO HORMIGUERO, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36880 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.285. - Montevideo, diciembre 11 de 1989. - Walter Jones por Seler Parrado (Montevideo), solicita marca: NATIONAL GEOGRAPHIC EXPLORER, clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36881 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.172. - Montevideo, 6 noviembre de 1989 con esta fecha Jorge Montiglio solicitó registro la marca: SAN JORGE, clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36884 Dic 21- v Ene 05

ACTA Nº 234.444. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Norman Fox por, BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY, (USA), marca: "ONCO SHIELD", clase Int. 10. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36989 Dic 22- v Ene 08

ACTA Nº 234.445. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989, Norman Fox por, BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY,(USA), marca: "CITO ESCUDO", clase Int. 10. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36990 Dic 22- v Ene 08

ACTA Nº 234.446. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989, Norman Fox por, BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA), marca: "ONCO ESCUDO", clase Int. 10. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 36991 Dic 22- v Ene 08

ACTA Nº 234.447. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989. _Norman Fox por, MB INTERNETIONAL S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase: Int. 25 (detalle). _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 18.000,00 10/pub 36992 Dic 22- v Ene 08

ACTA Nº 234.448. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989, Norman Fox por, DALMAS S.p.A. (Italia), solicita marca:



clase: Int. 25 (detalle). _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 36993 Dic 22- v Ene 08

ACTA Nº 234.449. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989, Norman Fox por, IRVERL S.R.L. (Italia), solicita marca: "IL MORO DI VENEZIA", clase: Int. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 18.000,00 10/pub 36994 Dic 22- v Ene 08

ACTA Nº 234.573. _ Montevideo, 19 de diciembre de 1989, con esta fecha: SABER S.R.L., solicitó registro:



de la clase 28. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 18.000,00 10/pub 37006 Dic 22- v Ene 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.942. - Montevideo, junio, 16 1989. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención, para :" Preparaciones en forma de Polvo". - (Prioridad Suiza presentada el 23.6.1988 bajo Nº 2416/88). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$ 13.500,00 10/pub 34760 Dic 14- v Dic 28

ACTA 23.012. - Montevideo, noviembre 27 de 1989. - Héctor Lusich, por Vistakon, Inc., de U. S. A. solicita: Patente de Invención para: "Método para formar Artículos de Hidrogel Conformados, incluyendo lentes de contacto"; Reivindica prioridad en U. S. A. el 25/11/88 cta Nº 276.007. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$ 13.500,00 10/pub 35790 Dic 15- v Dic 29

ACTA Nº U 2760. - Montevideo, 11 de diciembre de 1989. - Con esta fecha Alberto Brignoni S. A. solicita patente de Modelo de Utilidad para: HERRAMIENTA CALIBRADORA, DESBASTADORA, PULIDORA DE BALDOSAS DE MOSAICO DE MARMOL O PIEDRAS DURAS, y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 13.500,00 10/pub 36018 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 2.540.- Montevideo, noviembre 30 de 1989. MANFREDO CIKATO por INTERBON ADMINISTRACION Y COMERCIO S.A. (ARGENTINA) solicita modelo Industrial: Un Envase.- Publiquese conforme ley 14.549. La Dirección.

24) N$ 9.000,00 10/pub 36290 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 2.541.- Montevideo, noviembre 30 de 1989. MANFREDO CIKATO por INTERBON ADMINISTRACION Y COMERCIO S.A. (ARGENTINA) solicita modelo Industrial: Un Envase.- Publíquese conforme ley 14.549.- La Dirección.

24) N$ 9.000,00 10/pub 36291 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº U2701.- Montevideo, 1º de julio de 1989. César L. Martínez Camaño Montevideo (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad: Procedimiento para fabricar matrices de fleje cortante. De acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.- La Dirección.

24) N$ 13.500,00 10/pub 36359 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 22.950. - Montevideo, Julio 13 de 1989 con esta fecha, Pablo Genta Fons por Eduardo Casanova y Dolores Torrado de Montevideo, Uruguay solicita patente de invención para "Venoperfusor de volúmenes colapsables variables " y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.

24) N$ 18.000,00 10/pub 36449 Dic 20- v Ene 04

ACTA Nº 23.018. - Montevideo, 15 diciembre de 1989. - Claudio Morgade, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA), solicita patente de invención, para :" Sistema Activador de Vulcanizado para Composiciones de Caucho", denunciando prioridad solicitud USA Nº 290.796 de fecha 28/12/88. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$ 13.500,00 10/pub 36836 Dic 21- v Ene 05



Ley 26 de setiembre de 1904.- Juan Javier Zamit Nuñez prometió vender a Luis Alberto Sardella Algachiburo, comercio ubicado en la calle Fray Bentos Nº 4006, Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 33687 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Oribe Farias y Alba Rosa Darriulat cedimos la promesa de compra- Venta de la Panadería "Espiga de oro" sita en Agraciada 322. Acreedores a la misma.
25) N$ 18.000,00 20/pub 33805 Nov 29- v Dic 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender la Farmacia "Miris" sita en Rivera 386- Santa Lucía Canelones a Eduardo Alberto Martelletti. Acreedores al mismo. Mirta Susána Boccone Ibarra.
25) N$ 18.000,00 20/pub 33841 Nov 29- v Dic 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE IMBERLINA CUGLIARI y SUSANA AMELITA LOPEZ GARCIA, prometieron vender a Sergio Erro Rodríguez la Veterinaria "ARCA DE NOE", ubicada en Ceibal 1756 (Montevideo). Acreedores presentarse en Quebracho 2725 Apto. 902.
25) N$ 18.000,00 20/pub 29265 Nov 30- v Dic 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Ritiana S.R.L." comercio ramo venta productos belleza y afines, sito en Las Piedras en Artigas Nº 651.Acreedores en el mismo. - Belleza S. A.
25) N$ 18.000,00 20/pub 34299 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a DANIEL AGOS lavadero autos de Arazatí 1065 y Av. Brasil. Acreedores al mismo. Lavados S.R.L.
25) N$ 18.000,00 20/pub 34519 Dic 05- v Ene 03

Ley 26/9/904.- Prometí vender a Segundo Martínez kiosco Soriano y Ejido. Acreedores allí. Adriana Pereyra.
25) N$ 9.000,00 20/pub 34736 Dic 07- v Ene 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Vendimos a Filisberto Villar Estevez comercio Lamartine 1650 (ex Laguna Merín 4374) Jesús Villar Estevez, María Tricotti. Prometimos venderarna S.R.L. Acreedores al mismo. FILISBERTO VILLAR ESTEVEZ, VIENA MARY PINTOS.
25) N$ 18.000,00 20/pub 34807 Dic 07- v Ene 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Enajené a Farmacia Nicaragua S.R.L. comercio en Nicaragua Nº 2328. _ Acreedores al mismo. - GRACIELA IRIS QUEIRUGA PEREZ.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35263 Dic 11- v Ene 09

Ley 26 de setiembre de 1904, TERESA JULIO QUIRICI SALAVARRIA prometió vender a Susana y María Cristina Schreyer Torres Kiosko sito en Gonzálo Ramírez 1878 de Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35153 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- DONATO DI FEDE ANTELMI, MARTHA IRMA THEODULOZ VAZQUEZ. _ Cedimos derechos de Palmar 2150 a Sergio Laviano y Sandra Servente. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35286 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA HELMO. _ Prometí vender a Alda Rivero, salón en Pablo Zufriateguy 945. Acreedores al mismo.
25) N$ 9.000,00 20/pub 35327 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA CABRERA y otro prometen vender a Ildemar Avellaneda, Almacén de Comestibles, sito en Pedro de Mendoza Nº 4802. - Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35336 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender Farmacia "Hawai", sita en Ellauri 1084 bis a Cascabelito S.A. Acreedores en Ellauri 1075 Apto. 301.- Esc. Ballestrino.
25) N$ 18.000,00 20/pub 28206 Dic 13- v Ene 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "DOMART LTDA." Granja Phillips", sita en Avenida del Libertador Nº 1973/75. - Acreedores al mismo. Lidia Violeta Galvan Lostao, Tomas Phillips Treby Abi Saab.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35439 Dic 13- v Ene 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedímos cuotas Lesi S.R.L. - Acreedores: Ejido 1391 apto. 302. - Jaime Siler Schavarzter - Rosa Buksztein - David Leider - Mirtha Claudia Aufman.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35440 Dic 13- v Ene 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "CORFRAN LTDA" Almacén Miguelete 2401. - Acreedores al mismo. - "Dos Esquinas S.R.L.". -
25) N$ 9.000,00 20/pub 35486 Dic 13- v Ene 11

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904. - Prometimos vender a "Brega Ltda." Carnicería sita en Lacosta 4122. - Acreedores al mismo.
25) N$ 9.000,00 20/pub 35524 Dic 13- v Ene 11

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/1904. - GRAN VIA S.R.L. llama a acreedores. Presentarse en Gral. Flores 5051.
25) N$ 9.000,00 10/pub 35525 Dic 13- v Dic 27

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIO J. MUSSO y AMELIA DOMINGA BRUCHOU DE MUSSO prometieron vender a Mario S. Musso Limitada establecimiento comercial calle Colón Nº 1578. - Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35615 Dic 14- v Ene 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender Carnicería Montevideo en Celiar Ortíz 305 Tacuarembó. - Acreedores al mismo. Honorio Lavalleja Moreno Alvez.
25) N$ 18.000,00 20/pub 35659 Dic 14- v Ene 12

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOLORES VALE PUENTES el 18/4/989 prometió vender el quiosco "San Jorge" sito en Juan Paullier 1546 a Antonio Rodríguez Alvarez quien el 1/11/989 cedió sus derechos a Alicia y María del Pilar Pérez Casal y a Daniel Eduardo Romero Liesack.
Acreedores al mismo.
25) N$ 27.000,00 20/pub 34420 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.-
Prometí vender a "Saint Germain S.R.L.". Farmacia California sito en Colonia Nº 1310. Acreedores en el mismo. Leandro López Rodríguez.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36230 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a ROSITA BLANCA URBAS, salón 2 de Mayo 1434 bis. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36322 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometió vender a CLASO-AGUIRRE LTDA. Farmacia "HAWAII", sita en esta ciudad calle José Ellauri 1084 bis. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36330 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- "ESTACION PLAZA S.R.L." prometió vender a "Estación Independencia S.R.L. sita en la intersección de las calles Andes y Colonia. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36362 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- JUAN CARLOS GONZALEZ MOURON VARELA Y ROSA D'AVILA cedimos a ENRIQUE GONZALEZ IZZI y a JUIS MARIO MANNOCCI DIAZ, derechos promesa del Bar sito en Isidoro de María 1499. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36365 Dic 19- v Ene 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender estación de servicio Parque del Plata Limitada, sita en K. 50.500 Ruta Interbalnearia, Parque del Plata, acreedores : 25 de Mayo Nº 477 Esc. 56. - Esc. Pérez Caprioli.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36448 Dic 20- v Ene 18

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Carnicería "Las Barreras" BI-DA S.R.L. Calle Batlle y Ordóñez 108 La Paz. - Acreedores allí. José Antelo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36477 Dic 20- v Ene 18

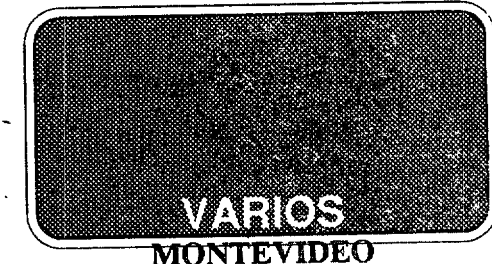
Ley 26/9/1904. - prometimos vender hoy 13/12/89 a Eddy Irma Paradizo, Almacén ubicado en Gonzalo Ramírez 1600. - Acreedores al mismo.- CARLOS JULIO SAN MARTIN y ROSA SOSA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36698 Dic 20- v Ene 18

Ley 26/9/1904. - Prometimos vender hoy 13/12/89 a Eddy Irma Paradizo, almacén ubicado en Gonzalo Ramírez 1600. - Acreedores al mismo. - CARLOS JULIO SAN MARTIN y ROSA SOSA.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36698 Dic 21- v Ene 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- BERTA ASTIGARRAGA LAGUARDA y LUIS MARIO REBOLLO prometieron vender a Ana María López Díaz salón sito en Bvar. España 2460. - Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 36838 Dic 21- v Ene 19

Ley 26 de setiembre de 1904.- Enajené comercio ubicado en Avda. Gral. Rivera 3567 a Julio César Borsani Pioli. Acreedores al mismo." Don VerL."
25) N$ 18.000,00 10/pub 37003 Dic 22- v Ene 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- "OREFICE & CIA. LTDA.", promete vender a Rosario Cassoli el salón "el Kilovatio", sito en Paraguay 2424. _ Acreedores al mismo.
25) N$ 18.000,00 20/pub 37014 Dic 22- v Ene 22



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a Gutemberg Montenegro Pereyra la resolución de Directorio de fecha 27/9/89 dictada en expediente 886.766 la que lo destituye de su cargo de jornalero Contratado grado 5 (Carpeta 14.744.7) por la causal de omisión de sus deberes funcionales.- Esc. H. Pérez Ricchini, Gerente de los SS. Jurídicos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 44946 Dic 21- v Dic 26

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland A.N.C.A.P.

Se notifica al señor Domingo Gervasio Magnou Mateo (Registro Nº 26.833-4) el artículo 19 del Estatuto de Funcionarios de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland: Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización, durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 45847 Dic 21- v Dic 26

MINISTERIO DEL INTERIOR

SERVICIO DE CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y ARMAMENTO DE LA ARMADA S.C.R.A.

Se notifica al Sr. Julio César Yarzon Luque, C.I. 1.759313-9 de la resolución 21.734 de 14/9/989, del Sr. Ministro de Defensa Nacional, inserta en Exp. M.D.N. Nº 89-077990, que en su art. 1º dice: "Declárase que se ha

pr⁻ducido la renuncia tácita del Oficio VII, Escalafón E, Grado 8, del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, Julio César Yarzón Luque, por abandono de su cargo".-

27) N$ 6.750,00 10/pub 35576 Dic 14- v Dic 28

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Oscar Díaz Zanus y Raquel Lasserre Laborda, para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la Calle Piedras Nº. 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de las resoluciones de la Dirección de Recaudación de fechas 8/9/88 y 8/11/89 dictadas en expediente Nº 05/005/03/0/007846 caratulado "DIPAL S.R.L. Actuación Inspectiva por I.V.A.", bajo apercibimiento de darlos por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 de Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29.11.84.- Montevio, 12 Diciembre de 1989.- El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45833 Dic 21- v Dic 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. _ Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1989 en el expediente as.246/86, Carpeta 2936, se concedió a los Sres. José Luis Rubio Filardo, Luis Bertholemy Supervielle y Adolfo Herberto Calvete el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 10 años, para la explotación de un yacimiento de arena ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en una superficie de 33 Hás. 9396m}. afectando al predio empadronado con el Nº 37438, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Subsección Concesión para Explotar con el Nº 60, folio 60 del libro I.

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesteo por el Art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 15 de diciembre de 1989. _ Selva Arrascaeta Acosta, Escribana.

27) N$ 10.[illegible],00 3/pub 36801 Dic 21- v Dic 26

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO - Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de noviembre de 1989 en el expediente As. 462/89 Carpeta 2697 A se concedió a "Stel S. A." el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 15 años, para la explotación de un yacimiento de oro, plata, hierro y [illegible], ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, en una superficie 119 Hás. 0923 m.c. afectando a los predios empadronados con los Nros. 989 y 6970, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Subsección Concesión para Explotar con el Nº 62 del Libro I. En fe de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Selva Arrascaeta Acosta, Escribana.

27) N$ 13.500,00 3/pub 36883 Dic 21- v Dic 26

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CITACION Y EMPLAZAMIENTO
PROGRAMA MAR AZUL

Atento a las facultades otorgadas al BHU. por el art. 37 del decreto ley 14.261, se cita y emplaza a los prominentes compradores del Programa MARAZUL, ubicado en Minas y Andes, para que se presenten en el Departamento de Obras Reactivadas (entrepiso), munidos de fotocopias autenticadas de los compromisos de compra y venta y recibos de pagos a la Empresa, dentro del término de 15 días a partir de la fecha a los efectos de acreditar los derechos que invoquen sobre los mismos.- Montevideo, diciembre de 1989.- La Gerencia General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45831 Dic 21- v Dic 26

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
INTIMACION

Se intima a los propietarios del bien sito en el predio lindero, al fondo de la finca ubicada en la calle San Cono Nº 3749, integrado por los padrones Nos. 90.333, 90.384 y 90.385, de los cuales son propietarios los Sres. Julio César Falcones Bartaburú, Elisa Neri Giacosa Chiappino, Graciela Neri, Beatriz María, Yolanda Bulbo Giacoia, Josefina Mateu, y Luis Nere o Nere Pesca o Pesce, con domicilio el primero de los nombrados en Camino Reppeto Nº 4057 y los citados a continuación en la misma vía de tránsito, Nos. 4043 y 4047, a que en un plazo de 30 (treinta) días, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, procedan a realizar los trabajos que correspondan, a fin de eliminar el estacionamiento y filtración de aguas pluviales en el predio de obrados, como así también los perjuicios que ésto ocasiona a la finca sita en la calle San Cono Nº 3749. Vencido el plazo concedido y de verificarse que no se ha dado cumplimiento a lo intimado, esta Administración realizará los trabajos que correspondan, procediendo posteriormente a su cobro por la vía judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45850 Dic 22- v Dic 27

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión Nº 12 de fecha 15 de febrero de 1989, dictó la siguiente resolución:

Visto: La solicitud de regularización formulada por la Prof. Nelda Esther Alvarez (Geografía) al amparo de lo dispuesto por el art. 410 de la ley 14.106 (Exp. 3/14336/88).

Atento: A lo dictaminado por División Jurídica.

Resuelve: No hacer lugar a lo solicitado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45852 Dic 22- v Dic 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

INSPECCION OCULAR

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos caratulados Discount Bank c/SARA LIEBLEIN de WEISSMAN y PRIMACIA S.A. "Inspección Ocular", (Ficha C-1374/88), se cita y emplaza a la demandada PRIMACIA S.A. por un término de 90 (noventa) días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que si no compareciera se le nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos

En Fe de Ello, de mandato judicial, expido el presente en dos ejemplares, en la ciudad de Montevideo, el día 8 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Susana Puga da Silva, Actuaria.

27) N$ 39.600,00 10/pub 35492 Dic 13- v Dic 27

DE SEGUNDO TURNO

INTIMACION DE PAGO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos "Fondo Social de Vivienda CUTCSA c/PEREYRA, Manuel -Intimación de Pago"- (ficha 2/244/89) se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de MANUEL PEREYRA RODRIGUEZ, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de Noviembre de 1989.- Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 11.000,00 10/pub 35426 Dic 13- v Dic 27

Feb 01- v Feb 02

DE CUARTO TURNO

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos Banco de Montevideo y Banco Santander c/ Juan Carlos Raffo y Cía S.A. Liquidación Judicial F. 24-3/89, se hace saber que se ha decretado la liquidación judicial de la Sociedad Juan Carlos Raffo y Cía S.A.; la prohibición de hacer pagos a entrega de efectos a dicha sociedad y que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado. Se designó síndico provisorio a la Dra. Ariela Peralta cuya aceptación y puesta en funciones se cometió a la Sra. Alguacil, al igual que la ocupación de todos los documentos, papeles y libros de la sociedad. En consecuencia, se fijó un término de sesenta días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten al síndico los justificativos de sus créditos.- Esc. Martha Fernández Molei[illegible], Actuaria.

27) N$ 22.000,00 10/pub 355[illegible]6 Dic 1[illegible]- v Dic 28

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de *Sexto Turno*, se cita y emplaza a URUCUER S.C. NELSON WOLFSOHN Y LUIS WOLFSOHN por el término de noventa días a estar a estar a derecho en los autos "Royal Insurance (Int) LTD, C/URUCUER S.C., Nelson y Luis Wolfsohn (Ficha C 3- 436/88) Cobro pesos", apercibimiento de nombrale defensor de oficio. Montevideo, 3 de octubre de 1989.- Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 26.400,00 30/pub 36366 Dic 19- v Ene 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, según auto dictado con el Nº 6433 de 26 de julio de 1989, en expediente caratulado Triñadez Vazquez, Carmen c/ Souto Julio y otros Juicio Ejecutivo. (Fa. C 467/84), se cita, llama y emplaza a los herederos de María Barcelo para que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento.- Montevideo, 14 de agosto de 1989.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 11.000,00 10/pub 35611 Dic 14- v Dic 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez doctora María E. Ugolini, dictada en los autos caratulados : "Silveira Zulma contra PERDOMO RAUL ENRIQUE. P.P.P." (Ficha TC 231/989) se cita, llama y emplaza a Raúl Enrique Perdomo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). - Montevideo, 9 de noviembre de 1989. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45137 Nov 14- v Dic 26

SUCESION

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: FRECCERO o FRESERO o FRESSERO IBARGUCHI, EDMUNDO "Sucesión" (Ficha S. 885/86) se hace saber, que se cita, llama y emplaza a Raúl Pedro Freccero Bas, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 15 de noviembre de 1989. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

27) N$ 11.000,00 10/pub 362[illegible] Dic 19- v Ene 03

DE NOVENO TURNO

TENENCIA

Juzgado Letrado de Familia de Noveno Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a Ernesto Saya por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Báez de Saya María Elena contra ERNESTO SAYA. Tenencia" (B. 76/989) bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. - Montevideo, 22 de agosto de 1989. - Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

27) N$ 26.400,00 30/pub 32394 Nov 21- v Ene 03

DE DECIMO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados: Yanieri Pallante Ricardo y Torterolo Aguilar Celia Margarita c/ MONTERO RAMOS. "Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C/94/89) se cita, llama y emplaza a: Maby Montero Ramos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). - Montevideo, 25 de setiembre de 1989. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30/pub 45370 Nov 23- v Ene 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

DIV. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a RAUL ARANCIO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Suracho Isidea c/

ARANCIO RAUL. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal". (Ficha E 820/89), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 1º de noviembre de 1989. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 26.400,00 30/pub 32937 Nov 23- v Ene 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEXTO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ MARIA INGEBORG, "Juicio Ejecutivo", (Ficha B/507/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Ingeborg Sigge de Wilm a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 15 de noviembre de 1989. _ En fé de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el 15 de noviembre de 1989. _ María Cristina Parteli, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45645 Dic 11- v Ene 23

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de Noveno Turno, y en los autos caratulados: Antel c/JARMAN S.R.L. y su fiador solidario MARIA GRACIELA JARDI "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1521/89), se cita, llama y emplaza a Jarman S. R. L. y su fiador solidario Ma. Graciela Jardi por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 9 de noviembre de 1989. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 45591 Dic 07- v Ene 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA POLICIAL DE AHORRO Y CREDITO, "CO.P.A.C."

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Hora 21. - 8 de diciembre de 1989.

Se cita a los señores delegados asambleístas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de diciembre de 1989 a las 21 horas en el local de la calle Yaguarón 1587 a efectos de proceder a tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Elección de la mesa que presidirá la Asamblea.
3) Informe de la Comisión Fiscal sobre ejercicio cerrado al 30/6/88.
4) Memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/88.
5) Balance cerrado al 30/6/88.
6) Informe del Comité de Créditos período 1/7/88 al 30/6/89.
7) Plan anual de préstamo e inversiones 1/7/89 al 30/6/90.
8) Designación de la Comisión Electoral.

El Consejo Directivo.

27) N$ 18.000,00 5/pub 33519 Dic 21- v Dic 28

CAAMEPA

PRIMERA CITACION

Se cita a los socios cooperativistas de CAAMEPA, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 29 del corriente a las 20 horas en Baltasar Brum 1224, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y Balance anual.
2) Ingreso de nuevos cooperativistas. _ Quórum mínimo para sesionar 24 cooperativistas.- Dr. Carlos Strazzarino, Presidente. - Dr. Néstor Recoba, Secretario.

SEGUNDA CITACION

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20 y 30. Quórum mínimo exigible para sesionar: los c coperativistas que esten presentes. _ Dr. Carlos Strazzarino, Presidente. - Dr. Nestor Recoba, Secretario.

27) N$ 11.250,00 5/pub 36974 Dic 22- v Dic 29

VARIOS

ORGANIZACION RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A.

El Directorio de O.R.O.S.A., reunido en Montevideo el 21 de noviembre de 1987, resolvió por unanimidad ampliar el capital social de N$ 500 a N$ 1.000. - De acuerdo a los dispuesto en el artículo 4º del estatuto social.

27) N$ 13.500,00 10/pub 35585 Dic 14- v Dic 28

EDICTO.- Ley Nº 15.597

Por escritura que el 5 de octubre de 1989 autorizó la Escribana Graciela Ambrosoni de Boggiano, los cónyuges Serafín Montero Araujo y María de los Dolores Rodríguez Gulin, constituyeron el Bien de Familia el Padrón número 147.718/003 de Montevideo.

Y a los efectos de lo dispuesto por la ley 15.597 se hace la presente publicación.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 45712 Dic 14- v Dic 28

BIEN DE FAMILIA

Por escritura que autorizó el Esc. Luis E. Arnábal Márquez el 4 de setiembre de 1989, APOLO FRANCISCO CHABALGOITY TARO y MARIA DOLORES FILOMENA RODRIGUEZ DELGADO constituyeron bien de familia (ley 15.597) sobre el Padrón Nº 1056, zona urbana de la ciudad de San José de Mayo, a favor de Apolo Francisco y María Sofía Chabalgoity Rodríguez.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 45740 Dic 15- v Dic 29

CIRCULO POLICIAL DE RIO NEGRO

El Círculo Policial de Río Negro, sito en Avda. Treinta y Tres c/ Italia, convoca a su masa social para elección mediante voto secreto, de sus nuevas autoridades para la elección del próximo período, como asimismo en la Asamblea General Ordinaria, cuyo desarrollo se ha fijado para el día jueves 29 de Diciembre del año en curso, desde las 8.00 a las 18.00 horas la primera y la segunda, a partir de las 20.00 horas, como primer llamado y las 21.00 horas como segundo y último llamado. Recepción de listas hasta el día 20.

Para el aludido acto eleccionario, se ha previsto constituirse dos mesas receptoras de votación, una en la ciudad de Young, local de la Comisaría Sexta Sección Policial con asiento en la misma; y la otra en nuestra sede social, con el siguiente orden del día:

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Memoria Anual.
3) Balance de Tesorería e Informe de Comisión Fiscal.
4) Consideración Servicio del F.A.S.P. (Fondo Auxilio Social Policial).
5) Consideración Reforma estatutaria propuesta por Comisión de Estudio.
6) Consideración Aumento Cuota Social.
7) Consideración mejoramientos en Playa Ubici, (futuro Complejo Turístico Deportivo). - Inspector Ppal. Elvio N. Cantini, Presidente. - Ofl. Sub.Ayte. (PA) Jorge R. Garmendia, Srio. General.

27) N$ 24.750,00 5/pub 36238 Dic 19- v Dic 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, primer turno, en autos: "GALLEROS, IRENE C/ALBERICO DUARTE - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" F/C/247/1988, se cita llama y emplaza a ALBERICO DUARTE, para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Pando, 7 de diciembre de 1988.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45637 Dic 11- v Ene 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Sapia, Susana Beatriz contra PADIN, RAMON ROBERTO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. 48/989) se cita, llama y emplaza a Ramón Roberto Padín, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Se tramita por auxiliatoria de obreza. - Carmelo, 5 de junio de 1989. - Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45261 Nov 20- v Ene 02

GUARDA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Prieto, Nancy Graciela contra PEREZ, CLAUDIO. Guarda" (Ficha M. 49/989) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Claudio Pérez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Carmelo, 5 de junio de 1989. - Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 45262 Nov 20- v Ene 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

AUXILIATORIA DE POBREZA y GUARDA

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: CLOTILDE NOBLE c/WASHINGTON LEITES y MARIA CRISTINA PEREIRA "Auxiliatoria de Pobreza y Guarda" (Ficha C/347/88), se cita, llama y emplaza a Washington Leites y a María Cristina Pereira, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. - Paysandú, 13 de marzo de 1989. - Está auxiliat. de pobreza. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 45791 Dic 19- v Ene 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: LUNA, AMELIA EVARISTA c/ ACOSTA, PEDRO ANTONIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha letra "F" Nº 88/989), se cita, llama y emplaza a Pedro Antonio Acosta, para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Fray Bentos, 28 de noviembre de 1989. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 45789 Dic 19- v Ene 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

PARTICION

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "Melo, Clelio César c./ MIRTA PAIVA y otros - Partición" (Ficha B. 160/1989), se emplaza a los herederos de los causahabientes Horaclio, Eugenio y María Inés Paiva, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. - Tacuarembó, 7 de noviembre de 1989. - Esc. Gregorio Ríos suanes, Actuario.

27) N$ 26.400,00 30/pub 31727 Nov 15- v Dic 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: "DUTRA, ELNA - Escrituración Judicial" (Ficha 465/89), se notifica, cita y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de Juan Carlos Menéndez, a efectos de que comparezcan a otorgar la escritura del inmueble Padrón Nº 9.522, solar Nº 44, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana Nº 485. - Tacuarembó, 25 de octubre de 1989. - Dr. José Santa Rosa, Juez de Paz.

27) N$ 26.400,00 30/pub 32316 Nov 20- v Ene 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrad de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "Giménez Martínez, José Alberto Jesús, Juana Elvira, Juan Antonic, José Gervasio y Carlos Wilson González Olivera C/ TERESITA LILA Y Ma. ISABEL GIMENEZ MARTINEZ.- Partición. (Ficha 130/1989), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Isabel Giménez Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. Treinta y Tres 5 de abril de 1989.- Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.

27) N$ 33.000,00 30/pub 33884 Nov 29- v Ene 11

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL AVELINO BARREIRO CARNEIRO, (Ficha S/989/89), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. - Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

01) N$ 8.800,00 10/pub 37052 Dic 26- v Ene 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

RUTAL SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordia, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1989, a las 10.30 horas, en la sede social de Pza. Cagancha 1335, Piso 6º Ap. 606 a efecto de considerar el siguiente Orden del Día: Reforma de los Estatutos Sociales.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de diciembre de 1989. - El Directorio.

03) N$ 1.800,00 1/pub 37086 Dic 26- v Dic 26

MAGAL S. A.
EDIFICIO BRITISH HOUSE, Punta del Este
Asamblea Ordinaria de Accionistas

se convoca a los accionistas para la asamblea Ordinaria de Magal S. A. a celebrarse el 20 de enero de 1990 a las 15 y 30 horas en la sede de la calle 17 Nº 560, Punta del Este, para tratar la siguiente Orden del Día:

1) Cuestiones previas y asuntos entrados. Informe del Directorio.
2) Aprobación del Acta de la Asamblea anterior (17/12/88) y del (22/1/89).
3) consideración de los balances de los Ejercicios finalizados 31/3/85, 31/3/86, y 31/3/88, con informe de la Comisión Fiscal.
4) aumento de las cuotas desde el 1º de enero de 1990.
5) Autorización al Directorio para el aumento de los aportes de gastos comunes cada seis meses en base de las cifras oficiales del crecimiento de la inflación, subas cuatrimestrales de salarios, OSE, UTE, ANTEL, UREFI, etc.
6) fijar el monto de transferencia de las acciones de la sociedad a partir del 1º de febrero de 1990.
7) Asuntos varios. Nuevo Directorio período 1990-1991.

Disposiciones Estatutarias. - Art. 26) La Asamblea se constituirá a la hora señalada y deliberará cualquiera sea el número de los accionistas presentes y el porcentaje que representen del capital suscripto e integrado, pudiendo tomar resoluciones por mayoría de presentes.

Art. 28) Para poder asistir y votar en la asamblea es imprescindible registrar las acciones en la sede indicada en la convocatoria con una antelación de por lo menos dos horas. Igualmente es válido el certificado por cualquier Institución Bancaria, con especificaciones de la fecha del depósito de las acciones y cantidad de estas, sus series, números y nombre del actual titular.

Art. 29) Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder. - El Directorio.

03) N$ 6.300,00 1/pub 37116 Dic 26- v Dic 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor CESAR ENRIQUE LOUSTAU BERRETA y SILVIA ANA LOUSTAU BERRETA, en su carácter de titular del sepulcro Nº 277, del Cementerio del Buceo, solicitando el traslado al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de: FELIX TARIGO; ANDRES PINO; FRANCISCA ECHEGOYEN; CESAR BELLINI; FRANCISCA NAPOLI DE VIVIANI; DOMINGA ECHEBERRE DE FISCHER MARTINA LOPEZ DE VIVIANI; JOSE Ma. FERNANDEZ; LUIS BIESTRO; ISOLINA GAGGERO; ALBINA SILVESTRI DE SCOLA; ADOLFO BIESTRO; ANGELA BARTOLOMEO DE CAPPOLO; LUIS BOURSILLON; AMANDA CAPPIDE de BOUSILLON; EDUARDO BONARI; MARGARITA LAUBAT DE PEIROTEL.

Se hace publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989.- Carlos Santana Sub-Director.

04) N$ 36.000,00 10/pub 37131 Dic 26- v Ene 09

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JOSE NICOLAS MARUCA SCARLATO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 2317 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Octavio Maruca.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, .- Alicia Santos Sosa Escribana.

04) N$ 4.050,00 3/pub 37076 Dic 26- v Dic 28

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29-5500, habilitado en Rocha 2301. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 2.700,00 3/pub 37078 Dic 26- v Dic 28

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Emplazamiento

Visto que el funcionario JESUS SILVERA, padrón 8693, Credencial O.E.I. 4191 desde el día 1/11/89 no concurre a desempeñar tareas en esta Administración. Atento a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que le impiden hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por renunciante al cargo. - Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina Personal de Actividad.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 45871 Dic 26- v Dic 28

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
Universidad del Trabajo del Uruguay

LICITACION RESTRINGIDA

Objeto: Arrendamiento de inmueble con destino a la instalación de Talleres, Aulas y Servicios complementarios, para el Curso de la Vestimenta.
Zona de Ubicación Preferida: Br. Artigas, José E. Rodó, Carlos Roxlo, Mercedes, Dante y/o adyacencias.
Superficie necesaria: Aproximadamente 800 metros cuadrados. Máximo 2 plantas (Planta baja y Primer piso). Acceso directo independiente, sin ascensor. SS.HH. para docentes y alumnos ambos sexos. Entrada de energía eléctrica: trifásica, 15 KW. No se considerarán ofertas en moneda extranjera.
Consultas: División Planeamiento Educativo, Guaná 2130, Tel. 48 21 86.
Apertura: En aplicación del Art. 492, Ley 15.903, 27 de diciembre, hora 10.00.
Lugar: Edificio Central de UTU, Sala de Comisiones San Salvador 1674 esq. Minas. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 45868 Dic 26- v Dic 26

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION RESTRINGIDA Nº 2908
Plaza e Importación
Primer llamado

Suministro de: Equipos de geofísica para prospección de aguas subterráneas.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, 3er. piso, al precio de N$ 5.000.
Recepción y apertura el día 16.1.90 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto. La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (9 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales para Licitaciones de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45859 Dic 26- v Dic 28

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 1965
Plaza
Primer llamado

Suministro de: Papel para fotocopias.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, 3er. piso, al precio de N$ 5.000.

Recepción y apertura el día 18.1.90 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales para Licitaciones de Suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 2.000. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 45860 Dic 26- v Dic 28

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública Nro. 1970
Primer Llamado

Para la: Apertura de Pozos Perforados en las Localidades de Sauce-Canelones-, San Bautista-Canelones- y Colonia Valdense -Colonia.
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3ro. al precio de N$ 5.000.
Recepción y apertura el día 23.1.90 a las 9 y 30, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000. - Oficina de Licitaciones. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 45861 Dic 26- v Dic 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 26 de diciembrede 1989

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MANUEL ALIFA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Canelones 1212 y ANA MARIA BERRIOLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Canelones 1212.

RAUL EDUARDO DOTTA 30 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en José Luis Zorrilla de San Martín 161/3 y MARIA ISABEL FOSSATI 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en José Luis Zorrilla de San Martín 161/3.

ROBERTO CARLOS DONATO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mesa y Castro 8184 y SILVIA PATRICIA MOREIRA 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Al Paso Hondo Nº 3.

WASHINGTON ELIO ACUÑA, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Lutecia 3818 A y MARIA NOEL MATTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lutecia 3818 A.

ALEJANDRO ALONSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guemes 3186 y MARCELA FABIANA CAPALBO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Guemes 3186.

HUGO ALFREDO AGUIAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2567/314 y ROSA MARY GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Aparicio Saravia 2843.

NELSON AGUILERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pérez 6034 y ADRIANA LISBET RUSSI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1024/802.

ALVARO CESAR ACUÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lisboa 5266/3 y ERIKA IVALDI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Asencio 1470.

OFICINA N.o 2

FELIPE IDILIO BURGEÑO 32 años, soltero, Ing. Industrial, oriental, domiciliado en Mazangano 753 y LILIAN NORMA GIMENEZ 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mazangano 746.

MARTIN BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 3278- Paso de la Arena y BERTA MERCEDES TELLECHEA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 1. 6086- Nuevo París.

FERNANDO MAURICIO BURSTIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1409/6 y MARIA CRISTINA SANGUINETTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2609/301.

OSCAR WILFREDO BRUGMAN, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5946 Block M 1/2 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1286.

JOSE BOUYRIE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 914 y ADRIANA ISABEL FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 2290.

JORGE WILLIE BATE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. de la Playa 58. P. Carrasco y MARIA NOEL TARABAL, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Bachini 7085.

ISIDRO CESAR BENITEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2547/202 y GABRIELA MARIA LOPEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2547/202.

ROBERTO JULIO JUBANY, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 3 5387 (C. de Maroñas) y BLANCA TERESA GONZALEZ, 50 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Oficial 3 5387 (C. de Maroñas).

OFICINA N.o 3

GUSTAVO SERGIO CARBO, 33 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1464 Apto. 602 y ANAHI SOSA, 36 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2106 Apto. 501.

LUIS ELBIO CASTELLANOS 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José Mármol 822 y ROXANA CAVIGLIA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Elizalde 5601.

DARDO ARIEL CABRAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 808 y MARISA GRISEL BORDAZAR, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 904 Apto. 102.

JOSE MARIO COLLAZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Sainz Rosas 4684 y ALICIA BEATRIZ MANTOVANI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Escocia 2220.

CARLOS NUMAR CARBONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mentana 3981 y LETICIA NOEMI GIACHINI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3490/4.

CARLOS HUMBERTO CHIARLONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1077/602 y MARIA LAURA JUSTINICH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G. Viana 2226.

CLAUDIO EDGARDO CARBAJAL, 38 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Carlos Lallemand 1626/7 y GRACIELA RAQUEL GERPE, 31 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Carlos Lallemand 1626/7.

ALBERTO NEY CASTAGNET, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2037/605 y ADRIANA CLAUDIA DUARTE, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Cubo del Norte 3676.

OFICINA N.o 4

ENRIQUE DANIEL LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bélgica 2148 y MARISA YANELLA GONZALEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bélgica 2148.

WALTER ALBERTO LARROSA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 1536 y VERONICA GANIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3223 Apto. 4.

OSCAR DARIO FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4538 y ANA MARY TEIJEIRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 4445.

DIONISIO WALTER FOLIADOSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Moro 4361 y ALICIA BEATRIZ GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 617/2.

EDUARDO FABIAN FALCO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2367/2 y SHIRLEY SOLEDAD DELGADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2367/2.

OFICINA N.o 5

JOSE ANTONIO GARABOA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calera de las Huérfanas 4334/bis y TERESITA NINA LAICOVSKY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rubén Darío 3308.

ALVARO DANIEL HEGUABURU, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2134 Apto. 402 y ALEJANDRA YANELA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2134 Apto. 402.

FELIZ OSCAR GOMEZ, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. Joaquín Muñoz 3278 bis Apto. 2 y JULIA GLADYS STABILE, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Fco. Joaquín Muñoz 3278 bis Apto. 2.

JESUS GUILLERMO GUEDES 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Boyada 1748 y ESTELA MARY MARTINEZ 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Romulo Muñoz Zeballos 5180.

DANIEL EDUARDO GOLDSCHMIDT 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2017 y LAURA GUEDES DE REZENDE 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 2115/3.

DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Games Garin 2437 y GRACIELA YANET TACUARATI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Líbano 1256.

GERARDO GIMENEZ, 45 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1389 y BLANCA ESTELA ZOLLINGER, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elba 4325.

MING KUN HSU, 23 años, soltero, empleado, chino, domiciliado en Jaime Cibils 2570 y MONICA JORGELINA LEMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2570.

JORGE EMILIO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Haiti y Vizcaya S/N y MARTA LORELEY PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pamplona 2851.

JOSE PEDRO GRECO, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 4030 y ELIA DE LOS SANTOS, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1188.

OFICINA N.o 6

LEONARDO MATO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1976 y ANA ALISON LACUESTA 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Martín 2734/9.

OSCAR FRANCISCO MARTIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3587-bis y MONICA ROSSANA AGUILAR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juana de Arco 3328.

DANIEL NEBER MARTIN, 40 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Chaná 2329/6 y GLORIA MARLENE SOSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2329/6.

RAUL ARIEL MENDOZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino La Calera 3708 y MARIA ALEJANDRA MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Restauración 4530.

LEONARDO RODOLFO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trías 247 y ANDREA GISEL ACOSTA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emancipación 4377 Block B/ 203.

OSCAR EDUARDO MENDEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramos 4403/101 y ADRIANA BONILLA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramos 4403/101.

ALVARO JOSE MARESCA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1523 y IRMA ROSSANA VIQUE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1365/501.

LUIS EDUARDO MAUTONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benigno Paiva 1204/ 102 y ANA MARIA LANDEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miravalles 4494.

FERNANDO RAMON MOIRON, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José A. Cabrera 3723/ 105 y GLADYS MARY ROMAY, 60 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en José A. Cabrera 3723/ 105.

OFICINA N.o 7

JESUS AMADOR PONCE, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maciel 1266 y SANDRA MARIELA SOUMASTRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ovidio Valiente 4782.

DARIO AMERICO QUIROGA 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4225 y TERESA NELIDA SANTOS 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 934 Ap. 5.

UMBERTO QUAGLIATA 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Estivao 1736 y MERCEDES FALERO 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Verdi 4264.

ILDEMAR ALESI PEREIRA, 35 años, viudo, marino militar, oriental, domiciliado en Juan Lavalle 679 y ADRIANA FLORA MOHOTSE, 28 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada en Callao 3240 Block 8 ap. 001.

JORGE NELSON PERRONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trento 3121 Ap. 1 y BETTY ARACELI MAFFEI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Ap. 324.

HENRY DANIEL PEREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 3022 y CLAUDIA MYRIAM DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3033.

EDIBERTO ROSALTO PACHECO, 28 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado en Berlín 3455 y SHIRLEY ESTHER GARCIA, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pasaje de los Andes 2888 bis.

ROBERTO ORLANDO PERALTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3878 y SHIRLEY GLADYS PERRY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azotea de Lima 4166/1.

RICARDO VICTOR QUERALTO, 28 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1708 y GABRIELA BARBERO, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Quijote 2693.

MICHELO PALERMO, 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Itacumbú 3825 y ROSANA GARCIA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río de la plata 1417.

OFICINA N.o 8

NELSON RODRIGUEZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 3495 y LOURDES GABRIELA MESA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 007/block J.

JORGE WILSON, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1369 y MARIA DEL CARMEN CAPDEVIELLE, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1369.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3429/4 y SANDRA MONICA GONZALEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isabela 3429/4.

CLEMENTE FERNANDO ZANETTI, 39 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1247/801 y JUDITH LILIAN BARBOZA, 31 años, domiciliada en Juan Benito Blanco 1247/801.

JORGE PEDRO RIÑON, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 2330/2 y MIRIAM MARGOT TORRES, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en La Paz 2330/2.

CESAR DANIEL ROCHA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5618 y GABRIELA ALEJANDRA de la LLANA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Ombú 3018.

PASCUAL RUGLIO, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maratón 3469 y ANGELA ELISA CUOZZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Ott 1989.

OFICINA N.o 9

NELSON WALTER SALMANTON 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4271 y ROXANA PATRICIA MURIA 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Unidad Casavalle Senda 17 Nro. 4928.

SERGIO ALEJANDRO SILBERMAN 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guaná 2229/301 y SANDRA MIRKA DEUTSCH 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3327/ 401.

FRANCISCO PEDRO SOSA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Atahona 3532 y RAFAELA SOFIA MOLINA, 79 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Atahona 3532.

JUAN JOSE SOLARI, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Campana 2814 Apto. 6 y TERESA ARIAS, 54 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan Campana 2814 Apto. 6.

CARLOS MIGUEL SOSA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Av. Italia 7381 y MARIA GLADYS ABERGO, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 7381.

ANTONIO JORGE SOSA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. José Batlle y Ordoñez 1613/13 y GIOVANNA MARIA CHELONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tapes 1107/4.

OFICINA N.o 10

NESTOR ADRIAN TECHERA, años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boizo Lanza 3967 y SILVIA RAQUEL SORDA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Libertador Lavalleja 1684.

ROGELIO ARNOLDO NAVARRO, años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4472 y NURI FRANCIA GARCIA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4472.
JUAN VICENTE OLIVERA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2079 y ELSA GONZALEZ, 33 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Berna 2079.

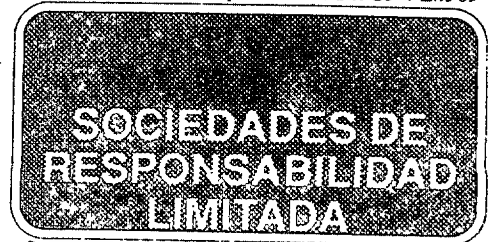
14) N$ 2.000.00 3 pub



FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos MARIA ELISA LELEU "Rectificación de Partida", (Ficha B/35/ 989), se hace saber que por Resolución Nº 379 del 30 de marzo de 1989, se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: 1º) Partida de matrimonio de Felisviano Villarreal y Elisa Leleo, acta Nº 43 de fecha 17 de mayo de 1976, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 2da. sección judicial de Flores. En efecto, en el texto y al márgen de la partida de referencia, donde dice: Elisa Leleo, debe decir MARIA ELISA LELEU, donde dice: MARIA ELISA LELEU; donde dice: nacida el veintidós de octubre de mil novecientos diez, debe decir: NACIDA EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS TRECE; donde dice hija de Clemencia Leleo, debe decir HIJA DE CLEMENCIA LELEU, donde dice: comparece Felisvino Villarreal, debe decir COMPARECE FELISVINO VILLARREAL, donde dice; nacido el diecisiete de marzo de mil novecientos diez, debe decir: NACIDO EL DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS.
2) Partida de Defunción de Felisviano Villarreal, acta Nº 1294, registrada el 4 de octubre de 1988 ante la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil en Montevideo. - En efecto, en el texto del acta de referencia, donde dice: "de estado viudo, debe decir: DE ESTADO CASADO, todo por así corresponder. - Trinidad, 12 de diciembre de 1989. - Habilítase la feria judicial Mayor. - Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

19) N$ 26.400.00 10/pub 37070 Dic 26- v Ene 09



BRAXPORT S.R.L.

Contrato: 21 de abril de 1989, Nº 638, Fo. 1719vto. Lo. I de contrato.
Socios: Silvio Gomez Viglione y Hector Mara Vique Perez.

Objeto: Exportación e Importación en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Caramburú Chico 6139.
Capital: N$ 504.000.00
22) N$ 8.700,00 10/pub 11092 Dic 26- v Ene 09

M. MOREIRA LTDA.

Contrato: 20/10/89.
Inscripción: Nº 1412, folio 5472 vuelto, Libro 1.
Socios: MANUEL MOREIRA MARTINEZ y MARTA MUNIZ SACCO.
Objeto: Ejercicio del comercio en general, en especial prestación de toda clase de servicios y asesoramiento en la rama industrial y automotriz, de mecánica, importación y exportación.
Capital: N$ 504.000.00
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 35553 Dic 26- v Ene 09

RILI LTDA

Contrato: 30/11/89.
Inscripción: Nº 1431, Fº 5835 vto. Lº 3.
Socios: RICARDO PEDRO VISCA PERRONE Y LIDIA CRISITNA LACO.
Objeto: Compra, venta y distribución de vinos, refrescos y bebidas en general, nacionales e importadas, productos de granja y otros.
Plazo: 20 años prorrogable.
Capital: N$ 700.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 36918 Dic 26- v Ene 09

ANKIN S.R.L.

Contrato: 10/11/80.
Inscripción: No. 645 Fo. 4359 Lo. 1.
Socios: EDGAR ATTARIAN, OYENIS PAKLAYAN.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Zapatería, importación y exportación, representaciones.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37038 Dic 26- v Ene 09

NICSAN LTDA.

Contrato: 20/8/89.
Inscripción: Nº 1246, folio 4845vto., libro 1.
Socios: NELSON GERPE, GRACIELA RODRIGUEZ.
Objeto: Transporte, fletes, mercaderías.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 600.000.
Administración: Indistinta o conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37039 Dic 26- v Ene 09

GREENER S.R.L.

Contrato: 26/10/89.
Inscripción: No. 1490 Fo. 6067 v. Lo. 3.
Socios: ENRIQUE MUÑOZ-ANA REVELLO.
Objeto: Servicios distribución comercialización de bienes.
Capital: N$ 1.000.000.
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37051 Dic 26- v Ene 09

ELOLA Y ELOLA LTDA.

Contrato: 11 de diciembre de 1989.
Inscripción: No. 1607, Fo. 6095, Lo. 2 de Contratos.
Socios: EDISON ELOLA FERRARI Y GONZALO ELOLA CURUCHAGA.
Capital: N$ 700.000 por partes iguales.
Objeto: Distribución y venta de productos de granja.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37077 Dic 26- v Ene 09

DISDATA S.R.L.

Contrato: 11 de diciembre de 1989.
Registro: No. 1488 Fo. 6059 vt . Lo. 3 de Contratos.
Socios: VICTOR ULISES CARRATO RATTO, CONRADO WALTER HEGUABURU RESTUCCIA Y JOSE SERVANDO ARRILLAGA ECHEVERRIA.
Administración: Conrado Heguaburu y Víctor Carrato conjuntamente.
Para prendar o hipotecar todos los socios conjuntamente.
Objeto: Prestación de servicios y producción de bienes de la industria gráfica, editorial y afines.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 18.000,00 10/pub 37126 Dic 26- v Ene 09

RAVI LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 6 de noviembre de 1989.
Inscripción: No. 1477 Fo. 6009 Lo. 3.
Cedentes: JOSE ANGEL ALFONSO JAUREGUI Y MARIANA EYHERACHAR.
Cesionarias: José Becerra Regueiro y Ana María Roybal.
Administración: Indistinta.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37128 Dic 26- v Ene 09

INDURPLAST LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 10 de octubre de 1989.
Inscripción: No. 1380 Fo. 5646 v. Lo. 3.
Modificación: Cláusula VII) Obligaciones de los socios y Cláusula VIII) Asambleas.
22) N$ 9.000,00 10/pub 37129 Dic 26- v Ene 09

PUBLIMAGEN S.R.L.

Contrato: 22/11/89.
Inscripción: No. 1268 Fo. 5213v. L. 3.
Socios: ESTELA MARY LUBBOS EBEID Y ANTONIO RUBEN MARTINEZ SUAREZ.
Capital: N$ 600.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Arts. decoración, carteles, arts. publicidad.
Administración: Antonio Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 13.500,00 10/pub 37130 Dic 26- v Ene 09

PETROLEO LTDA.

Contrato: 5/8/87.
Inscripción: Nº 1097, folio 4113v., libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa, fabricación artículos textiles.
Socios: SIMON WOLFSON ALTMAN, GRACIELA REBECA ASZYN GLASER.
Capital: 240.000.
Docimilio: Montevideo.
Administración: Simón Wolfson Altman.
22) N$ 21.600,00 10/pub 37178 Dic 26- v Ene 09

PASSWORD LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 26/10/89.
Registro: Nº 1481, folio 5762, libro 1 de Contratos.
Cedentes: Héctor María Pérez Piera y Odemar Ricardo González Simonelli.
Cesionarios: Luis Eduardo Daverede Damiani y María Lucía Urioste Pacheco.
Cesión: Totalidad de Cuotas.
22) N$ 21.600,00 10/pub 37183 Dic 26- v Ene 09

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 234.080. - Montevideo, noviembre 30 de 1989. - Manfredo Cikato por J. C. Penney Company, Inc. (U. S. A.), solicita marca: STAFFORD Clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 35172 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.552. - Montevideo, 18 de diciembre de 1989. - Claudio Morgade por: TREMAR S. A. (Uruguay), solicita marca: "SELVATGI", clase Int. 25. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37072 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.567. _ Montevideo, 19 de diciembre de 1989. _ Alvaro Crocco, por PACO RABANNE PARFUMS, Société anonyme (Francia), solicita marca:



clase Int. 3. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 37073 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.584. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Alvaro Crocco, por S. A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (Uruguay), solicita marca: "fearless", clase Int. 25. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37074 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.585. - Montevideo, 20 de diciembre de 1989. - Alvaro Crocco por Gerardo Ramón & Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca: "SYGEM", clase Int. 5. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37075 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.365. _ Montevideo, 12 de diciembre de 1989. _ Guzmán González Ruiz por MARCOS GABRIEL WILDBAUM (Uruguay), solicita marca: "SUNSKI", clase/s Int. 18&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37079 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.36. _ Montevideo, 12 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por AURORA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "IDEAL TELECOMUNICATIONS TECHNOLOGY", clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37080 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.367. _ Montevideo, 12 de diciembre de 1989. _ Guzmán González Ruiz por PRISCILLA PRESLEY (USA), solicita marca:

Priscilla Presley

clase Int. 3&. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 18.000,00 10/pub 37081 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.406. - Montevideo, 13 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por CERVECERIA y MALTERIA PAYSANDU S. A. (Uruguay), solicita marca: "WEEKEND DE LA CERVEZA", clase Ints. 32, 33, 41, 42. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37082 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.493. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989. _ Guzmán González Ruiz por MOTOCICLO S. A. (Uruguay), solicito marca: "ZEFAL", clase Ints. 7 y 12. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37083 Dic 26- v Ene 09

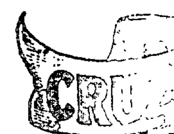
ACTA Nº 234.494. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Guzmán González Ruiz por MOTOCICLO S. A. (Uruguay), solicita marca: "AFA", Clases Int. 7 y 12. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37084 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.582. _ Montevideo, 20 de [illegible] de 1989. _ Guzmán González [illegible] por OSVALDO [illegible] BUOÑO CANTON (Uruguay), solicita marca: "EL DEPORTE Y VOS", clase Int. 16. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37085 Dic 26- [illegible]

ACTA Nº 234.[illegible] - Montevideo, diciembre [illegible] José L. Guichón por Néstor Luis Zelioa. (de [illegible]) solicitó marca FLEX TEX [illegible] clase/s Int. 9, [illegible] prioridad en Argentina el [illegible].3.89, Acta Nº [illegible] Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 13.500,00 10/pub 37101 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.555. _ Montevideo, 19 de diciembre de 1989. _ José L. Guichón, por EDITORIAL [illegible] A., de Panamá, solicita marca: "CIENCIAS y [illegible]", clase Int. 16 s/d. _ Publíquese [illegible] La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10/pub 37102 Dic [illegible]

ACTA Nº 234.530. _ Montevideo, [illegible] 1989. _ Gonzalo Fernández [illegible], [illegible] (En liquidación) (Uruguay), solicita marca:



clase Ints. 29 y 30. _ [illegible] - La Dirección.
23) N$ 22.500,00 [illegible]

ACTA Nº 234.[illegible] 1989, Gonza[illegible] (Uruguay), [illegible]

clases Ints. 1[illegible] - La Dirección.
23) N$ 22.5[illegible]

ACTA Nº 234.531. _ Montevideo, 15 de diciembre de 1989. _ Gonzalo Fernández Secco por PETIN S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 35. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 37107 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.157.- Montevideo, 5 de diciembre de 1989. - Gonzalo Fernández Secco por ASIMP S.R.L. (Uruguay) solicita marca: LOLA clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37108 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.556. - Montevideo, diciembre 19 de 1989.- Oscar Bacot Silveira, El Hogar de las Medias S.A. (Uruguay) solicita marca: SAMEKSAKS clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37109 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.557.- Montevideo, diciembre 19 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por El Hogar de las Medias S.A. (Uruguay) solicita marca: IBICI clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37110 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.580.- Montevideo, diciembre 20 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, Rolay S.A. (Uruguay) solicita marca: COPYSERV clase/s Int. 37, 40, 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37111 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.561.- Montevideo, diciembre 19 de 1989. - Oscar Bacot Silveira, por La Oficina S.R.L. (Montevideo) solicita marca: ROVER clase/s Int. 9, 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37112 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.583.- Oscar Bacot Silveira, por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: AQUAGLIDE clase/s Int. 8 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37113 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.559. _ Montevideo, 19 de diciembre de 1989, Oscar Bacot Silveira, por NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY LIMITED (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 31.500,00 10/pub 37114 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.560. - Montevideo, 19 de diciembre de 1989, Oscar Bacot Silveira, por THE BRITISH & FOREIGN INSURANCE COMPANY LIMITED (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 36. _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 27.000,00 10/pub 37115 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.187. - Montevideo, 7 de diciembre 1989. - Angel Numerosky por Ricafrut S.R.L. (Uruguay), solicita marca: PROPELLER, clase Int. 30.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37122 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.137. _ Montevideo, 4 de diciembre de 1989, Angel Numerosky por RICAFRUT SRL (Uruguay), solicita marca:



clase Int.: 30 (detalle). _ Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.500,00 10/pub 37121 Dic 26- v Ene 09

ACTA Nº 234.188. - Montevideo, diciembre, 7 de 1989. - Angel Numerosky por Ricafrut S.R.L. (Uruguay), solicita marca: PIROCOPTERO, clase Int. 30.

23) N$ 9.000,00 10/pub 37123 Dic 26- v Ene 09

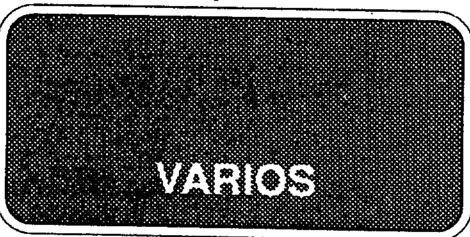
ACTA Nº 234.237. - Montevideo, diciembre 8, 1989. - Angel Numerosky por Gerardo Iglesias Santini (Uruguay), solicita marca: LOS DE ARRIBA, clase Int. 42 (detalle).

23) N$ 9.000,00 10/pub 37124 Dic 26- v Ene 09



Ley 26 de setiembre de 1904, TERESA JULIA QUIRICI SALAVARRIA prometió vender a Susana y María Cristina Schreyer Torres Kiosko sito en Gonzálo Ramírez 1878 de Montevideo. Acreedores al mismo.

25) N$ 18.000,00 20/pub 35153 Dic 26- v Ene 23



MONTEVIDEO

ENTES

O.S.E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Gerente General en informe de fecha 7/9/89 conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el término de 90 días a partir del 10/9/89 al Sr. Guillermo Muzio padrón 16.922.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Oficina de Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45870 Dic 26- v Dic 28

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Gerente General en informe de fecha 28/9/89 conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el término de 90 días a partir del 1/10/89 a la Srta. Ma. del Rosario López padrón 16.359.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones.- Oficina de Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45869 Dic 26- v Dic 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

SECCION BEDELIA

(Exp. Nº 870138)

Se notifica al Sr. Jesús Dopnato Molina, la siguientes resolución Nº 33, adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina, en sesión de fecha 5 de abril de 1989. "Visto el informe de la Dirección General Jurídica de la Universidad de la República respecto al recurso del señor Jesús Donato Molina no corresponde pronunciamiento de este Consejo por habersee presentado fuera del plazo legal".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 45858 Dic 26- v Dic 28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Rep. 320/989.

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina, se resuelve Llamar a Aspirantes para la provisión Interina hasta la provisión titular y no más allá del 31/12/90;

Res. 23/11/89, Exp. S/Nº

_ Coordinador del Ciclo para el Internado Obligatorio (Esc. G, Gdo. 5, 24 horas semanales).

Res. 7/12/89, Exp. 893307.

_ Ayudante de Cocina Dietética II de la Escuela de Nutrición y Dietética (Nº 875, Esc. G, Gdo. 1, 15 horas).

Plazo de Inscripción: Hasta las 12 horas del día 3 de enero de 1990.

Requisitos de Inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original y Copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (Documentada); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 45862 Dic 26- v Dic 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Montevideo, 15 de diciembre de 1989. - Rep. 321/989.

LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7/12/89, se resuelve Llamar a Aspirantes para la integración de los cargos que se detallan a continuación:

Exp. S/Nº.

_ Hasta 24 cargos (con orientación Médica) para el cuadro de suplentes del Depto. de Emergencia (Esc. G, Gdo. 3, rubros H.C.).

_ Hasta 24 cargos (con orientación Quirúrgica) para el cuadro de suplentes del Depto. de Emergencia (Esc. G. Gdo. 3, rubros H.C.).

Plazo de Inscripción: Hasta las 12:00' horas del día 3 de enero de 1990.

Requisitos de Inscripción: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original y Copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (Documentada); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 45863 Dic 26- v Dic 26

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
Llamado a Concurso de Méritos y Pruebas

Montevideo, 15.12.89. Rep. 322/989.

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 7.12.89, se resuelve Llamar a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión Titular de los siguientes cargos de Asistentes en Materias Básicas de acuerdo a las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de 2 meses:

Exp. 892486

- Asistente de Anatomía Patológica (Nº 1419, Gº 2, Esc. G, 20 hs. rubros F.M.) para cumplir funciones en el Hosp. Pereira Rossell. 2º llamado.

Plazo de inscripción: Hasta las 12 hs. del día 15 de febrero de 1990.

Requisitos de inscripción: A) Ser egresado.

- egresado de la Facultad de Medicina - adjuntas título de médico.

- egresado de otras dependencias universitarias - adjuntar informe de la Comisión de Reválidas que apruebe la razonable equivalencia en la materia a la que aspira.

En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (Original y Copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (en tres ejemplares y documentada); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.

Nota: Para estos cargos rige lo dispuesto; a) En la Ordenanza de Concursos de cargos docentes de la Facultad de Medicina, aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina 24.5.89 y por el Consejo Directivo Central el 24.7.89;

b) En la Ordenanza de Gº 2 de Materias Básicas, aprobada por el Consejo de la Facultad de Medicina el 17.5.89 y 12.7.89 y por el Consejo Directivo Central el 24.7.89 y c) En el Reglamento de concurso para proveer cargos docentes de Gº 2 de Materias Básicas, aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina el 24.5.89 y 24.7.89.

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 45864 Dic 26 -Dic 26

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TESTIMONIO. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. — Montevideo, 20 de diciembre de 1989.

VISTO: la gestión del Banco Comercial en la que solicita se le apruebe el aumento de capital a la suma de N$ 49.000:000.000,oo (nuevos pesos cuarenta y nueve mil millones).

RESULTANDO: que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, no formularon observaciones.

CONSIDERANDO: que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

ATENTO: a los establecido por el artículo 411 de la Ley Nº 13.892 del 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º, del Decreto Nº 575/974 de 12 de julio de 1974 y Decreto - Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay y la Inspección General de Hacienda.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

RESUELVE: 1º) Apruébase el aumento de capital del Banco Comercial el que queda fijado en la suma de N$ 49.000:000.000,oo (nuevos pesos cuarenta y nueve mil millones). — 2º) Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — FDO. Dr. Julio María Sanguinetti (Presidente de la República) y Cr. Ricardo Zerbino (Ministro de Economía y Finanzas).

ES COPIA FIEL.

Montevideo, 20 de diciembre de 1989.

Cr. WASHINGTON MARRONI - DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO - MONTEVIDEO.

Presentado hoy Veintidos de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve a las 10.05 horas e inscripto en este Registro con el Nº 834 al Fº 5187 del Lº Nº 2 de Estatutos. Se pagó Impuesto Ley Nº 15.767. Recibo Nº 2439092 de fecha 22 de Diciembre de 1989. Esc. MARTA SOLER DE DARRACQ - DIRECTOR

TESTIMONIO.

El Señor Presidente da cuenta que con fecha 8 del corriente mes de Diciembre se recibió una nota del Banco de la República O. del Uruguay del siguiente tenor

ACTA DE SUSCRIPCION DE CAPITAL — En Montevideo, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, el Banco de la República Oriental del Uruguay, suscribe capital por N$ 14.500:000.000 (Nuevos pesos catorce mil quinientos millones), en cumplimiento del aumento dispuesto por el Directorio del Banco Comercial en aplicación de la facultad que le confiere el Artículo 2º del Estatuto.

P. Banco de la República Oriental del Uruguay - Cr. Héctor J. Bobba - Contador General.

Que con esta suscripción de Capital se obtiene el 50% mínimo legal para proceder a aumentar el capital del Banco hasta la suma de N$ 49.000:000.000.-, estando ya integrada la suma de N$ 10.000:000:000.-, se está pues en condiciones de resolver el aumento previsto en el art. 2º del Estatuto.

Puesto el tema en discusión y después de un cambio de ideas se resuelve:

a) aumentar el capital del Banco en la suma de N$ 39.000:000.000.-, llevándolo entonces a la suma de N$ 49.000:000.000.- y

b) solicitar la autorización correspondiente al Poder Ejecutivo, a cuyos efectos se designa a los Doctores Alfredo Inciarte Castells y/o Yamandú Tourné para actuar indistintamente.

Sin otro particular se levantó la sesión.

LUIS OLIVER - R. MENENDEZ.

CONCUERDA bien y fielmente la parte reproducida con el acta de la Sesión del Directorio del Banco Comercial celebrada el doce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve que tuve de manifiesto a fojas 494 y 495 del Libro de Actas de Directorio perteneciente a dicho banco (certificado y anotado con el Nº 10.345 al Fº 324 del Lº 28 por el Registro Público y General de Comercio). Hago constar que la parte no transcripta del acta no altera ni modifica el sentido de esta reproducción parcial. EN FE DE ELLO expido el presente testimonio que sello, signo y firmo en Montevideo el trece de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. Enmendado: aumentar; vale.

MYLES C. W. JONES - ESCRIBANO

Arancel Art. 17
HON. N$ 19:527.000
M.P. N$ 3:514.860
37184 - 1 pub. - N$ 172.800

BANCO LA CAJA OBRERA
Reforma de Estatutos y Ampliación de Capital

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 4 de diciembre de 1989 Acta Nº 46a.

En Montevideo, el día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo la hora 18 y 15 minutos, se reúnen en el lugar de la convocatoria, los accionistas del Banco La Caja Obrera en Asamblea General Extraordinaria para considerar el orden del día detallado en la misma. Preside la asamblea el señor Yamandú D'Elía Correa en su carácter de Presidente del Directorio y actúa como Secretario el contador Jaime Ponte. El señor D'Elía designa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos, a los accionistas siguientes: Banco de la República Oriental del Uruguay, representado por el doctor Carlos Barbé Delacroix, señor Angel C. Fava y contador Héctor Bobba, y al señor Rafael Gatti para que, conjuntamente con el Secretario verifiquen el quórum, y recojan el resultado de la votación, y suscriban el acta en representación de los accionistas, en forma conjunta con el Presidente y Secretario. Los accionistas designados verifican que concurren cuarenta y siete accionistas, que representan un capital de N$ 1.969:563.909,76 (nuevos pesos mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos sesenta y tres mil novecientos nueve con 76/100), con derecho a 19.689 votos. De estos accionistas, 16 son representados por poder. Se verifica por lo tanto, que el capital representado es superior al porcentaje exigido por el artículo 32 de los Estatutos, estando en consecuencia, la asamblea en condiciones de sesionar. El señor Presidente hace constar que se han efectuado las publicaciones de la Convocatoria, en la forma que establece el artículo 26 de los Estatutos. Se hace constar asimismo, que no asiste Inspector en representación de la Inspección General de Hacienda. Asiste como accionista principal, el Banco de la República Oriental del Uruguay, representado por el Secretario General doctor Carlos Barbé Delacroix, el Gerente General, señor Angel C. Fava, y el Contador General, contador Héctor J. Bobba. El Presidente, señor D'Elía, manifiesta como cuestión previa, resaltar el carácter de extraordinario de esta asamblea general, y en consecuencia, que los temas a tratar en el transcurso de la misma, están limitados a los puntos incluídos en la convocatoria. Se pasa a continuación, a la consideración del orden del día, dándose lectura al mismo por el señor Presidente.

"De acuerdo con el artículo 26 del Estatuto se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo número 500, Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Aumento del capital estatutario acordando derecho de preferencia a los ya accionistas. 2) Reforma del Estatuto, para nominativizar las acciones y modificación de disposiciones transitorias. 3) Aprobación de lo actuado por el actual y anterior Directorio. Se comunica que: a) según el artículo 29 del Estatuto para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un recibo o certificado de depósito de ellas en una institución bancaria en la sede de la Sociedad y los accionistas del ex Banco La Caja Obrera con certificados que solicitarán en el local social, hasta dos horas antes del comienzo de la misma. b) De acuerdo con el artículo 32 del Estatuto para constituirse, la Asamblea requerirá la presencia de Accionistas que representen la mitad del capital integrado; no obteniéndose dicho quórum y pasados treinta minutos, la Asamblea sesionará con cualquier número de Accionistas que concurra. En ambos casos las resoluciones deberán tomarse con el voto favorable de Accionistas que representen por lo menos las tres cuartas partes del capital integrado presente en la Asamblea y c) de acuerdo con el artículo 33 del Estatuto se deja constancia de que el importe mínimo de capital con derecho a voto es de N$ 100.000.- Los accionistas del Banco La Caja Obrera podrán concurrir a suscribir acciones y a integrar los porcentajes legales, en proporción a sus capitales accionarios a partir del día de mañana y hasta el día 14 de diciembre de 1989 en las oficinas de 25 de Mayo 500. Los accionistas del ex Banco La Caja Obrera acreditarán sus calidades por los certificados del registro de Accionistas que lleva el Banco y los que tienen acciones del ex Banco Pan de Azúcar presentarán sus títulos accionarios. El Directorio."

En consecuencia se pasa a considerar el 1er. punto que refiere al aumento de capital autorizado.

Se propone elevar el capital autorizado a la suma de N$ 36.000:000.000.- (nuevos pesos treinta y seis mil millones) expresándose que este aumento se ha proyectado teniendo en cuenta el plan de reestructuración bancaria.

El señor Pérez Careno pide la palabra, por lo que se le concede el uso de la misma. "Señores accionistas del Banco La Caja Obrera:

A nadie que haya concurrido a la Anterior Asamblea del Banco La Caja Obrera le podrá llamar la atención que me oponga a lo solicitado por el Directorio.

Mantengo mi posición respecto de que ninguna Asamblea del Banco La Caja Obrera será válida hasta tanto se determine la verdadera estructura accionaria del ex Banco La Caja Obrera.

En la Asamblea del 28 de julio de 1987 expresé claramente mis discrepancias, y hasta la fecha de hoy ni el Directorio anterior ni el actual me han aclarado ninguno de los puntos cuya investigación plantée, sino que por el contrario han surgido nuevos elementos que fundamentan mi posición sobre la invalidez de las Asambleas celebradas.

Por lo expuesto voto negativamente, por mi y por mis representados."

Oídas las manifestaciones del señor Pérez Careno, el señor Presidente somete a votación de los accionistas la aprobación de la ampliación de capital proyectada que modifica el artículo 4to. de los Estatutos que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El capital autorizado será de N$ 36.000:000.000.- (nuevos pesos treinta y seis mil millones) que se dividirá en acciones de N$ 100.- (nuevos pesos cien) valor nominal cada una. Podrán emitirse títulos representativos de una o más acciones."

Se pone a votación y votan afirmativamente el Banco de la República, ONDA, el señor Gatti por sí y por el señor Sarno Beramendi, el señor Alvarez, el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Gagnoni, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y por los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla y Elvira Fontenla Novas, y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos.

En consecuencia, queda aprobada la moción planteada.

Acto seguido, el señor Pereda pide la palabra y una vez concedida, manifiesta: "mi interés como accionista del ex Banco La Caja Obrera, fue la capitalización de parte de las reservas, o las reservas todas, que tenía el Banco según el último balance que se repartió, a diciembre de 1987, posteriormente a eso, nosotros no tenemos otra información. Pero a Diciembre de 1987, las reservas legales, del Banco La Caja Obrera frente a la fusión que se iba a hacer con Banco Pan de Azúcar eran muy importantes. E incluso había dentro de ese balance en 1987 utilidades sin distribuir que hacían un importe mayor que el capital integrado que tenía el Banco a esta fecha. Yo incluso, me asesoré en el Banco Central del Uruguay, para capitalizar las reservas que tenía el Banco, y me dijeron en aquella oportunidad, que si un accionista lo pedía, la asamblea lo tenía que considerar. Pero además, en este momento hay otra situación muy importante. Es la nueva ley de Sociedades Comerciales, en la que comprende las sociedades anónimas, las de intermediación financiera, y que va extender los derechos vigentes. Yo creo que es muy importante considerar en esta asamblea, porque esa ley empieza a regir el 2 de enero próximo, el aumento de ese capital en parte con cargo a la capitalización de reservas, y el resto que se haga en efectivo. Entonces en esa forma, los accionistas del ex Banco La Caja Obrera, y también puede darse el caso del ex Banco Pan de Azúcar, no conozco las reservas que tenía en aquel momento, serían contemplados y tendrían un capital mayor a partir del momento que se haga esa capitalización. Lo hago en defensa de los accionistas, y lo hago también fundamentalmente por la entrada en vigencia de la nueva ley de sociedades comerciales que los ampara."

El señor Presidente toma conocimiento de las manifestaciones del señor Pereda, aclarando que obviamente la Presidencia de esta asamblea, solo puede hacer constar en acta la aspiración del señor Perera, pero sin que ello impli-

que compromiso alguno para los integrantes del Directorio, y para los accionistas presentes que no emiten opinión sobre el planteo.

El Sr. Perera responde que "si bien es cierto que esto no está en la orden del día, entiendo personalmente que sí lo está, porque es aumento del capital. El aumento del capital se puede hacer de dos formas, integrar en efectivo, o integrar con débito a la cuenta respectiva de reservas."

Se informa por parte del señor Presidente, que la ampliación del capital y la modificación del artículo 4, fue votado afirmativamente por el Banco de la República, por el señor Gatti por sí y por el señor Samo Beramendi, por ONDA, por el señor Alvarez, por el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, por el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Cagnoni, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y en representación de los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla, y Elvira Fontenla Novas, y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos.

Queda aprobado, en consecuencia, el aumento de capital y la modificación del artículo 4 del estatuto.

En relación al punto aprobado, el señor Presidente propone a los accionistas que se resuelva conferir derecho de preferencia en la suscripción del aumento a los accionistas actuales del Banco La Caja Obrera, disuelto por la fusión y los accionistas del Banco Pan de Azúcar que con la absorción cambió su nombre por el de Banco La Caja Obrera.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, conferido a los accionistas para la suscripción e integración de acciones del aumento de capital en proporción a sus respectivos capitales accionarios al día de hoy, se propone fijar un plazo que vencerá el día 14 de diciembre de 1989.

Se pone a votación, y votan afirmativamente el Banco de la República, ONDA, el señor Alvarez, el señor Gatti por sí y por el señor Samo Beramendi, el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Cagnoni, el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y por los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla, y Elvira Fontenla Novas y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos.

El señor Presidente dispone que se pasa a considerar el 2do. punto del orden del día.

La Presidencia propone modificar el artículo 5to. del Estatuto, para ajustarlo a lo dispuesto por el Decreto 382/89. El artículo 5to. quedará redactado así: "Las acciones serán nominativas. Llevarán la firma del Presidente y Vice Presidente. La sociedad llevará un libro de registro de títulos nominativos. Para la transferencia de las acciones, se requiere la solicitud escrita de su propietario, la autorización del Directorio y la anotación en el referido registro. Las Acciones no podrán ser afectadas en garantía de préstamos, créditos, avales, fianzas o garantías otorgadas a favor del propio Banco. Serán nulas las tranferencias de acciones que no cuenten con la previa autorización del Banco Central del Uruguay."

Se pone a votación y votan afirmativamente el Banco de la República, ONDA, el señor Alvarez, el señor Gatti por sí y por el señor Samo Beramendi, el señor Alvarez, el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Cagnoni, el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y por los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla y Elvira Fontenla Novas, y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos.

En consecuencia queda aprobada la moción presentada.

A continuación se pone a consideración lo referente a modificación de disposiciones transitorias del Estatuto.

La Presidencia propone sustituir el artículo 38 que se refería a una proyectada fusión del Banco Pan de Azúcar con el Banco de Italia, que quedó sin efecto por la resolución denegatoria del Poder Ejecutivo. En su lugar se incluiría una norma transitoria cuyo texto se propone que sea el siguiente:

"Los accionistas portadores de acciones emitidas por el antes denominado Banco Pan de Azúcar, podrán canjear sus acciones al portador por las nuevas acciones nominativas que se emitan.

Los accionistas del Banco La Caja Obrera [illegible] por la fusión resuelta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de Julio de 1987, podrán reclamar se les entreguen acciones nominativas por los valores que les correspondan de acuerdo [illegible] de Acciones Nominativas

que llevaba ese Banco antes de efectivizada la fusión, con la publicación en el Diario Oficial del 20 de noviembre de 1989.

A los accionistas antes referidos, con participaciones inferiores a N$ 100.-, se les entregarán certificados provisorios representativos de sus respectivas fracciones de capital, sin perjuicio de su canje por acciones nominativas, cuando por enajenaciones entre accionistas, o por nuevos aportes, algunos de ellos adquieran una suma de participaciones por valores iguales a N$ 100.-"

Se pone a votación y votan afirmativamente el Banco de la República, ONDA, el señor Alvarez, el señor Gatti por sí y por el señor Samo Beramendi, el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Cagnoni, el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y por los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla y Elvira Fontenla Novas, y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos. Queda aprobada la moción presentada.

En relación al segundo punto del orden del día, la Presidencia propone eliminar el artículo 39 de los Estatutos que contenía una norma transitoria sobre canje de acciones al portador y que no tiene aplicación por la reforma aprobada del artículo 5to.

Seguidamente se pasa a la votación.

Votan por la afirmativa el Banco de la República, ONDA, el señor Alvarez, el señor Gatti por sí y por el señor Samo Beramendi, el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Cagnoni, el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y por los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla y Elvira Fontenla Novas, y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos.

En consecuencia queda aprobada la moción presentada.

Seguidamente se pasa a considerar el tercer punto del orden del día.

El Directorio da cuenta a los señores accionistas que el día 20 de noviembre de 1989, culminó el proceso de fusión del Banco La Caja Obrera y Banco Pan de Azúcar, así como el proceso de reforma de los Estatutos de este último, por el cual adoptó el nombre de Banco La Caja Obrera.

La fusión fue resuelta por las asambleas extraordinarias de Accionistas de los dos Bancos, realizadas el 28 de Julio de 1987. La fusión fue aprobada por el Poder Ejecutivo el día 2 de Marzo de 1989 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 1ro. de Junio de 1989. Se publicó en el Diario Español el 19 de noviembre de 1989 y en el Diario Oficial el 20 de noviembre de 1989.

Cumpliendo con el plan de reestructura de la banca privada, el mismo día 20 de noviembre de 1989, el Directorio del Banco La Caja Obrera enajenó al Banco Pan de Azúcar (antes denominado Banco de Italia y Río de la Plata) el establecimiento, con sus agencias y sucursales que giraba hasta la fecha bajo el nombre de Banco Pan de Azúcar. La enajenación se efectuó a título universal, bajo el régimen de la Ley 14.057 artículo 50.

Esta enajenación había sido resuelta —antes de efectivizada la fusión referida— por el Directorio del Banco Pan de Azúcar y consentida por el Directorio del Banco La Caja Obrera, según resulta de sus respectivas actas de Directorio del 7 de noviembre de 1989.

Seguidamente el Dr. Carlos Barbó Delacroix, en representación del Banco de la República, manifiesta:

"Como representantes del Banco de la República en cumplimiento del mandato que nos ha sido otorgado, proponemos como moción que se apruebe lo actuado por los Directorios del Banco Pan de Azúcar y del Banco La Caja Obrera, por la suscripción con fecha 20 de noviembre de 1989, en cumplimiento del plan de reestructura bancaria del contrato de enajenación al Banco Pan de Azúcar, ex denominado Banco de Italia y Río de la Plata, del establecimiento con sus agencias y sucursales, que giraba hasta la fecha, bajo el nombre de Banco Pan de Azúcar, [illegible] que dicha enajenación se efectúa a título universal, bajo el régimen de la ley número 14057 art. 50".

A continuación solicita el uso de la palabra el [illegible] Oscar Portas, en representación de Elena Pérez Fontenla, la que se le concede.

El señor Portas manifiesta que [illegible] el día 28 de Julio de 1987 [illegible] que se hace la última asamblea del Banco La Caja Obrera, ex Banco La Caja Obrera, hasta el día [illegible] a las autoridades del [illegible] de 1987, copia del convenio [illegible] asamblea [illegible] Hicimos algunas gestiones [illegible] para obtenerlo, tampoco tuvimos éxito.

El día 20 de noviembre, por el Diario Oficial, nos enteramos del convenio de fusión en sí. Parecería que en todo eso, ha habido algún intento infructuoso de poder hacer directamente algo. Entonces ahí empieza una suerte de artificio, en que el ex o el Banco de Italia y Río de la Plata adquiere el establecimiento comercial del Banco Pan de Azúcar, que a su vez pasó a llamarse Banco La Caja Obrera, que a su vez da su nombre al Banco de Italia y Río de la Plata, y que a su vez cambia su nombre por el de Banco Caja Obrera. Si algún accionista no comprende exactamente como es esto, no le llame la atención porque realmente no es fácil de entender. Es realmente extraño. Parecería que algo que no se pudo lograr directamente, se trata de lograr indirectamente. A mí me extraña, que en algo que está comprometido el Banco de la República, se lleve a cabo en esta forma, y me extraña también por supuesto, que no le hayan dado a mi representada, copia de ese convenio de fusión para poder saber que era lo que estaba sucediendo. Dos años y medio después, algunos accionistas logramos enterarnos de que es lo que realmente sucede. Parecería que, realmente, con esta actuación del Banco de la República, por supuesto, accionista mayoritario de hoy, este Banco, parecería que acá hubiera una desviación de poder, o hay algo que no entendemos. No entendemos porqué llegaron, porque hacer esta suerte de artificios para llegar a algo, porque no se ha hecho directamente. Cualquier asambleísta, en la Asamblea del 28 de julio de 1987, pensaba que realmente iba a haber una fusión, una fusión de dos bancos. Acá no ha habido fusión de dos bancos. Acá, un banco que ha dejado de llamarse Banco Pan de Azúcar y no tiene patrimonio, porque ha sido adquirido por el Banco de Italia, ha adquirido el patrimonio, ha absorbido lo que era el ex Banco La Caja Obrera. Por eso es que nos oponemos a aprobar la gestión del anterior Directorio, y queremos que quede constancia en actas de nuestra sorpresa por la forma en que el Banco República ha actuado en toda esta operativa".

El señor Presidente manifiesta a modo de aclaración que "este no es el ámbito natural para discutir este tipo de hechos acaecidos en el pasado. Nosotros frente a la manifestación del escribano Portas, que vemos que está cargada con cierto subjetivismo, no queremos entrar a dialogar ni a tratar en profundidad el tema. Simplemente recogemos vuestras manifestaciones".

En acto seguido, se pasa a la votación, y votan afirmativamente el Banco de la República, ONDA, el señor Alvarez, el señor Gatti por sí y por el señor Samo Beramendi, el señor Nodusso por sí y por los señores Elbio, Marcelo y Silvia de los Santos, Soledad Nodusso y Estela Cagnoni, el señor Perera por sí y por los señores Juan José, María, María del Carmen, María del Rosario y Graciela Perera, que totalizan 19.683 votos, y fue votado negativamente por el señor Pérez Careno por sí y por los señores Héctor y Rodolfo Pérez Fontenla, y Elvira Fontenla Novas, y por el escribano Portas en representación de la señora Elena Pérez Fontenla, que totalizan 6 votos.

En consecuencia, queda aprobada la moción.

Seguidamente el señor Presidente agradece a todos los asistentes el haber concurrido a la Asamblea, habiendo tratado todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo la hora 19. Firmas ilegibles.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, lo testimoniado, con el documento privado original de su mismo tenor que he tenido de manifiesto y con el cual lo he cotejado.

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas, expido el presente en cuatro sellados notariales de la serie R números 894707 al 894710 inclusive, que sello, signo y firmo en Montevideo hoy doce de diciembre de mil novecientos ochanta y nueve. Enmendado: Economía. VALE. ANDRES BARREIRA FIGUEROA, ESCRIBANO.

TESTIMONIO. — MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.- Montevideo, 19 de diciembre de 1989.

VISTO: la gestión del Banco La Caja Obrera por la que solicita una reforma de Estatutos

RESULTANDO: I) que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 4 de diciembre de 1989 se resolvió reformar los artículos 4º, 5º y 38º y se elimina el artículo 39º. II) el artículo 4º aumenta el capital autorizado a la suma de N$ 36.000:000.000,oo (nuevos pesos treinta y seis mil millones). III) que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, manifiestan que no les mereció observaciones

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión está encuadrada en [illegible] legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias [illegible] estatutario, en el artículo 411 de la Ley Nº 13.[illegible] de 18 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 3º, del [illegible] de 2 de julio de 1974 y el Decreto [illegible] 15.322 de 17 de setiembre de 1982

ATENTO: [illegible] Central del Uruguay y la Inspección General de Hacienda. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: [illegible]

1º) Apruébase la reforma de los artículos 4º, 5º y 38º del estatuto social del Banco La Caja Obrera, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "Artículo 4º.- El capital autorizado será de N$ 36.000:000.000,oo (nuevos pesos treinta y seis mil millones) que se dividirá en acciones de N$ 100,oo (nuevos pesos cien) valor nominal cada una. Podrán emitirse títulos representativos de una o más acciones." "Artículo 5º.- Las acciones serán nominativas. Llevarán la firma del Presidente y Vice Presidente. La sociedad llevará un libro de registro de títulos nominativos. Para la transferencia de las acciones, se requiere la solicitud escrita de su propietario, la autorización del Directorio y la anotación en el referido registro. Las Acciones no podrán ser afectadas en garantía de préstamos, créditos, avales, fianzas o garantías otorgadas a favor del propio Banco. Serán nulas las transferencias de acciones que no cuenten con la previa autorización del Banco Central del Uruguay." "Artículo 38º.- Los accionistas, portadores de acciones emitidas por el antes denominado Banco Pan de Azúcar, podrán canjear sus acciones al portador por las nuevas acciones nominativas que se emitan. Los accionistas del Banco La Caja Obrera disuelto por la fusión resuelta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 1987 podrán reclamar se les entreguen acciones nominativas por los valores que le correspondan de acuerdo al Registro de Acciones Nominativas que llevaba ese Banco antes de efectivizada la fusión, con la publicación en el Diario Oficial del 20 de noviembre de 1989. A los accionistas antes referidos, con participaciones inferiores a N$ 100.-, se les entregarán certificados provisorios representativos de sus respectivas fracciones de capital, sin perjuicio de su canje por acciones nominativas, cuando por enajenaciones entre accionistas, o por nuevos aportes, algunos de ellos adquieran una suma de participaciones por valores iguales a N$ 100.-".

2º) Derógase el artículo 39 de los Estatutos.

3º) Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. FDO. Dr. Julio María Sanguinetti (Presidente de la República) y Cr. Ricardo Zerbino (Ministro de Economía y Finanzas).

ES COPIA FIEL.

Montevideo, 19 de diciembre de 1989. Por el Ministro, Cr. LUIS GARCIA TROISE, SUB DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, Montevideo, presentado hoy veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve a las 10 y 35 horas e inscripto en este Registro con el Nº 833 al Fº 5183v del Lº Nº 2 de Estatutos. Se pagó Impuesto Ley Nº 15.767. Recibo Nº 2521345 de fecha 20/12/989. MARTA SOLER DE DARRACQ, ESCRIBANA.

37127 — 1 pub. — N$ 588.000

BANCO PAN DE AZUCAR
Aumento de Capital

TESTIMONIO. — BANCO PAN DE AZUCAR. ACTA DE DIRECTORIO.

ACTA Nº 148 de 20 de noviembre de 1989. — En Montevideo, a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo la hora nueve y treinta, se reúne el Directorio del hasta ayer denominado Banco de Italia y Río de la Plata Sociedad Anónima y a partir de la fecha denominado Banco Pan de Azúcar, encontrándose presente la totalidad de sus integrantes, esto es, los Sres. Carlos Morales, Enrique Radmilovich y Fructuoso L. Novo. El Sr. Radmilovich hace notar que habiéndose publicado en el Diario Oficial del día de la fecha la reforma del estatuto que fuera resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 23 de agosto de 1989 y aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de 11 de octubre de 1989 la misma ha entrado en vigencia; agrega que —como consecuencia de ello— a partir de la fecha de hoy la sociedad ha pasado a denominarse Banco Pan de Azúcar y sus acciones serán nominativas; continúa expresando que en la expresada reforma, por otra parte, se ha facultado al Directorio, con sujeción a determinadas condiciones que resultan del nuevo texto dado al artículo 4º del estatuto, a aumentar el capital autorizado de la sociedad. En relación a este último aspecto, el mencionado Director manifiesta que se ha recibido una nota de fecha 17 de noviembre de 1989 del accionista mayoritario —el Banco de la República Oriental del Uruguay— solicitando se disponga el aumento del capital autorizado del Banco, llevándolo a la suma de N$ 3.022:000.000.oo, por cuya razón mociona en el sentido de que se proceda en la forma solicitada por dicho accionista y en los términos en que el Directorio ha quedado facultado a hacerlo. Después de un cambio de ideas, por unanimidad de sus integrantes, el Directorio resuelve:

"1o.- Aumentar el capital autorizado de la sociedad el que queda fijado en la cantidad de N$ 3.022:000.000.- (nuevos pesos tres mil veintidós millones) y recabar la aprobación de los organismos competentes.

2o.- Acordar preferencia a los actuales accionistas para suscribir el aumento de capital autorizado resultante de lo recién resuelto a prorrata del capital accionario de que sean titulares, otorgándoles a ese efecto el plazo de quince días corridos que se contarán a partir de la publicación que se efectuará en el Diario Oficial y en tres diarios de circulación nacional del llamado que para ejercer ese derecho se les hará, en cuya publicación deberá hacerse constar el importe en que queda fijado el nuevo capital autorizado y el importe a que asciende el aumento dispuesto.

3o.- Comunicar lo resuelto en los numerales precedentes a la primera Asamblea que tenga lugar a partir de la fecha."

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo la hora nueve y cuarenta y cinco. E. RADMILOVICH - F. NOVO - CARLOS A. MORALES.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original de su mismo tenor del Acta número ciento cuarenta y ocho del Directorio de Banco Pan de Azúcar, copiada a fojas cincuenta y siete del libro de Actas de Directorio perteneciente a Banco de Italia y Río de la Plata certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 10 de febrero de 1988 con el número 781 a folio 23 del Libro 42.

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve. O. FERNANDO SUAREZ RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO.

TESTIMONIO PARCIAL. — BANCO PAN DE AZUCAR. - ACTA DE DIRECTORIO.

ACTA Nº 150 de 20 de noviembre de 1989. — En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo la hora diecinueve y treinta, se reúne el Directorio del Banco Pan de Azúcar, encontrándose presente la totalidad de sus integrantes Sres. Carlos Morales, Enrique Radmilovich y Fructuoso L. Novo. Se tratan los siguientes asuntos:

FORMA DE SUSCRIPCION DEL AUMENTO DE CAPITAL RESUELTO EN SESION ANTERIOR.- Complementando la resolución de aumento de capital que el Directorio dictara en la mañana de hoy, por unanimidad se resuelve que la suscripción del aumento de capital hasta la suma de N$ 3.022:000.000.-, o sea el importe de N$ 1.522:000.000.- que constituye el aumento dispuesto, sea realizada a la par.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo la hora 20 y 15. E. RADMILOVICH, F. NOVO, CARLOS MORALES.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el original de un mismo tenor que tengo a la vista y cotejo.

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día once de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. O. FERNANDO SUAREZ RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO.

TESTIMONIO. — BANCO PAN DE AZUCAR. - ACTA DE DIRECTORIO.

ACTA Nº 162 de 8 de diciembre de 1989. — En Montevideo, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo la hora once, se reúne el Directorio de Banco Pan de Azúcar, encontrándose presente la totalidad de sus integrantes, Sres. Carlos Morales, Enrique Radmilovich y Fructuoso L. Novo. El primero de los nombrados informa que en el día de ayer se recibió una nota del accionista mayoritario, el Banco de la República Oriental de Uruguay, en la que solicita que el Directorio ejerza la facultad de que dispone en virtud del artículo cuarto del estatuto a los efectos de resolver el aumento del capital autorizado a la suma de N$ 90.000:000.000.-; hace notar que el 20 de noviembre ppdo. el Directorio ya dispuso un aumento de dicho capital autorizado hasta la cantidad de N$ 3.022:000.000.oo cuyo trámite se aprobación estatal no se ha comenzado aún, por lo que el aumento que ahora se solicita sería de N$ 86.978:000.000.oo más desde que en la cantidad de N$ 90.000:000.000.oo deberán considerarse ya comprendidos los referidos N$ 3.022:000.000.oo. Después de un cambio de ideas, por unanimidad el Directorio resuelve:

"1o.- Aumentar el capital autorizado de la sociedad el que queda fijado en la cantidad de N$ 90.000:000.000.oo (nuevos pesos noventa mil millones) y recabar la aprobación de los organismos competentes.

2o.- Acordar preferencia a los actuales accionistas para suscribir a la par el aumento de capital autorizado resultante de lo recién resuelto a prorrata del capital accionario de que sean titulares, otorgándoles a ese efecto el plazo de quince días corridos que se contarán a partir de la publicación que se efectuará en el Diario Oficial y en tres diarios de circulación nacional del llamado que para ejercer ese derecho se les hará, en cuya publicación deberá hacerse constar el importe en que queda fijado el nuevo capital y el importe a que asciende el aumento dispuesto, vencido cuyo plazo las acciones no suscriptas se podrán adjudicar a cualquier interesado.

3o.- Establecer que los capitales suscriptos deberán ser integrados en efectivo dentro del plazo de ciento veinte días corridos siguientes a la fecha de la respectiva suscripción, lo que se hará constar en la publicación a realizar.

4o.- Complementar la resolución de 20 de noviembre de 1989 que elevó el capital autorizado a N$ 3.022:000.000.oo estableciendo que vencido el plazo otorgado para ejercer el derecho de preferencia en ella acordado las acciones no suscriptas se podrán adjudicar a cualquier interesado, así como que los capitales suscriptos en relación a dicho aumento deberán ser integrados en efectivo dentro del plazo de ciento veinte días corridos siguientes a la fecha de la respectiva suscripción, lo que también se hará constar en la publicación a realizar.

5o.- Comunicar lo resuelto en los numerales precedentes a la primera Asamblea que tenga lugar a partir de la fecha".

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo la hora once y quince. E. RADMILOVICH, F. NOVO, CARLOS MORALES.

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el original de un mismo tenor que tengo a la vista y cotejo.

EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el día once de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. O. FERNANDO SUAREZ RAMIREZ. ESCRIBANO PUBLICO.

TESTIMONIO. — MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - Montevideo, 19 de diciembre de 1989.

VISTO: la gestión del Banco Pan de Azúcar en la que solicita se le apruebe el aumento de capital a la suma de N$ 90.000:000.000,00 (nuevos pesos noventa mil millones).

RESULTANDO: que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, no formularon observaciones.

CONSIDERANDO: que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

ATENTO: a lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay y la Inspección General de Hacienda. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. RESUELVE:

1º) Apruébase el aumento de capital del Banco Pan de Azúcar el que queda fijado en la suma de N$ 90.000:000.000,00 (nuevos pesos noventa mil millones).

2º) Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. FDO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. DR. JULIO MARIA SANGUINETTI. SR. MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS. CR. RICARDO ZERBINO.

ES COPIA FIEL.

Montevideo, 19 de diciembre de 1989. Cr. LUIS GARCIA TROISE. SUB DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO, Montevideo, presentado hoy veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve a las 9 y 50 horas e inscripto en este Registro con el Nº 832 al Fº 5176 del Lº Nº 2 de Estatutos. Se pagó Impuesto Ley Nº 15.767. Recibo Nº 2527725 y 2527741 de fecha 20/12/89 y 19/12/989. MARTA SOLER DE DARRACQ, ESCRIBANA.

37087 — 1 pub. — N$ 224.000

BELSOR S. A.

(R.U.C. 210884670015)

Misiones 1371 (Esc. 39)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	162.24
Otros créditos	20.179.06
Intangibles	7.500.00
Total del Activo	27.841.30

Pasivo —

Deudas diversas	6.836.54
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(3.995.24)
Total del Pasivo y Patr.	27.841.30

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1981

	N$
Gastos. de Adm. y ventas (Anexo 2)	(407.49)
Resultado Neto	(407.49)

Aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en Fs. 18 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 1.650.00 — 4416 — 1 pub.

BELSOR S. A.

(R.U.C. 210884670015)

Misiones 1371 (Esc. 39)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1982

Activo —

	N$
Disponibilidades	438.31
Otros créditos	19.879.73
Intangibles	7.500.00
Total del Activo	27.818.04

Pasivo —

Deudas diversas	7.336.54
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(4.518.50)
oTtal del Pasivo y Patr.	27.818.04

Estados de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1982

	N$
Gtos. de Adm. y ventas	(523.26)
Resultado Neto	(523.26)

Aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en Fs. 19 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 1.560.00 — 4417 — 1 pub.

BELSOR S. A.

(R.U.C. 210884670015)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1983

Activo —

	N$
Disponibilidades	112.33
Otros créditos	19.959.01
Intangibles	7.500.00
Total del Activo	27.571.34

Pasivo —

Deudas diversas	7.336.54
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(4.765.20)
Total del Pasivo y Patr.	27.571.30

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1983

	N$
Gtos. de Adm. y ventas	(246.70)
Resultado Neto	(246.70)

Aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en Fs. 20 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 1.560.00 — 4418 — 1 pub.

BELSOR S. A.

(R.U.C. 210884670015)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	112.30
Otros créditos	19.959.00
Intangibles	7.500.00
Total del Activo	27.571.30

Pasivo —

Deudas diversas	7.336.50
Capital social	25.000.00
Resultados acumulados	(4.765.20)
Total del Pasivo y Patr.	27.571.30

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1984

Sin operaciones.

Aprobados por Asamblea General de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en Fs. 21 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 1.500.00 — 4419 — 1 pub.

HISUD S. A.

(R.U.C. 210193260018)

Soriano 791 (P. 5)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	14:281.634.30
Inversiones temporarias	36:248.457.30
Créditos por ventas	112:396.170.80
Otros créditos	36:870.520.50
Bienes de cambio	196:376.201.60
Bienes de uso	216:201.932.40
Intangibles	4.00
Total del Activo	612:374.920.90
Cuentas de orden y contingencias	31:756.167.40

Pasivo —

Deudas comerciales	44:358.719.70
Deudas financieras	197:816.215.10
Deudas diversas	58:374.046.10
Deudas a largo plazo	104:735.135.90
Capital social	18:000.000.00
Ajustes al Patrimonio	79:070.008.00
Reservas	28:785.922.00
Resultados acumulados	81:234.874.10
Total del Pasivo y Patrimonio	612:374.920.90
Cuentas de orden y contingencias	31:756.167.40

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1985

	N$
Ingresos operativos ...	520:782.123.70
Bonificaciones	(423.309.20)
Ingresos operativos netos	520:358.814.50
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(268:059.020.90)
Resultado bruto	252:299.793.60
Gastos de administración y ventas	(82:077.922.10)
Resultados diversos ...	401.100.00
Resultados financieros .	(91:072.647.90)
Resultados extraordinarios	1:684.550.50
Resultado neto	81:234.874.10

Distribución de Utilidades

Reserva mantenimiento Cap. circulante	1:417.993.10
Dividendo en efectivo .	40:000.000.00
Previsión para impuestos	11:677.526.10
Reservas facultativas ..	28:139.354.90
	81:234.874.10

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 348|349 del libro copiador de Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio el 22 de mayo de 1984 con el No. 34 al Fo. 403 del libro No. 4217.

N$ 2.250.00 — 4456 — 1 pub.

VITIVINICOLA VALDENSE S. A.

(R.U.C. 040012170010)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1985

Activo —	N$
Disponibilidades	294.846.00
Inversiones temporarias	250.00
Créditos por ventas	918.238.00
Otros créditos	75.464.00
Bienes de cambio	6:791.353.00
Bienes de uso	5:405.224.00
Total del Activo	13:485.375.00

Pasivo —	
Deudas comerciales	7:813.759.00
Deudas diversas	255.384.00
Capital social	850.00
Ajustes al Patrimonio ..	6:638.189.00
Reservas	110.529.00
Resultados acumulados .	(1:333.336.00)
Total del Pasivo y Patrimonio	13:485.375.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985

	N$
Ingresos operativos	6:452.432.00
Costo de los bienes vendidos	(4:231.853.70)
Resultado bruto	2:220.578.30
Resultados financieros .	(1:984.830.40)
Resultado neto	235.747.90

Las ganancias van a amortizar Pérdidas Anteriores.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el día 16 de noviembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario No. 2 folio 80 certificado por el Registro Público de Comercio de Colonia el 27 de junio de 1967.

N$ 1.440,00 — 4482 — 1 pub.

HOLDO S. A.

(R.U.C. 210569360013)

25 de Mayo 635 P. 5º

Balance General al 30 de Setiembre de 1985

Activo —	U$S
Bancos	5.079.53
Cuentas Corrientes	209.701.60
Participaciones en otras Sociedades	480.000.00
Dividendo Provisorio	670.000.00
	1.364.781.13

Pasivo —	
Capital	500.000.00
Reservas	150.000.00
Ganancias:	
Saldo anterior	40.874.99
Del ejercicio	673.906.14
	1.364.781.13

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —	U$S
Resultado Neto	673.906.14
Gastos Generales	1.073.14
Impuestos de la Sociedad	1.875.23
	676.854.51

Haber —	
Diferencia de Cambios .	69.05
Dividendos Cobrados	676.785.46
	676.854.51

Distribución de Utilidades

Dividendo	670.000.00
A nuevo Ejercicio	44.781.13
	714.781.13

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria Anual realizada el 30 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del Libro Copiador de Cartas y Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1968, y anotado con el Nº 6858 a folios 335 del Libro Nº 18.

N$ 1.500.00 — 04630 — 1 pub.

ORIT SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210274820013)

25 de Mayo 635 P. 5º

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 1985

Activo —	N$
Disponibilidades	5.406.705.28
Créditos	389.031.50
Inversiones a Largo Plazo	43.204.620.25
Bienes de Uso	190.449.44
Total Activo	49.190.806.47

Pasivo —	
Deudas	1.726.150.00
Capital Social	33.000.000.00
Resultados Acumulados .	14.464.656.47
Total Pasivo y Patrimonio	49.190.806.47

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1985

Ingresos Operativos Netos	3.274.662.50
Gastos de Administración y Ventas	(698.469.58)
Resultados Financieros .	11.110.384.81
Resultados Extraordinarios	741.981.50
Resultado Neto	14.428.559.23

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria Anual del día 30 de Enero de 1986.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a

Cartas y Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de Junio de 1975 y anotado con el Nº 2461 al Fº 151 del Libro Nº 25.

N$ 1.260.00 — 04629 — 1 pub.

COMPAÑIA PHENIX SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210606100016)

25 de Mayo 635 (P. 5º)

Balance General al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	U$S
Bancos	5.044.75
Cuentas corrientes	203.704.81
Participaciones en otras Sociedades	489.331.92
Dividendo provisorio	670.000.00
	1:368.081.48

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Reservas	150.000.00
Ganancias: Saldo anterior	44.976.72
Saldo del Ejercicio	673.104.76
	1:368.081.48

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

	U$S
Gastos generales	1.074.74
Impuestos de la Sociedad	1:861.36
Intereses pagados	416.93
Resultado neto	673.104.76
	676.457.79

Haber —

Diferencia de cambios	66.59
Dividendos cobrados	676.391.20
	676.457.79

... Distribución de Utilidades ....

Dividendo	670.000.00
A nuevo Ejercicio	48.081.48
	718.081.48

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual realizada el 30 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del Libro Copiador de Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1975 y anotado con Nº 8084 al folio 238 del Libro 24.

N$ 1.500,00 — 4631 — 1 pub.

SARO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210153400013)

25 de Mayo 635 (Piso 5º)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	1.003.80
Total Activo	1.003.80

Pasivo —

Capital social	260.00
Resultados acumulados	743.80
Total Pasivo y Patrimonio	1.003.80

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1985

	N$
Ingresos operativos	546.000.00
Gastos de administración y ventas	(546.685.54)
Resultados financieros	1.116.75
Resultado neto	431.21

Las Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual realizada el 30 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 del Libro Copiador de Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de marzo de 1959 y anotado con el Nº 1089 al folio 102 del Libro Nº 8.

N$ 1.200,00 — 4632 — 1 pub.

DESAR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211139630013)

18 de Julio 948 (Apto. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1983

Activo —

	U$S
Caja	1.722.83
Acciones y valores	53.454.50
Deudores varios Exterior	114.600.00
Acciones a emitir	130.000.00
	299.777.97

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	170.000.00
Resultados acumulados	(222.03)
Capital autorizado	130.000.00
	299.777.97

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 29 de setiembre de 1983

Pérdidas y Ganancias:

	U$S
Gastos de administración	(118.00)
Gastos generales	(61.40)
Impuestos	(42.63)
Resultado del Ejercicio	(222.03)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de enero de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad certificado el 23 de junio de 1981 a folio Nº 10.

N$ 1.260.00 — 4788 — 1 pub.

DESAR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211139630013)

18 de Julio 948 (Apto. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1983

Activo —

	U$S
Caja	1.558.05
Acciones y valores	53.454.50
Deudores varios Exterior	114:600.64
Acciones a emitir	130.000.00
	299.613.19

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	170.000.00
Resultados acumulados	(386.81)
Capital autorizado	130.000.00
	299.613.19

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1983

Pérdidas y Ganancias —

	U$S
Gastos de administración	(118.00)
Gastos generales	(29.07)
Impuestos	(17.71)
Resultado del Ejercicio	164.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de enero de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad certificado el 23 de junio de 1981 a folio Nº 12.

N$ 1.260,00 — 4789 — 1 pub.

CONFEX S. A.

(R.U.C. 210147290015)

25 de Mayo 708

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo —

Disponibilidades	61.938.00
Créditos por ventas	3:783.915.50
Otros créditos	57.812.00
Bienes de cambio	5:250.478.40
Bienes de uso	402.164.60
Total del Activo	9:556.308.50

Pasivo —

Deudas comerciales	444.246.70
Deudas diversas	182.993.90
Deudas a largo plazo	5:656.473.60
Capital social	30.000.00
Aportes no capitalizables	22.000.00
Ajustes al patrimonio	699.106.20
Reservas	1:856.259.10
Resultados acumulados	665.229.00
Total del Pasivo y Patr.	9:556.308.50

Estado de Resultados
al 30 de junio de 1985

Ingresos Oper. Netos	5:921.952.98
Costo de los bienes Vend.	(2:534.813.97)
Resultado Bruto	3:387.139.01
Gtos. de Adm. y ventas	(1:179.838.55)
Resultados financieros	(1:466.543.46)
Resultado Neto	740.757.00

Distribución de Utilidades
al 30 de junio de 1985

A resultados acumulados	740.757.00
	740.757.00

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Cartas Fo. 34.

N$ 1.650.00 — 4669 — 1 pub.

TOLOX INVESTMENT S. A.

(R.U.C. 210380990016)

Juan M. Ferrari 1387

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo —

	U$S
Disponibilidades	90.95
Inversiones	25.914.19
	26.005.14

Pasivo —

Deudas diversas	1.400.00
Capital social	1.000.00
Reservas	14.664.89
Resultados del ejercicio	8.940.25
	26.005.14

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985

	U$S
Ingresos operativos	9.289.89
Gastos	267.56
	9.022.33
Impuesto Soc. financieras de inversión	82.08
Resultado neto	8.940.25

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985

	U$S
Reservas voluntarias libres	40.25
Propietarios en efectivo	8.900.00
	8.940.25

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de 24 de febrero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

N$ 1.380,00 — 4781 — 1 pub.

DELTODO S. A.

(R.U.C. 211530130015)

Guayabo 1909

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de junio de 1985

Activo —

Disponibilidades	2.410.80
Otros créditos	9.633.60
Intangibles	15.000.00
Total del Activo	27.044.40
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	5.000.00
Capital Social	25.000.00
Resultados acumulados	(2.955.60)
Total del Pasivo y Patr.	27.044.40
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985

Gtos. de Adm. y ventas	(720.00)
Resultados financieros	(2.235.60)
Resultado Neto	(2.955.60)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 26 de febrero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. del Libro Inventarios, certificado.

N$ 1.620.00 — 4712 — 1 pub.

SUPRAIMPORT SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211264970010)

Brenda 5759

Estado de Situación
al 30 de abril de 1985

Activo —

Inversiones temporarias	172.855.00
Otros créditos	30.000.00
Total del Activo	202.855.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	50.000.00

Pasivo —

Deudas diversas	125.885.50
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados	26.969.50
Total del Pasivo y Patrimonio	202.855.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado a suscribir	50.000.00

Estado de Resultados

al 30 de abril de 1985

Resultados financieros	26.969.50
Resultado neto	26.969.50

Proyecto de destino de los resultados: al próximo ejercicio.

Aprobados por la Asamblea de fecha 2 de agosto de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de julio de 1983 con el No. 6.528 al Fo. 120 del libro No. 35.

N$ 1.200,00 — 4737 — 1 pub.

DESAR SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211139630013)

18 de Julio 948 (Apto. 12)

Activo —

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1984

	U$S
Caja	1.916.59
Acciones y valores	88.638.06
Deudores varios Exterior	80.000.00
Acciones a emitir	130.000.00
	300.554.65

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	170.000.00
Resultados acumulados	85.554.65
Dividendos provisorios	(85.000.00)
Capital autorizado	130.000.00
	300.554.65

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1984

Pérdidas y Ganancias:

	U$S
Gastos de administración	(120.00)
Gastos generales	(4.71)
Diferencia de cotización	(24.506.02)
Utilidad por ventas	110:572.19
Resultado del Ejercicio	85.941.46

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de enero de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la sociedad certificado el 23 de junio de 1981 a folio Nº 14.

N$ 1.380,00 — 4790 — 1 pub.

DERNA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210429670017)

Av. 18 de Julio 948 (P. 9, Apto. 17)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1984

Activo —

	U$S
Caja	187.91
Suscriptores de acciones	75.000.00
Deudores varios exterior	16.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
	491.187.91

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	25.000.00
Capital suscripto	75.000.00
Resultados acumulados	(8.812.09)
Capital autorizado	400.000.00
	491.187.91

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984

Pérdidas y Ganancias —

	U$S
Gastos de administración	(120.00)
Gastos generales	(16.72)
Impuestos	(38.64)
	(175.36)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 28 de diciembre de 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 31 de noviembre de 1958 a Fo. No. 71.

N$ 1.350,00 — 4793 — 1 pub.

DERNA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210420670017)

Avda. 18 de Julio 948 (P. 9, Ap. 17)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	U$S
Caja	30.17
Suscriptores de acciones	75.000.00
Deudores varios exterior	16.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
	491.030.17

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	25.000.00
Capital suscripto	75.000.00
Resultados acumulados	(8.969.83)
Capital autorizado	400.000.00
	491.030.17

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1985

Pérdidas y Ganancias —

	U$S
Gastos de Administración	(120.00)
Gastos generales	(1.52)
Impuestos	(36.22)
Resultado del ejercicio	(157.74)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad, certificado el 3 de julio de 1985 a Fo. Nº 4.

N$ 1.350.00 — 4794 — 1 pub.

ARGUS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211414770011)

Av. 18 de Julio 948 (P. 9º, Ap. 17)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1983

Activo —

	U$S
Acciones y valores	5.000.00
Suscriptores de acciones	15.000.00
Acciones a emitir	80.000.00
	100.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	5.000.00
Capital suscripto	15.000.00
Capital autorizado	80.000.00
	100.000.00

Estado de Resultados

Sin movimientos.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio Nº 4 en el libro Inventario de la Sociedad Certificadora el 30 de mayo de 1984.

N$ 1.050,00 — 4791 — 1 pub.

ARGUS SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211414770011)

Av. 18 de Julio 948 (P. 9, Apto. 17)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	U$S
Caja	2.255.00
Acciones y valores	97.745.00
	100.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	100.000.00
	100.000.00

Estado de resultados sin movimiento.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el día 31 de julio de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en

el libro Inventario de la Sociedad certificado el 30 de mayo de 1984.

N$ 960,00 — 4792 — 1 pub.

CERRO ALTO S. A.

(R.U.C. 210428580017)

Avda. 18 de Julio 948 (P. 12, Ap. 23)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1983

	U$S
Activo —	
Caja	851.05
Acciones y valores del Exterior	6.000.00
Suscriptores de acciones	17.400.00
Acciones a emitir	96.000.00
	120.251.05
Pasivo y Patrimonio —	
Capital integrado	6.600.00
Capital suscripto	17.400.00
Pérdidas y ganancias	251.05
Capital autorizado	96.000.00
	120.251.05

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1983

Pérdidas y Ganancias —	U$S
Gastos de Administración	(115.00)
Gastos generales	(171.61)
Impuestos, Tasas y Contribuciones	(20.14)
Resultado del ejercicio	(306.75)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad, certificado el 8 de abril de 1969 a Fo. Nº 46.

N$ 1.290.00 — 4795 — 1 pub.

CERRO ALTO S. A.

(R.U.C. 210428580017)

Av. 18 de Julio 948 P. 12 Ap. 23

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1984

	U$S
Activo —	
Caja	697.63
Acciones y Valores del Exterior	6.000.00
Suscriptores de Acciones	17.400.00
Acciones a Emitir	96.000.00
	120.091.63
Pasivo y Patrimonio —	
Capital Integrado	6.600.00
Capital Suscripto	17.400.00
Pérdidas y Ganancias	97.63
Capital Autorizado	96.000.00
	120.097.63

Estadoos de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1984

	U$S
Gastos de Administración	(118.00)
Gastos Generales	(18.35)
Inmpuestos, Tasas y Contribuciones	(17.07)
Resultado del Ejercicio	(153.42)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1985.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad certificado el 8 de abril de 1969 a Fº Nº 48.

N$ 1.290,00 — 4796 — 1 pub.

CERRO ALTO S. A.

(R.U.C. 210428580017)

Av. 18 de Julio 948 P. 12 Ap. 23

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1985

	U$S
Activo —	
Caja	558.17
Acciones y Valores del Exterior	6.000.00
Suscriptores de Acciones	17.400.00
Acciones a Emitir	96.000.00
	119.958.17
Pasivo y Patrimonio —	
Capital Integrado	6.600.00
Capital Suscripto	17.400.00
Pérdidas y Ganancias	(41.83)
Capital Autorizado	96.000.00
	119.958.17

Estados de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de abril de 1985

	U$S
Honorarios	(3.12)
Gastos de Administración	(120.00)
Gastos Generales	(0.20)
Impuestos	(16.14)
Resultado del Ejercicio	(139.46)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1985.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presntes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la Sociedad certificado el día 8 de abril de 1969 a Fº Nº 50.

N$ 1.290,00 — 4797 — 1 pub.

METALSUR S. A.

(R.U.C. 210138050015)

General Palleja 2623

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 1983

Activo —	
Disponibilidades	**127.066.29**
Créditos por Ventas	**1:109.829.12**
Otros Créditos	**55.650.00**
Bienes de Cambio	**608.250.00**
Bienes de Uso	**2:916.563.75**
Total del Activo	**4:817.359.16**
Pasivo —	
Deudas Comerciales	**181.519.89**
Deudas Financieras	**780.500.00**
Deudas Diversas	**1:183.677.31**
Capital Social	**15.000.00**
Ajustes al Patrimonio	**2:070.814.04**
Reservas	**946.100.00**
Resultados Acumulados	**(360.252.17)**
Total del Pasivo y Patrimonio	**4:817.359.16**

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1983

Ingresos Operativos	3:875.727.32
Ingresos Operativos Netos	3:875.727.32
Costo de los Bienes Vendidos O de los Servicios Prestados	(2:941.812.10)
Resultado Bruto	933.915.22
Gastos de Administración y Ventas	(797.800.94)
Resultados Financieros	(481.466.37)
Resultado Neto	(345.352.09)

Distribución de Utilidades

A resultados acumulados	(345.352.09)
	(345.352.09)

Vº Bº Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 1.620.00 — 04801 — 1 pub.

CALOMAN S. A.

(R.U.C. 21038030014)

Ituzaingó 1393 Esc. 402

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Octubre de 1984

Activo —

Disponibilidades	9.907.27
Otros Créditos	3.226.40
Bienes de Uso	4.656.49
Total Activo	17.790.16

Pasivo —

Deudas Comerciales	10.984.40
Capital Social	50.00
Ajustes al Patrimonio	4.799.60
Reservas	1.853.71
Resultados Acumulados	102.45
Total Pasivo y Patrimonio	17.790.16

Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1984

Ingresos Operativos	62.000.00
Gastos de Administración y Ventas	(61.897.55)
Resultado Neto	102.45

Las Utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 28 de Febrero de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del Libro copiador de Cartas certificado el 14 de Mayo de 1985.

N$ 1.280.00 — 04799 — 1 pub.

METALSUR S. A.

Gral. Palleja 2823

(R.U.C. 210138050015)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1984

Acitvo —

Disponibilidades	363.520.06
Inversiones temporarias ..	358.460.30
Créditos por ventas	1:078.443.60
Otros créditos	333.944.00
Bienes de cambio	1:134.495.00
Bienes de uso	2:949.123.85
Total del Activo	6:2'7.986.81

Pasivo —

Deudas comerciales	731.088.29
Deudas diversas	2:655.630.65
Capital social	15.000.00
Ajustes al Patrimonio	2:070 813.64
Reservas	946 100.00
Resultados acumulados ...	(300.645.80)
Total del Pasivo y Patr.	6:217.986.81

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1984

Ingresos Operativos	5:505.692.65
Ingresos Oper. Netos	5:505.692.65
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(3:819.054.62)
Resultado Bruto	1:686.638.03
Gtos. de Adm. y ventas .	(1:026.859.65)
Resultados financieros ..	(500.172.01)
Resultado Neto	159.606.37

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1984

A resultados acumulados .	159.606.37
	159.606.37

Visto Bueno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 1.620.00 — 4802 — 1 pub.

WEKIL S. A.

(R.U.C. 211557610018)

Treinta y Tres 1356

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1983

Activo —

Bienes de uso	15.965.13
Total del Activo	15.965.13
Cuentas de orden y contingencias	34.034.87

Pasivo —

Capital social	50.000.00
Total del Pasivo y Patr.	50.000.00

Estado de Resultado, sin movimiento.

Visto Bueno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 900.00 — 4864 — 1 pub.

WEKIL S. A.

(R.U.C. 2171557610018)

Treinta y Tres 1356

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

Disponibilidades	10.820.70
Créditos por ventas	418.656.10
Bienes de cambio	1:620.852.25
Bienes de uso	6.620.00
Total del Activo	2:056.949.05

Pasivo —

Deudas comerciales	1:765.885.60
Deudas diversas	278.000.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados ..	(36.936.55)
Total del Pasivo y Patr.	2:056.949.05

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

Ingresos Operativos	88.324.84
Ingresos Oper. Netos	88.324.84
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(16.520.60)
Resultado Bruto	71.804.24
Gtos. de Adm. y ventas ...	(108.740.79)
Resultado Neto	(36.936.55)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario número 36, Folios 11 y 12.

N$ 1.440.00 — 4855 — 1 pub.

VANTRIS S. A.

(R.U.C. 211449490015)

18 de Julio 878 (Ap. 503)

Estado de Situación al 31 de julio de 1984

Activo —

	U$S
Caja	1.040.00
Gastos de Constitución	510.40
Suscriptores de Acciones .	7.500.00
Acciones a emitir	40.000.00
Pérdida del Ejerc. 83/84 ..	949.60
	50.000.00

Pasivo y Patrimonio —

Capital autorizado	40.000.00
Capital integrado	2.500.00
Capital suscripto	7.500.00
	50.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1984

Pérdidas —

	U$S
Gtos. de Constitución	255.20
Honorarios	500.00
Impuestos	194.40
Total Pérdidas	949.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a Fos. 3 del Libro Inventario.

N$ 1.200.00 — 4960 — 1 pub.

VANTRIS S. A.

(R.U.C. 211449490015)

Estado de Situación al 31 de julio de 1985

Activo —

	U$S
Caja	640.00
Banco del Exterior	5.000.00
Banco de Santander	507.86
Retiros	500.00
Gastos const. diferidos	255.20
Pérdida ejerc. 1983/84	949.60
Acciones a emitir	40.000.00
Suscriptores de acciones ..	2.500.00
Total Activo	50.352.66

Pasivo —

Capital integrado	7.500.00
Util. del ejercicio	352.66
Capital autorizado	40.000.00
Capital suscripto	2.500.00
Total Pasivo	50.352.66

Cuadro de Resultados

Período: 1º de agosto de 1984 al 31 de julio de 1985

Ganancias:

	U$S
Comisiones ganadas	13.154.57
Utilidad Títulos	3.750.00
Intereses bancarios	1.29
Diferencia de cambio	1.64
Total ganancia	16:907.50

Pérdidas:

Comisiones pagadas	15.450.00
Gastos legales e impuestos .	316.26
Papel fotocop. y mat.	131.45
Correo y teléfono	344.62
Gto. Egipto	36.00
Gtos. varios	20.71
Gtos. Constitución	255.20
	16.544.84
Util. ejerc. 84/85	352.66
	16.907.50

Las utilidades pasan a reservas generales.

Aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del día 24 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 5 del libro Inventario.

N$ 1.650,00 — 4931 — 1 pub.

AMAPOL S. A.

(R.U.C. 210969490011)

18 de Julio 948 (Apto. 12)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	102.74
Otros créditos	2.298.06
Inversiones a largo plazo ...	90.000.00
Total Activo	92.400.80

Pasivo —

Deudas financieras	10.834.90
Deudas diversas	40.090.00
Capital social	50.000.00
Resultados acumulados ...	(8.524.10)
Total Pasivo y Patrimonio	92.400.80

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984

	N$
Gastos de administración y ventas	(3.625.00)
Resultados extraordinarios	3.700.00
Resultado neto	75.00

Las utilidades del ejercicio ascendieron a N$ 75,00 (nuevos pesos setenta y cinco), y se llevaron a Resultados acumulados.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de mayo de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 10 de enero de 1980.

N$ 1.290.00 — 5004 — 1 pub.

TUCAMPO SOCIEDAD ANONIMA

R|U.C. 211555490015

Av. 18 de Julio 948 P. 12 Ap.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de agosto de 1983

Activo —

Inversiones Temporarias	13.050.00
Otros Créditos	11.950.00
Total Activo	25.000.00

Ctas. de Orden y Contingencias:

Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital Social	25.[illegible]
Total Pasivo y Patrimonio	25.000.00

Ctas. de Orden y Contingencias:

Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1983

Sin Movimiento

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de enero de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificada el 23 de marzo de 1984 a folio Nro. 3.

N$ 1.260.00 — 5005 — 1 pub.

SIMBOLISMO S. A.

(R.U.C. 211397290010)

Buenos Aires 583 Of. 102

Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1985

Activo —

Otros créditos	1.440.00
Bienes de uso	2:750.000.00
Intangible	10.500.00
Total Activo	2:761.940.00

Pasivo —

Deudas financieras	2:710.500.00
Deudas comerciales	2.059.50
Deudas diversas	2.250.00
Capital social	50.000.00
Result. acumulados	(2.869.50)
Total Pasivo y Patrim....	2:761.940.00

Cuentas de resultados al 31 de julio 1985

Gastos de administrac.....	2.869.50
Resultado neto	(2.869.50)

Aprobados por la asamblea realizada el 14 diciembre 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 17 del libro Copiador de Actas de Directorio y Asambleas y Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio con el N.o 8522 al F.o 216 del libro N.o 34.

N$ 1.320.00 — 5101 — 1 pub.

TUCAMPO SOCIEDAD ANONIMA

R.U.C. 211555490015

Av. 18 de Julio 948 P. 12 Ap.

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1984

Activo —

Disponibilidades	35.250.00
Otros Créditos	11.000.00
Inversiones a Lgo. Plazo	1.075.000.00
Intangibles	11.500.00
Total Activo	1.132.750.00

Ctas. de Orden y Contingencias:

Acciones a Emitir	25.000.00

Pasivo —

Deudas Financieras	1.107.750.00
Capital Social	25.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	1.132.750.00

Ctas. de Orden y Contingencias:

Capital Autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1984

Sin Movimiento

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de enero de 1985.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificada el 23 de marzo de 1984 a folio Nro. 6.

N$ 1.380.00 — 5006 — 1 pub.

GUAZUNAMBI S. A.

(R.U.C. 210264000013)

Buenos Aires 583|102

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de agosto de 1985

Activo —

Disponibilidad	2.822.34
Otros créditos	99.055.30
Inversiones a largo plazo	1:031.299.00
Total Activo	1:133.176.64

Pasivo —

Deudores comerciales	82.292.29
Capital social	300.00
Reservas voluntarias libres	95.00
Resultados acumulados	(566.23
Reservas Fiscales Ajuste Patrimonio	1:051.055.67
Total Pasivo y Patrimonio	1:133.176.64

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1985

Ingresos locales	481.566.50
Gastos administración y ventas	(423.648.79)
Impuesto a la renta	(29.337.00)
Resultados netos	28.580.71

Aprobados por la Asamblea realizada el 14 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 28 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 1025 al Fo. 664 del libro No. 11.

N$ 1.320,00 — 5099 — 1 pub.

IBSEN S. A.

(R.U.C. 210534720013)

Buenos Aires 583|102

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de setiembre de 1985

Activo —

	U$S
Disponibilidad	11.448.57
Deudores exterior	50.000.00
Pérdidas y ganancias	38.551.43
	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00

Estado de Resultados

al 30 de setiembre de 1985

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	184.90
Resultados del ejercicio	(184.90)
Pérdidas anteriores	(38.366.43)
Resultados netos	(38.551.43)

Aprobados por la Asamblea realizada el 14 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 11 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el No. 5850 al Fo. 214 del libro 22.

N$ 1.200.00 — 5100 — 1 pub.

CERRO ALTO S. A.

(R.U.C. 210428580017)

Av. 18 de Julio 948 P. 9 Ap. 17

Estado de Situación Patrimonial
al 30 de abril de 1984

Activo —

	U$S
Caja	497.63
Acciones y valores del ext.	5.000.00
Susc. de acciones	18.000.00
Acciones a emitir	96.000.00
	120.097.63

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	6.000.00
Capital suscripto	18.000.00
Pérdidas y ganancias	97.63
Capital autorizado	96.000.00
	120.097.63

Estado de resultados
Ejercicio finalizado el 30 de abril 1984

Pérdidas y ganancias —

	U$S
Gastos de administra	(118.00)
Gastos generales	(18.35)
Impuestos	(17.07)
Resultado del ejercicio	(153.42)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizaad el 31 de agosto 1984.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la sociedad certificado el 8 de abril de 1969 a Folio N.o 44.

N$ 1.260.00 — 5115 — 1 pub.

MILUNA S. A.

(R.U.C. 211426850015)

Buenos Aires 484 (Piso 6º, Esc. 27)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.000.00
Otros créditos	12.500.00
Intangibles	10.500.00
Total Activo	25.000.00

Cuentas de orden y contingencia:

Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total Pasivo y Patrimonio	25.000.00
Cuentas de orden y contingencia:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1985

Sin resultados.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrado el 27 de agosto de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro "Copiador de Inventarios", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de octubre de 1984 y anotado con el Nº 3727 al folio 102 del Lº 36.

N$ 1.080,00 — 5159 — 1 pub.

GILSON S. A.

(R.U.C. 211052840016)

Buenos Aires 484 (P. 6º, Esc. 27)

Balance General al 31 de enero de 1985

Activo —

	N$
Caja Exterior	33.728.06
Gastos de constitución	360.00
Pérdida ejercicio anterior	15.395.09
Pérdida ejercicio actual	516.85
	50.000.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1985

Debe —

Gastos generales	516.85

Haber —

Pérdida del Ejercicio	516.85

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el día 26 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de enero de 1980 y anotado con el Nº 543 al fo. 366 del libro Nº 28.

N$ 1.080,00 — 5160 — 1 pub.

LAS TUYAS S. A.

(R.U.C. 210261890018)

Buenos Aires 484 (P. 6º Esc. 27)

Balance General al 31 de mayo de 1985

Activo —

	N$
Caja Argentina	905.60
Acciones y valores Exterior	10.00
Inmuebles Exterior	1.036.50
Cuentas corrientes	1.713.10
Pérdida Ejercicio anterior	343.30
Pérdida del Ejercicio	46.50
Acciones a emitir	925.00
	4.980.00

Pasivo —

Accionistas - Cta. Préstamos	2.980.00
Capital integrado	1.075.00
Capital autorizado	925.00
	4.980.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1985

Debe —

Gastos generales	46.50

Haber —

Pérdida del Ejercicio	46.50

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 30 de setiembre de 1985.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 del libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de agosto de 1964 y anotado con el Nº 4914 al folio 254 del Libro Nº 15.

N$ 1.260,00 — 5161 — 1 pub.

CLISTAR S. A.

(R.U.C. 211426080015)

Buenos Aires 484 (Piso 6º, Esc. 27)

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 1985

Activo —

Disponibilidades	529.422.30
Otros créditos	7:228.500.00
Bienes de cambio	149:263.950.00
Intangibles	12.500.00
Total Activo	157:034.372.30

Pasivo —

Capital social	50.000.00
Deudas diversas	3.519.10
Deudas financieras	156:975.000.00
Resultados acumulados	5.853.20
Total Pasivo y Patrimonio	157:034.372.30

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1985

Gastos de administración y ventas	(46:597.720.80)
Resultados financieros	46:603.574.00
Resultado neto	5.853.20

La Utilidad pasa a Cta. nueva sin distribuir.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios del libro "Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 1º de diciembre de 1983 con el Nº 12.137 al folio 268 del Libro número 35.

N$ 1.260,00 — 5162 — 1 pub.

AGRIS S. A.

Buenos Aires 484 (Piso 6º - Esc. 27)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

Activo —

	N$
Disponibilidades	15.000.00
Otros créditos	10.000.00
Total Activo	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Acciones a emitir	25.000.00

Pasivo —

Capital social	25.000.00
Total Pasivo y Patr.	25.000.00
Cuentas de orden y contingencias:	
Capital autorizado	25.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

Sin resultados.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 2 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados a Folios 7 del Libro "Copiador de Inventarios" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1984 y anotado con el Nº 6822 al Folio 478 del Libro 35.

N$ 1.200.00 — 5164 — 1 pub.

PYLSA, PRIVILEGIOS Y LICENCIAS INTERNACIONALES S.A.C.I. y F.

(R.U.C. 210261920014)

Buenos Aires 484 (Piso 6º - Esc. 27)

Balance General al 31 de marzo de 1985

Activo —

	N$
Patentes y Marcas Exter. .	4.940.00
Deudores varios exterior ..	166.760.00
Cuentas Corrientes	1.302.50
Pérdida ejercicio actual ..	657.00
	173.659.50

Pasivo —

Acreedores varios exterior	29.223.30
Saldo utilidad Ejerc. Anter.	144.336.20
Capital integrado	100.00
	173.659.50

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1985

Debe —

	N$
Gastos generales	657.00

Haber —

Pérdida del ejercicio	657.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 26 de junio de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 45 del Libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de mayo de 1983 y anotado con el Nº 2434 a Folios 303 del Libro 13.

N$ 1.200.00 — 5163 — 1 pub.

FAGRA S. A.

(R.U.C. 210153220015)

Buenos Aires 484 (Piso 6º - Esc. 27)

Balance General al 31 de agosto de 1985

Activo —

	U$S
Caja	202.14
Préstamos exterior	20.270.00
Inmuebles exterior	72.149.01
Pérdida del ejercicio	1.594.33
	94.215.48

Pasivo —

Deudas comerciales	616.61
Deudas diversas	20.270.00
Deudas financieras	67.930.00
Capital social	5.000.00
Utilidad Ejerc. anterior ...	398.87
	94.215.48

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1985

Debe —

	U$S
Gastos generales	194.16
Diferencia de cambio	1.400.17
	1.594.33

Haber —

Pérdida del ejercicio	1.594.33

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 18 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 37 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de noviembre de 1960 con el Nº 6837 al Folio 329 del Libro 11.

N$ 1.260.00 — 5165 — 1 pub.

BIRSOL S. A.

(R.U.C. 210906350018)

Buenos Aires 484 (P. 6º - Esc. 27)

Balance Ger:bral al 31 de mayo de 1985

Activo —

	U$S
Deudores varios exterior ..	628.101.00
Intereses a cobrar Ext. ...	286.624.00
Caja	120.20
Bancos en Cta. Corriente ..	1.158.70
Acciones ley 11.073	750.00
Suscriptores de Acciones .	2.250.00
Saldo Pérdida Ejerc. Anter.	241.20
	919.112.45

Pasivo —

Utilidad Ejercicio Actual ..	132.65
Acreedores varios exterior .	632.916.30
Intereses a pagar exterior .	283.196.15
Capital suscrito	2.250.00
Capital integrado	750.00
	919.112.45

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1985

Debe —

	U$S
Gastos generales	356.00
Utilidad del ejercicio	132.65
	488.65

Haber —

Intereses	488.65

La Utilidad absorbe pérdidas anteriores.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 29 de noviembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de noviembre de 1978 y anotado con el Nº 7434 al Folio 20 del Libro 29.

N$ 1.440.00 — 5166 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. 210307890015)

Canelones 875

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	700.47
Créditos	145.00
Bienes de Cambio	12.943.02
Total del Activo	13.788.49

Pasivo —

Deudas Diversas	4.203.18
Patrimonio	9.585.31
Capital Social	2.500.00
Ajustes al Pattrimonio	10.129.32
Resultados Acumulados	(3.044.01)
Total Pasivo y Patrtimonio	13.788.49

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de noviembre de 1979

	N$
Gastos de Administración y Ventas	(774.53)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 28 de Enero de 1986.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presen-

tes estados están copiados en el Libro Copiador de Cartas certificado Folio [illegible].

N$ 1.200,00 — [illegible] — 1 pub.

ECO S. A.

(R.U.C. 210382590015)

Plaza Independencia 749 (Piso 4°)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1985

Activo —

Disponibilidades	2:449.363.90
Otros créditos	2:737.550.60
Bienes de uso	49:759.507.90
Total del Activo	54:946.422.40

Pasivo —

Capital social	96.000.00
Ajustes al Patrimonio ...	49:670.569.50
Reservas	462.406.50
Resultados acumulados .	4:717.446.40
Total del Pasivo y Patr.	54:946.422.40

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

Ingresos operativos	7:594.959.10
Resultado Bruto ...	7:594.959.10
Gtos. de Adm. y ventas	(2:322.378.50)
Resultados financieros ..	535.911.90
Impuesto a las Rentas ..	(1:500.360.20)
Resultado Neto	4:308.132.30

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1985

A Reservas:

Legales y Estatutarias ...	215.406.50

A Propietarios:

En efectivo (3.500 por ciento del capital)	3:360.000.00

A otros destinos:

En efectivo a Directorio y Com. Fiscal	689.304.00
A resultados acumulados	452.735.90
	4:717.446.40

Aprobados por Asamblea General Ordinaria el 30 de diciembre de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador Actas Asambleas a Folios 108|109.

N$ 1.560.00 — 5232 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. [illegible])

Canelones 875

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	263.949.16
Otros créditos	107.36
Bienes de cambio	125.264.19
Total Activo	389.320.71

Pasivo —

Deudas comerciales	218.167.81
Deudas diversas	4.447.49
Deudas a largo plazo	[illegible]
Capital social	2.500.00
Ajustes al patrimonio	16.[illegible].10
Resultados acumulados	(13.[illegible].52)
Total Pasivo y Patrimonio	389.320.71

Estado de Resultados

al 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos operativos netos	1.536.03
Gastos administración y ventas	(5.435.48)
Gastos diversos	(6.681.06)
Resultado neto	(10.580.51)

Las pérdidas pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 28 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado.

N$ 1.350,00 — 5286 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. 210307890015)

Canelones 875

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidadees	268.593.01
Créditos por Ventas	2:098.267.54
Otros Créditos	1.268.55
Bienes de Cambio	2:139.231.49
Beines de Uso	45.832.00
Total del Activo	2:423.981.10

Pasivo —

Deudas Comerciales	[illegible]
Deudas Diversas	[illegible]
Deudas a Largo Plazo ...	1:[illegible].777.78
Capital Social	2.[illegible]
Ajustes al Patrimonio ...	[illegible]
Resultados Acumulados .	117.[illegible]
Total Pasivo y Patrimonio	2:413.981.10

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 30 de noviembre de 1981

	N$
Ingresos Operativos	411.484.85
Gastos de Administración y Ventas	([illegible].161.75)
Resultados Financieros ..	([illegible].120.41)
Resultado Neto	1[illegible].[illegible].51

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 28 de Enero de 1986 .

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro Copiador de Cartas certificado.

Los resultados pasan a cuenta nueva.

N$ 1.300,00 — 5281 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. 210307890015)

Canelones 875

Estado de Situación Patrimonial al 30 de noviembre de 1982

Activo —

Disponibilidades	276 421.90
Cred. por ventas	1:494.415.50
Otros créditos	9.057.80
Bienes de cambio	1:957.385.60
Bienes de uso	45.832.00
Total del Activo	3:783.122.80

Pasivo —

Deudas comerciales	649.798.20
Deudas financieras	2:528.268.90
Deudas diversas	217.947.81
Capital social	2.500.00
Ajustes al patrimonio ...	16.326.00
Reservas	13.622.50
Res. acumulados	354.659.39
Total Pasivo y Patrim.....	3:783.122.80

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 noviembre 1982

Ingresos operativos	909.107.80
Gastos adm. y ventas..	(393.247.70)
Res. financieros	(265.088.90)
Resultado neto	250.770.80

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 enero 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presen-

tes estados se hallan copiados en el L.o Copiador de Cartas certificado.

N$ 1.440.00 — 5282 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. 210307890015)

Canelones 875.

Estado de Situación y Resultados al 30 de noviembre de 1983

Activo —

Disponibilidades	214.175.70
Créditos por ventas	469.863.80
Otros créditos	43.408.20
Bienes de cambio	1:434.161.20
Bienes de uso	45.832.00
Total del Activo	2:207.440.90

Pasivo —

Deudas comerciales	541.068.20
Deudas financieras	603.231.90
Deudas diversas	447.599.50
Capital social	2.500.00
Ajustes al patrimonio	411.90
Reservas	170.307.40
Res. acumulados	442.322.00
Total Pasivo y Patrim.	2:207.440.90

Estado de resultados

Ejercicio finalizado el 30 noviembre 1983

Ingresos operativos	4:340.136.80
Gastos adm. y ventas	(3:763.708.20)
Gastos fin. diversos	(96.266.40)
	480.141.20
Imp. a la Renta	(37.819.20)
Resultado neto	442.322.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 enero 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado F.o 40.

N$ 1.440.00 — 5283 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. 210307890015)

Canelones 875

Estado de Situación y Resultados al 30 de noviembre de 1984

Activo —

Disponibilidades	165.688.07
Créditos por ventas	284.746.33
Otros créditos	24.229.24
Bienes de cambio	1:528.553.60
Bienes de uso	45.832.00
Total del Activo	2:047.049.28

Pasivo —

Deudas comerciales	6[illegible].54
Deudas diversas	7[illegible].633.96
Capital social	2.500.00
Ajustes al Patrimonio	2[illegible].114.12
Reservas	274.284.05
Resultados acumulados	334.457.60
Total Pasivo y Patrimonio	2:047.049.28

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre 1984

Ingresos operativos locales	724.188.40
Gtos. Adm. y ventas	(283.961.90)
Impuesto a la renta	(105.768.90)
Resultado neto	334.457.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Lo. Copiador de Cartas certificado Fo. 41.

N$ 1.440,00 — 5284 — 1 pub.

ALIT S. A.

(R.U.C. 210307890015)

Canelones 875

Estado de Situación y Resultados al 30 de noviembre de 1985

Activo —

Disponibilidades	50.535.99
Otros créditos	21.255.84
Bienes de cambio	1:528.553.65
Bienes de uso	45.832.00
Total del Activo	1:646.177.48

Pasivo —

Deudas comerciales	432.338.28
Deudas diversas	753.573.66
Capital social	2.500.00
Ajustes al Patrimonio	298.556.32
Reservas	339.247.65
Res. acumulados	(180.038.40)
Total Pasivo y Patrimonio	1:646.177.48

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de noviembre 1985

Gtos. Adm. y ventas	(145.187.20)
Impuesto a la renta	(34.851.20)
Resultado neto	(180.038.40)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 28 de enero de 1986.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Lo. Copiador de Cartas certificado Fo. 41.

N$ 1.380,00 — 5285 — 1 pub.

COMPAÑIA DEL ESTE S. A.

(R.U.C. 210144880016)

Williman 533

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1984

Activo —

	N$
Disponibilidades	14.745.08
Créditos por ventas	111.863.63
Otros créditos	5.396.80
Bienes de cambio	97.651.83
Inversiones a largo plazo	4.80
Bienes de uso	184.356.56
Total de Activo	414.018.70

Pasivo —

Deudas comerciales	104.522.48
Deudas financieras	88.839.40
Capital social	898.00
Reservas	278.177.75
Resultados acumulados	(58.418.93)
Total del Pasivo y Patrimonio	414.018.70

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 1984

	N$
Ingresos operativos netos	450.281.81
Costo de los bienes vendidos	(339.377.82)
Resultado bruto	110.903.99
Gastos administración y ventas	(62.744.98)
Resultados financieros	(57.067.20)
Resultado neto	(8.908.19)

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria del 25 de mayo de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 294 del Libro Copiador Nº 1, rubricado el 15 de octubre de 1948 con el Nº 5443 al folio 407 del libro respectivo.

N$ 1.380,00 — 5298 — 1 pub.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 7 de setiembre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
	Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			1,979000
Argentina	Austral	0500			650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,312300
Austria	Chelín Austríaco	0700			13,980000
Bélgica	Francos Belgas	0800			41,497000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000			S/COTIZ.
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,185900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			7,707000
España	Pesetas	2100			123,700000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600			6,683000
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,235500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,548500
Italia	Liras	3500			1.421,250000
Japón	Yens	3600			146,800000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			7,220000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490			1,693500
Portugal	Escudo Portugués	5200			166,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620			2,807000
Suecia	Coronas Suecas	5800			6,682500
Suiza	Francos Suizos	5900			1,711000
Venezuela	Bolívar	6200			38,000000
	Com. Econ. Europea	0202		U$S	1,046600
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,233750
	Cotizaciones interbancarias				
			COMPRA N$	VENTA N$	
Argentina	Austral Billete	0501	1,0025	1,0425	
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	138,000	142,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	666,000	667,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	666,000	667,000	
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	666,000	667,000	
	Euro-mercado				
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	11/09/89	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	11/09/89	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	11/09/89	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	11/09/89	8 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	11/09/89	8 15/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	11/09/89	7 9/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	11/09/89	14 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	11/09/89	7 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	11/09/89	7 3/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	11/09/89	5 23/32
	Metales preciosos				
Londres	Oro	9000		Onza Troy U$S	359,7500
Londres	Paladio	9600		Onza Troy U$S	135,5000
Londres	Plata	9300		Onza Troy U$S	5,1200
Londres	Platino	9400		Onza Troy U$S	476,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 44079 v.Dic 26

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 8 de setiembre de 1989

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,994500
Argentina	Austral	0500		650,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,303800
Austria	Chelín Austríaco	0700		13,920000
Bélgica	Francos Belgas	0800		41,320000
Brasil	Nuevo Cruzado	1000		2,983000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,188500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		7,680000
España	Pesetas	2100		123,350000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		6,707000
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,244100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,540000
Italia	Liras	3500		1.427,250000
Japón	Yens	3600		146,950000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,195000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,687800
Portugal	Escudo Portugués	5200		165,000000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,803000
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,662500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,720500
Venezuela	Bolívar	6200		37,900000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,042400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,236480

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	1,01500	1,0550
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	136,500	140,500
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	668,000	669,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	668,000	669,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	668,000	669,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	-----	8 15/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	12/09/89	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	12/09/89	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	12/09/89	9 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	12/09/89	9/
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	12/09/89	8 15/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	12/09/89	7 1/2
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	12/09/89	14 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	12/09/89	7 1/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	12/09/89	7 3/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	12/09/89	5 25/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	360,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	136,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	476,0000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 44078 v.Dic 26